



COLEGIO DE POSGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO EN SOCIOECONÓMICA, ESTADÍSTICA E
INFORMÁTICA-DESARROLLO RURAL

GÉNERO Y RECURSOS FORESTALES EN UNA COMUNIDAD RURAL DEL ESTADO DE MÉXICO

GREGORIA RODRÍGUEZ MUÑOZ

TESIS

PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:

DOCTORA EN CIENCIAS

MONTECILLO, TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO

2009

La presente tesis, titulada: **Género y recursos forestales en una comunidad rural del Estado de México**, realizada por la alumna: **Gregoria Rodríguez Muñoz**, bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

**DOCTORA EN CIENCIAS
SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
DERARROLLO RURAL**

CONSEJO PARTICULAR

CONSEJERA


DRA. EMMA ZAPATA MARTELO

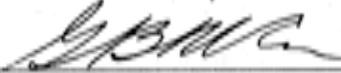
ASESORA


DRA. VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

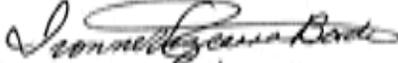
ASESORA


DRA. MA DE LAS NIEVES RODRÍGUEZ MENDOZA

ASESORA


DRA. BEATRIZ MARTÍNEZ CORONA

ASESORA


DRA. IVONNE VIZCARRA BORDI

GÉNERO Y RECURSOS FORESTALES EN UNA COMUNIDAD RURAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Gregoria Rodríguez Muñoz, Dra.

Colegio de Postgraduados, 2009.

El conocimiento, acceso y uso de los recursos forestales (RF) es de interés en la academia, conferencias internacionales, organizaciones no gubernamentales y la política, en estos recintos se comparten y divergen posturas: unos sostienen que los conocimientos de los RF y otros deben ser considerados para la conservación de la biodiversidad, otros subrayan su importancia al relacionarlos con la cultura de los grupos indígenas y su conservación. Sin embargo poco se ha dicho y hecho respecto de las relaciones de género, las cuales establecen diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres con respecto a diferentes recursos, situación que lleva a que cualquier tipo de política que se tome estará limitada al ignorar la realidad de lo cotidiano donde se establecen relaciones de poder, desigualdades sociales y de género.

El presente trabajo busca entender las diferencias de conocimiento y uso de los RF por género y señalar las desigualdades de acceso a éstos por parte de hombres y mujeres en Santa Catarina del Monte, Edo. de México. Se encontró que las y los pobladores poseen conocimientos sobre los RF y dichos recursos ofrecen diferentes beneficios a las/los pobladores. Los saberes que poseen las mujeres, trasciende su papel como reproductoras y frente a sus necesidades, el bosque deja de ser sólo un lugar de aprovisionamiento de alimentos, leña y plantas medicinales, genera materia prima para las actividades productoras de ingresos. Por lo que se refiere a la división de sexual del trabajo en relación al uso de los RF, se observó que existen cambios que deberían conducir a una transformación de roles y representaciones de género construidos y asignados socialmente.

Palabras clave: conocimiento, uso, acceso, recursos forestales, relaciones de género.

GENDER AND FOREST RESOURCES IN A RURAL COMMUNITY IN THE STATE OF MEXICO

Gregoria Rodríguez Muñoz. Ph.D.

Colegio de Postgraduados, 2009.

The knowledge, access and use of forest resources have been of interest in various arenas—academia, international conferences, non-governmental organizations, and politics—where positions are both shared and divided. Some claim that the knowledge of forest resources and others should be considered for conservation and biodiversity, others highlight their importance in relation to the culture of indigenous groups, while others consider their preservation.

In spite of this interest, little has been said with respect to gender relations that establish differences and inequalities between men and women with respect to different resources, a situation that means that any policy is taken will be limited if it ignores everyday life where power relations and social inequalities are established.

This body of work seeks to understand the differences in knowledge and use of forestry resources according to gender and point to inequalities of access to such resources for men and women in the community of Santa Catarina del Monte in the State of Mexico. The findings indicate that in this community, residents possess considerable knowledge about the forestry resources around them and these resources offer different benefits to household members.

The wisdom women possess transcends their reproductive role. Faced with economic need, the forest is not only a source of food provisioning, firewood, and medicinal plants, but also a source of raw material for income generating activities.

In terms of the sexual division of labor in relation to the use of forestry resources, the research found that changes have occurred that should lead to a transformation in socially constructed and assigned gender roles and representations.

Key words: knowledge, use, access, forestry resources, gender differences, gender relations.

AGRADECIMIENTOS

Mi más sincero agradecimiento a las siguientes personas e instituciones que contribuyeron a la conclusión de mis estudios doctorales:

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y al Colegio de Postgraduados, instituciones que financiaron y albergaron durante mi formación académica.

A la Dra. Emma Zapata Martelo, por su asesoría, apoyo y confianza que hicieron posible la conclusión de este trabajo.

A las Doctoras: Verónica Vázquez García, Ma. de las Nieves Rodríguez Mendoza, Beatriz Martínez Corona e Ivonne Vizcarra Bordi; por sus valiosos comentarios, asesoría e interés mostrados a lo largo de la investigación.

Al Dr. Humberto Vaquera Huerta, por su apoyo y asesoría estadística en este trabajo.

Al Dr. Leobardo Jiménez Sánchez, por su apoyo y siempre acertados comentarios que enriquecieron el presente trabajo.

A todas las personas de la comunidad de Santa Catarina del Monte, Texcoco, que compartieron su conocimiento y me ofrecieron momentos muy gratos, gracias por su amistad y ayuda.

CONTENIDO

	Páginas
INTRODUCCIÓN	1
1. MARCO TEÓRICO	5
1.1 Los inicios para incorporar a las mujeres al desarrollo	5
1.1.1 Enfoque Mujeres en el Desarrollo	5
1.1.2 Enfoque Género en el Desarrollo	7
1.2 El Desarrollo Sustentable	10
1.2.1 Antecedentes	10
1.2.2 La otra mirada del Desarrollo Sustentable	12
1.3 Las Mujeres y los Intereses Ambientales	15
1.3.1 El Ecofeminismo	15
1.3.2 La Propuesta de Mujeres, Medio Ambiente y Desarrollo	19
1.3.3 Género, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	23
1.3.4 El Ambientalismo Feminista	24
1.3.5 La Microeconomía Política del Uso de Recursos con Perspectiva de Género	26
1.3.6 La Ecología Política de Género	28
1.4 Unidades Domésticas Campesinas	35
1.5 Conocimiento y Uso de los Recursos desde la Perspectiva de “Género, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable”	38
1.5.1 Estudios que Involucran la Perspectiva de “Género, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable”	38
2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	44
2.1 Planteamiento del problema	44
2.2 Preguntas planteadas para la de investigación	46
2.3 Objetivos	47
2.3.1 Objetivo general	47
2.3.2 Objetivos específicos	47
2.4 Metodología	47

3. MARCO CONTEXTUAL	57
3.1 El área de estudio	57
3.1.1 El municipio de Texcoco	57
3.1.2 Las Actividades Productivas en Texcoco	61
3.1.3 Las Relaciones Comerciales entre la Comunidad de Santa Catarina Del Monte y el Municipio de Texcoco	66
3.1.4 Población	67
3.2 El área de estudio: Santa Catarina del Monte en Texcoco, Estado de México	68
3.2.1 Ubicación geográfica y actividades económicas	68
3.2.2 Los Antecedentes Históricos, Agrarios y Productivos de Santa Catarina del Monte	70
3.2.3 Tenencia de la Tierra	72
3.2.4 La Población	77
3.2.5. La Vivienda	77
3.2.6 Las Características de las unidades domésticas de Santa Catarina del Monte	78
4. RESULTADOS	82
4.1 El Bosque de Santa Catarina del Monte	82
4.1.1 Características Físicas, Biológicas y Sociales	82
4.1.2 Las Actividades Relacionadas con los Recursos del Bosque	84
4.1.2.1 La Disponibilidad de los Recursos Forestales	85
4.1.2.2 Clasificación de los Recursos Forestales	86
4.2 Conocimiento y uso de los recursos forestales	87
4.2.1 La adquisición del conocimiento de acuerdo a los roles asignados socialmente	88
4.2.2 El conocimiento de los Hongos por Hombres y Mujeres	89
4.2.3 El Uso de los Hongos Diferenciado por Género	97
4.2.3.1 La Recolección de los Hongos	97
4.2.3.2 La transformación para el Consumo	99
4.2.3.3 La Venta de la Recolección de Hongos.	102
4.2.4. El Conocimiento y Uso de las Plantas por Hombres y Mujeres	103
4.2.5 El Conocimiento y Uso de las Plantas Medicinales	105
4.2.6 El Uso Diferenciado por Género de las Plantas Medicinales	113

4.2.6.1 Consumo y Uso de Plantas Medicinales	116
4.2.6.2 Formas de Adquisición de las Plantas Medicinales.	118
4.2.7 El Conocimiento de los Árboles por Hombres y Mujeres	121
4.2.8 El Uso Diferenciado por Género de los Árboles	125
4.2.8.1 El Uso de Leña	128
4.2.8.2 El Uso de Madera	130
4.2.8.3 El uso de frutos y follajes	133
4.2.9 El Conocimiento de los Arbustos	136
4.2.10 El Uso los Arbustos	140
4.2.10.1 El uso de la perilla (<i>Symphoricarpos microphyllus</i> H.B.K)	143
4.2.10.2 El uso del madroño (<i>Arbutus glandulosa</i> H.B.K) y el huejote (<i>Salix bonplandiana</i> Kunth)	146
4.2.11 La venta de los Recursos Forestales.	149
CONCLUSIONES	152
RECOMENDACIONES	159
BIBLIOGRAFÍA	161
ANEXOS	173

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Sistematización del trabajo de campo	56
Cuadro 2. Distribución por zonas del número de cuestionarios aplicados	56
Cuadro 3. Distribución y uso de la superficie total del municipio de Texcoco	61
Cuadro 4. Distribución por sexo de la superficie agrícola del Municipio de Texcoco	65
Cuadro 5. Sujetas/os agrarios en la comunidad de Santa Catarina del Monte, Estado de México	75
Cuadro 6. Porcentaje de unidades domésticas de acuerdo a la clasificación económica	79
Cuadro 7. Actividades de las mujeres y hombres encuestados	80
Cuadro 8. Paisajes asociados con la explotación de los recursos y actividades económicas en Santa Catarina del Monte.	84

Cuadro 9. Clasificación campesina de los recursos forestales de acuerdo a su uso asignado culturalmente	86
Cuadro 10. Inventario y disponibilidad de los hongos en Santa Catarina del Monte, Estado de México	90
Cuadro 11. Porcentaje de mujeres y mujeres que conocen especies de hongos . . .	92
Cuadro 12. Conocimiento por género de acuerdo a la prueba estadística 2007 . .	94
Cuadro 13. Mujeres y la relación de conocimiento/edad de acuerdo a la prueba estadística, 2007	95
Cuadro 14. Conocimientos femeninos relacionados con la forma y color de los hongos	96
Cuadro 15. Inventario de plantas forestales en Santa Catarina del Monte, Estado de México	104
Cuadro 16. Porcentaje de hombres y mujeres que conocen alguna planta medicinal en Santa Catarina del Monte, Estado de México	106
Cuadro 17. Conocimientos femeninos relacionados a las plantas medicinales en Santa Catarina del Monte, Estado de México	108
Cuadro 18. Relación género/conocimiento de plantas medicinales en Santa Catarina del Monte, Estado de México	110
Cuadro 19. Conocimiento por grupos de edad para mujeres y hombres en Santa Catarina del Monte, Estado de México	112
Cuadro 20. Uso de plantas medicinales en Santa Catarina del Monte, Estado de México	116
Cuadro 21. Frecuencia de uso de plantas medicinales en Santa Catarina del Monte, Estado de México	117
Cuadro 22. Formas de adquisición o aprovisionamiento de las plantas medicinales en Santa Catarina del Monte, Estado de México.	119
Cuadro 23. Participación por género, edad y fin de la recolección de plantas medicinales en Santa Catarina del Monte, Estado de México	119
Cuadro 24. Árboles identificados en Santa Catarina del Monte, Estado de México.	123

Cuadro 25. Porcentaje del conocimiento de los árboles de acuerdo al uso diferenciado por género en Santa Catarina del Monte, Estado de México	124
Cuadro 26. Uso de los árboles diferenciado por género en Santa Catarina del Monte, Estado de México	127
Cuadro 27. Frecuencia de uso de leña en Santa Catarina del Monte, Estado de México	129
Cuadro 28. Porcentaje de mujeres y hombres que conocen algún arbusto en Santa Catarina del Monte, Estado de México	134
Cuadro 29. Relación conocimiento/género de los arbustos en Santa Catarina del Monte, Estado de México	139
Cuadro 30. Conocimientos femeninos relacionados con la forma y color de los arbustos	140
Cuadro 31. Uso de arbustos en la comunidad de Santa Catarina del Monte, Estado de México	142

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de localización de la Comunidad de Santa Catarina del Monte, Texcoco, Estado de México	69
Figura 2. Porcentaje de Sujetas/os agrarios en Santa Catarina del Monte, Texcoco, Estado de México	76
Figura 3. Distribución de la población por sexo y en grupos de edad en Santa Catarina del Monte, Texcoco, Estado de México	77
Figura 4. Calendario de disponibilidad de recursos forestales en Santa Catarina del Monte, Texcoco, Estado de México	85
Figura 5. Preferencias de consumo de acuerdo al sabor del hongo silvestre	101
Figura 6. Animal bajando del bosque con madera.	130
Figura 7. El uso de madera en la construcción de vivienda	131
Figura 8. Coronas navideñas sin teñir.	135
Figura 9. Corona navideña de encino teñida.	135

Figura 10. El uso del huejote en la floristería. 146

Figura 11. Diferentes recursos forestales comercializados dentro y fuera
de la comunidad de Santa Catarina del Monte, Estado de México . .150

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el interés a nivel mundial sobre los temas de sustentabilidad, cambio ambiental y género promovió numerosas investigaciones en diferentes países, principalmente en África, Asia y América Latina; por lo que se refiere a México, se dio una importante producción de trabajos en estados que poseen bosques y selvas como es el caso de Oaxaca, Yucatán, Veracruz, Quintana Roo y Chiapas.

En cuanto a los realizados en la República Mexicana, los resultados han sido diversos y entre éstos destacan cambios en el medio rural generados por la migración y el uso intensivo de los recursos, el impacto producido por las políticas económicas y el debilitamiento de los mecanismos sociales del uso y el manejo de los recursos forestales, los efectos de la deforestación, la presencia de Organizaciones no Gubernamentales (ONG) para promover el uso sustentable de los diferentes recursos. Dentro de la investigación académica en cambio se presenta la ausencia de proyectos de desarrollo sustentable que reconozcan las actividades realizadas por los diferentes integrantes de las comunidades en su vida cotidiana (Soares, *et al* 2006) y la necesidad de los habitantes de las comunidades por conservar las selvas y los bosques (Velázquez, 2005).

En el contexto de la vida rural existen poblaciones comunidades que tienen menores extensiones de bosque, un caso de éstos es el de Santa Catarina del Monte, comunidad ubicada en el Municipio de Texcoco, la cual tiene antecedentes de uso y consumo de recursos forestales desde el siglo XVIII. En esta localidad se han realizado diversos estudios a partir de diferentes perspectivas relacionados con el bosque. El estudio antropológico de González (1993) muestra los cambios culturales y económicos que ha sufrido esta zona tales como el cambio en el uso de suelo agrícola y la heterogeneidad de la población generada por la migración y las actividades no agrícolas.

En el contexto de la situación que experimenta Santa Catarina del Monte este trabajo señala la importancia que tienen los diferentes recursos naturales, tales como suelo, agua y bosque, para la población y cómo el acceso a éstos depende de las disposiciones legales plasmadas en los títulos de dotación de bienes ejidales, de restitución de tierras comunales y las estrategias familiares, así como la importancia económica de la extracción de productos forestales, recolección de especies vegetales y la cría de animales.

En relación con este tema Moreno (1990) realizó un estudio sobre la productividad de los hongos comestibles y rescató su valor alimenticio, económico y ecológico. Esta investigadora encontró 24 especies de hongos en los bosques de pino (*Pinus hartwegii* Lindl.) y oyamel (*Abies religiosa* (Schl. et Cham) H.B.K.), especies que generan importantes ingresos económicos a las familias recolectoras y encontró que la producción de hongos está asociada con algunos fenómenos naturales, tales como la precipitación y la temperatura, así como la edad promedio del árbol y su diámetro y los períodos específicos para su producción. Con respecto a la importancia alimenticia de los hongos mediante análisis bromatológicos, Moreno encontró que las 24 especies presentan altos niveles de proteína cruda y extracto libre de nitrógeno, lo que demuestra su alto contenido proteico y energético.

Otra investigación sobre Santa Catarina del Monte fue realizada por Rivera (2006), quien señala que la comunidad tiene un serio problema de deforestación, causado principalmente por la extracción excesiva de perlilla, insumo para la elaboración de artesanía. Esta autora considera que los recursos del bosque (paisajes, vegetación y manantiales) son atractivos para el turismo, pero al estudiar la posibilidad de echar andar un proyecto sobre este tema, encontró que los hogares campesinos no cuentan con los recursos económicos ni la capacitación para hacer de esta actividad una fuente de ingresos y al mismo tiempo proteger el entorno de manera sustentable.

Si bien estos estudios y otros (Reyes, 1999; Florencio y García, 1998) han resaltado la importancia del bosque desde diferentes puntos de vista, se desconoce cómo las relaciones entre hombres y mujeres determinan el acceso, uso y organización de los recursos forestales según género y edad y tampoco muestran cómo las y los sujetos sociales se involucran en la problemática y toma de decisiones respecto al bosque.

El presente trabajo busca entender las diferencias de conocimiento y uso de los recursos forestales por género y señalar las desigualdades de acceso a dichos recursos por parte de los hombres y las mujeres, de acuerdo con este objetivo el material se distribuye de la siguiente manera: el primer apartado presenta los supuestos teóricos de los que parte la investigación, ahí se señalan las diferencias entre dos enfoques que guiaron los programas de desarrollo a partir de la década de los sesentas, “Mujeres en el Desarrollo” (MED) y “Género en el Desarrollo” (GED), y señala que GED busca desafiar estructuras y situaciones opresivas que atañen a las mujeres en todos los niveles de su vida. A continuación se presenta el concepto de desarrollo sustentable desde diferentes perspectivas tales como las organizaciones internacionales de desarrollo, la academia, las organizaciones no gubernamentales y desde el punto de vista de las mujeres. Posteriormente, se muestran las diferentes perspectivas que buscan incorporar al análisis asuntos de género y desarrollo sustentable, y se subraya que, desde la propuesta de Género, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable se pueden visibilizar las relaciones desiguales entre mujeres y varones en relación con su medio ambiente, las cuales se ven reflejadas en los patrones de la división sexual del trabajo en el interior de la unidad doméstica y de la comunidad.

En el segundo apartado se presenta el diseño de la investigación, que surgió a partir de lo planteado en el primer capítulo; ahí se formularon las preguntas de investigación y los objetivos que guiaron el presente trabajo, así como la metodología que se utilizó a lo largo de éste.

El tercer apartado muestra las características etnográficas del Municipio de Texcoco, lugar donde está asentada la comunidad de estudio. El municipio tiene antecedentes de uso de diferentes recursos naturales, sin embargo, los problemas relacionados con éstos tienen un carácter urgente, en especial, aquellos que tienen que ver con el cambio en el uso de la tierra y el desgaste de los mismos recursos.

La historia de Santa Catarina, sus transformaciones sociales, de producción y las relaciones entre la población y el bosque se presentan en el apartado cuarto, así como las características de la flora y la descripción de actividades relacionadas con algunos recursos forestales. En este mismo apartado se hace una descripción de la comunidad, vivienda, servicios y otros aspectos relacionados con el estudio.

En este mismo apartado se presenta los resultados de la investigación y se señala cómo las relaciones sociales y de género imprimen diferentes conocimientos y uso de los recursos forestales, situación que se pudo constatar a través de la relación que tienen mujeres y hombres con los hongos, plantas medicinales, arbustos y árboles; además, se resalta que el uso de estos recursos tienen una importancia económica y social en donde la participación de las mujeres es realmente valiosa.

Finalmente se presentan las conclusiones del trabajo y recomendaciones derivadas de éste, así como los anexos necesarios para la comprensión de la investigación que se presenta y la fundamentación que la apoya.

1. MARCO TEÓRICO

1.1 Los Inicios para Incorporar a las Mujeres al Desarrollo

Los enfoques del desarrollo que han orientado las políticas, programas y proyectos dirigidos a las mujeres son “Mujeres en el Desarrollo” (MED) y “Género en Desarrollo” (GED) los cuales surgen a partir de los años setenta. Estos enfoques han tomado en cuenta la subordinación femenina, el problema del desarrollo y la pobreza como principios rectores.

1.1.1 El Enfoque de Mujeres en el Desarrollo

El Enfoque Mujeres en el Desarrollo (MED) fue influido por el libro de Esther Boserup *El papel de las mujeres en el desarrollo económico* (1970, en inglés), que documenta la considerable contribución de las mujeres en los sectores productivos de las economías de los países en desarrollo, en especial en la agricultura. Boserup discutió las desventajas sociales y económicas que ellas tienen con respecto a los hombres en los programas de desarrollo agrícola, y esto ocurrió en los años que se hablaba de incorporar a las mujeres al sector moderno de la economía y el desarrollo a través de programas de educación y capacitación, tecnologías y créditos.

Zapata *et al* (1994) comentan que la Comisión Femenina de la Sociedad para el Desarrollo Internacional fue quien acuñó el término de Mujer en el Desarrollo. De aquí en adelante el tema de las mujeres retoma un interés específico en la investigación y el trabajo en torno a ellas, combina las ideas de integración al desarrollo y la justicia a través del crecimiento con equidad, la satisfacción de las necesidades básicas y la eficiencia productiva.

Moser (1991) sitúa las políticas de desarrollo dirigidas a las mujeres dentro del MED de la siguiente manera:

❖ El Enfoque de Bienestar

Según esta autora, los supuestos en que se basa el Enfoque de Bienestar para ayudar a las mujeres a mejorar sus condiciones de vida consideran que son receptoras pasivas del desarrollo, más que participantes activas en el proceso del mismo; la maternidad como su rol más importante en la sociedad y la crianza de los niños, como su papel más efectivo en todos los aspectos del desarrollo económico (Moser, 1991:94-95).

Bajo esta mirada las políticas para las mujeres de bajos ingresos del Tercer Mundo las señaló como las únicas responsables del funcionamiento de sus familias y se les insertó en programas de planificación familiar y control de la población; atención a la salud de la madre, hijos e hijas; nutrición, economía doméstica, entre otros, sin reconocer que la posición de la mujer en el interior del hogar está subordinada a la del hombre.

❖ El Enfoque Antipobreza

El Enfoque Antipobreza parte de la idea que la desigualdad económica entre hombres y mujeres no está ligada a la subordinación de éstas, sino a la pobreza. Esta idea surge en la década de los setenta cuando se volvió evidente que el rápido crecimiento económico alcanzado años atrás no había permeado a amplias capas de la población que permanecían marginadas y se hizo necesario un cambio de rumbo (Zapata *et al*, 2005). Moser (1991:94-95) señala que dicho enfoque se centra básicamente en el rol productivo de las mujeres y supone "... que los orígenes de la pobreza de ellas y su desigualdad en relación con los hombres son atribuibles a su falta de acceso a la propiedad privada de tierra y capital, y a la discriminación sexual en el mercado laboral. En consecuencia busca incrementar las opciones de empleo y generación de ingresos".

Por este motivo las estrategias estuvieron dirigidas a alcanzar el crecimiento económico, con la intención de incorporar a las mujeres al desarrollo como trabajadoras y por ello las insertaron en programas de generación de ingresos que no consideraron el número de horas que emplean éstas en sus casas para la producción de alimentos y para acceder a recursos (Tinker, citada por Zapata *et al*, 1994:141).

❖ Enfoque de Eficiencia

El Enfoque de Eficiencia surge en el contexto del deterioro de la economía mundial, su énfasis está en el incremento de la productividad y la eficiencia, lo que debe reflejarse en una participación más intensa de las mujeres en la vida económica, mediante la intensificación de sus tareas actuales y la responsabilidad de ser gestoras comunales (Moser, 1991:100).

Zapata *et al* (2005:178-179) consideran que en este enfoque también se ubican algunos programas de impulso a las actividades generadoras de ingreso y microempresariales, los cuales promueven una mayor participación de las mujeres bajo el supuesto de que con ello se alcanza mayor equidad entre los géneros.

Los enfoques de MED han sido criticados por considerar a las mujeres como un sujeto aislado de todo un contexto socioeconómico y cultural y no como producto de las relaciones sociales y de género, debido a que ubica los problemas de las mujeres en el terreno de lo biológico.

1.1.2. El Enfoque Género en el Desarrollo

El Enfoque Género en el Desarrollo (GED) toma en consideración cómo, sobre las diferencias biológicas, se construyen las diferencias sociales entre hombres y mujeres, las cuales se convierten en desigualdades sociales que se manifiestan en subordinación y discriminación del género femenino.

A partir de este señalamiento se avanzó en el análisis de la opresión de las mujeres, logrando dar énfasis en las diferencias que se presentan entre ellas debido a la raza, clase, historia colonial y posición en el orden económico internacional. GED sugiere que las mujeres deben desafiar simultáneamente estructuras y situaciones opresivas en diferentes niveles, también reconoce su triple rol y busca elevar su conciencia para desafiar su subordinación y propone abordar las relaciones de poder entre las mujeres y los hombres. Bajo esta perspectiva se insertan los enfoques de equidad y empoderamiento.

❖ El Enfoque de Equidad

El Enfoque de Equidad da un énfasis a la independencia económica, como sinónimo de equidad. Reconoce a las mujeres a través de sus roles productivo y reproductivo, que logran como participantes activas en el proceso de desarrollo y por ello proporcionan una contribución muy importante, a menudo no reconocida, al crecimiento económico (Moser (1991:90). De acuerdo con Zapata *et al* (2005) este enfoque contempla el asunto de la igualdad en relación con los varones y el desarrollo, lo que incluye las necesidades estratégicas de género¹, desafortunadamente los programas surgidos bajo este principio enfrentan diversos problemas (técnicos, metodológicos y políticos) reflejados a la hora de su instrumentación y rechazados por parte de los responsables de operarlos.

❖ El Enfoque de Empoderamiento

Este enfoque identifica el empoderamiento en términos de la capacidad de las mujeres de incrementar su propia confianza en la vida e influir en la dirección del cambio, mediante la habilidad de ganar el control sobre recursos materiales y no materiales fundamentales, y busca, en voz de Moser

¹ Necesidades estratégicas se formulan a partir del análisis de la subordinación de las mujeres en relación a los hombres (Moser, 1991).

(1991:105): “dar poder a las mujeres a través de la redistribución del mismo entre sociedades y al interior de cada una de ellas”.

El término “empoderamiento” señalan Hidalgo *et al* (2008:25), se ha generalizado con el objetivo de promover intervenciones de desarrollo, en particular aquellas relacionadas con la reducción de la pobreza y de potencializar los derechos de la mujer. Las estrategias para esta propuesta están dirigidas a alcanzar la autonomía de las mujeres a través de cuatro aspectos: a) el físico: que se refiere al control de la sexualidad femenina y la reproducción; b) el económico; en donde se da la división laboral entre los sexos y se propone acceso igualitario al trabajo, propiedad de bienes, acceso al conocimiento, participación activa en los procesos de toma de decisiones, acceso a posiciones de poder; c) el político; disposición, autodeterminación y formación del poder; relaciones entre mujeres, cooperación y organización; y d) el sociocultural; la ideología entre masculinidad y feminidad (ideología de género), derecho a la propia identidad, autovaloración. A pesar de lo planteado este enfoque, han aparecido sus limitantes en la práctica, ya que de acuerdo con Braidotti (2004) y Zapata *et al* (2005) las agencias de desarrollo se han mostrado intransigentes para aplicarlo en sus políticas, proyectos y programas mundiales dirigidos a las mujeres, además de que se carece de personal capacitado y se limita la duración de proyectos. A pesar de ello este enfoque permeó las cuestiones del medio ambiente y las mujeres.

Aparte de los enfoques ya planteados, es necesario abordar las dos propuestas teóricas denominadas como Mujeres, Medio Ambiente y Desarrollo y Género, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, pero antes se presentan los antecedentes del discurso del Desarrollo Sustentable, promovido ante los efectos del deterioro ambiental de las décadas de los setenta y ochenta y auspiciado por los organismos que planificaban el desarrollo.

1.2. El Desarrollo Sustentable

El tema del Desarrollo Sustentable tiene sus antecedentes en el uso que se da a este concepto y de cómo se institucionalizó en el discurso en diferentes organizaciones internacionales. Surgen algunas críticas de investigadores e investigadoras preocupadas por el problema del deterioro ambiental y sus efectos en la salud de las personas. Por otro lado surgen las propuestas para construir el “otro desarrollo” a partir de las organizaciones no gubernamentales de los países del Sur, y también se retoma el concepto desde el análisis de la perspectiva de género.

1.2.1. Antecedentes

El discurso del *desarrollo sustentable* tiene sus antecedentes en la crisis ambiental de los años sesenta (Escobar, 1995, 1998; Leff, 1998, 2004). A partir de esta década, se vislumbró la irracionalidad ecológica de los patrones dominantes de producción y consumo y se hizo la crítica al modelo de desarrollo, por lo que en los setenta se difundieron las estrategias del ecodesarrollo, que postulaban formas de producción y estilos de vida basados en las condiciones y potencialidades ecológicas de la región, diversidad étnica y capacidad de las poblaciones locales para la gestión participativa de los recursos (Leff, 1998: 17-21; 2004:100-101). Después de una década, las estrategias del ecodesarrollo fueron desplazadas por el discurso del desarrollo sustentable cuya definición más conocida fue propuesta por la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD) y discutida durante un proceso de consultas del cual surgió la obra *Nuestro Futuro Común* (1987), conocida también como “El Informe Brundtland”.

Durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano realizada en Estocolmo en 1972, el énfasis estuvo puesto en los aspectos técnicos de la contaminación provocada por la industrialización, el

crecimiento demográfico y urbanización y las consecuencias negativas de esos procesos, con una visión desde occidente de la crisis ambiental. Durante la década de los ochenta el problema del desarrollo sustentable fue asociado con los del desarrollo y la discusión se centró en la problemática de los países del Sur y los sectores más desprotegidos. Es así como la CMMAD retomó en su trabajo los estilos de desarrollo y sus repercusiones en los recursos naturales que se asocian con pobreza, alimentación, salud y vivienda (Rico, 1998). Sin embargo, todavía estaba lejos la discusión alrededor de la sustentabilidad, equidad, justicia y democracia que debería de retomar el ejercicio del desarrollo sustentable.

En *Nuestro Futuro Común* (1987), se formuló la definición del Desarrollo Sustentable como “el proceso que permite satisfacer las necesidades de la población actual sin comprometer la capacidad de atender a las generaciones futuras”. De esta fecha en adelante, la definición fue adoptada por los organismos internacionales por la necesidad de encontrar un discurso teórico donde apoyar sus ideas y actividades.

La visión del “Informe Bruntland” ha tenido diferentes críticas, por ejemplo Blanco *et al* (1994) comentan que el enfoque del Desarrollo Sustentable buscó ir más allá de la dimensión económica y social, por tratar de incluir la cuestión ambiental como uno de los elementos centrales de la concepción y la estrategia del desarrollo. Fue durante la *Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo* (Río de Janeiro, Brasil 1992) que se demostró que la construcción de una estrategia viable para el desarrollo sustentable era una tarea llena de obstáculos y diferencias de concepción en cuanto se rebasan las definiciones elementales.

Otra de las críticas hechas a la Comisión Bruntland fue que no obligó a ningún país a retomar en sus políticas nacionales sus propuestas y culpó a los pobres y al crecimiento poblacional responsables del deterioro ambiental, sin cuestionar los modelos económicos que promueven un alto consumo de

energía y recursos no renovables. En este sentido, Escobar (1998) sostiene que el auge de la ideología del Desarrollo sustentable se relaciona con la modificación de diversas prácticas económicas, con nuevas situaciones sociales y ecológicas y con factores internacionales, tecnológicos y económicos reconocibles (principalmente la nueva división internacional del trabajo). Además, el discurso del Desarrollo Sustentable pone en juego la transformación de *la naturaleza en medio ambiente* y con él cuatro problemas fundamentales: a) la sostenibilidad del ecosistema global en contra de la sostenibilidad de las culturas locales; b) la visibilidad de los pobres como destructores de la naturaleza, la invisibilidad de los grandes contaminadores industriales del Norte y Sur y de los estilos de vida depredadores; c) la adopción del concepto de Desarrollo Sustentable llevó a la reconciliación de dos viejos enemigos: el crecimiento y el medio ambiente; y d) esta reconciliación se facilita por el nuevo concepto de “medio ambiente”.

También existen otras críticas no menos importantes sobre el tema, como es el trabajo de Leff (2004:103) quien visibiliza la ambivalencia del término *sustainability*. Él analiza las dos maneras traducibles de la palabra: “el primero como *sustentabilidad*, [que] implica la incorporación de las condiciones ecológicas (renovabilidad de la naturaleza, dilución de contaminantes, dispersión de desechos) del proceso económico; el segundo, como *sostenibilidad*, [que] implica perdurabilidad en el tiempo del proceso económico”. Este autor también comenta que el discurso del Desarrollo Sustentable tiene el propósito de hacer perdurable el crecimiento económico a través de los mecanismos del mercado, mediante la asignación de valores económicos y derechos de propiedad a los recursos y servicios ambientales.

1.2.2 La Otra Mirada del Desarrollo Sustentable

Con respecto a las críticas que hace la sociedad a la propuesta del Desarrollo Sustentable están las de las organizaciones no gubernamentales, grupos ambientalistas y grupos de mujeres, los cuales proponen encaminarse hacia

otro desarrollo sustentable en comunidades rurales de los países del Sur, por ejemplo, las organizaciones no gubernamentales de América Latina promovieron activamente la idea de un desarrollo alternativo que incluía una innovación tecnológica y nuevos estilos de desarrollo, más conectados con las tradiciones culturales y el patrimonio de recursos de cada país o región (Altieri, 1993). Otras propuestas provenientes de las organizaciones no gubernamentales involucraban programas de desarrollo rural que promovían experiencias exitosas en la generación y transferencia de tecnología campesina. En estas organizaciones sociales no sólo se problematizó el deterioro de los recursos naturales, sino también el de la pobreza de las familias, la pérdida de la identidad campesina, los factores limitantes que inhiben el proceso de acumulación en el campesinado y la falta de incentivos para superar la pobreza.

Otra postura que se sumó a las críticas del desarrollo sustentable fue la de las mujeres. Al analizar los efectos del desarrollo en el ambiente y la población Bhasin (1993) encontró que las mujeres se convierten en víctimas de la destrucción, pierden el control de sus recursos y de su autonomía. Las mujeres se quedan sin el control en sus familias y, en general, predomina la homogenización de cultivos y de culturas (reducción de la diversidad y reemplazamiento por una o muy pocas variedades). Ante esta situación, la autora hace una propuesta alternativa de desarrollo sustentable, en donde propone potencializar a los pobres, pero en especial a las mujeres rurales. Algunas características que definen su propuesta de desarrollo sustentable son:

- ❖ Estar en armonía con la naturaleza.
- ❖ Centrarse en y orientarse a la persona, no hacia las cosas.
- ❖ Eliminar jerarquías entre los seres humanos.
- ❖ Centrarse en la mujer, ya que históricamente y hasta hoy la mujer ha cuidado de las necesidades fundamentales de la humanidad.

- ❖ Orientarse hacia las necesidades básicas.
- ❖ Avanzar hacia la descentralización en la toma de decisiones y el control de los recursos.
- ❖ Apuntar hacia la democracia directa.
- ❖ Promover la política de la paz.

El desarrollo sustentable debe crecer de abajo hacia arriba, por lo que se necesita un nuevo tipo de sistema político, económico, social y de valores, en donde los individuos y en especial a las mujeres, se les reconozca sus conocimientos y habilidades. En palabras de Bhasin.

Déjenos empezar con nosotras mismas, dejen que nosotras, las mujeres sintamos alegría con nuestra vida y nuestro trabajo. Donde sea que estemos debemos apoyar a las otras mujeres; darles energía; decirles que son importantes, que sus conocimientos son importantes, que son creadoras y criadoras. Empecemos con nosotras mismas, con nuestra familia, nuestras hijas y madres y luego seguimos con nuestra organización, en las comunidades donde vivimos (1993:41).

La propuesta de Bhasin de crecer de abajo hacia arriba incluye también otras prácticas, tales como apoyar a las organizaciones, practicar la democracia, buscar la autosuficiencia (de capacidades y conocimiento), desarrollar la agricultura tradicional y usar nuevos conocimientos mediante el respeto de la naturaleza y la búsqueda de la equidad y la justicia.

La definición de Desarrollo Sustentable ha evolucionado en los últimos años, ahora se han agregado otros elementos al debate, lo que hace que este concepto sea más amplio e integrador, por ejemplo, en México, las propuestas de Barkin (1999), Lagarde (1997), Martínez (2000), Vázquez (1999a) y Velázquez (1996; 1997) entre otros y otras, sostienen que hay que involucrar la democracia en el quehacer del Estado, el análisis de las relaciones de poder dentro y fuera de la unidad doméstica y el empoderamiento de las mujeres, la participación ciudadana y el desarrollo regional.

1.3 Las Mujeres y los Intereses Ambientales

A partir de la década de los setenta, el tema de la relación entre las mujeres y el ambiente se apoyó en diferentes perspectivas metodológicas y conceptuales; por un lado surge el Ecofeminismo que establece una estrecha relación entre las mujeres y la naturaleza, éste ha tenido una fuerte influencia en los movimientos sociales y se ha utilizado para criticar el modelo actual de desarrollo; por otro lado, surgen otras propuestas que señalan que en las construcciones sociales median las relaciones entre las personas y su ambiente natural. A continuación se presentan dichas perspectivas destacando la influencia que tuvieron en ellas el MED y el GED.

1.3.1 El Ecofeminismo

La primera propuesta teórica-metodológica que abordó la relación entre las mujeres y el medio ambiente fue conocida como Ecofeminismo. El término “Ecofeminismo” introducido por Francoise d’Eaubonne en 1974 para describir el potencial de las mujeres en la revolución ecológica, sugiere una relación más armónica entre los seres humanos y la naturaleza (Warren 2004:63). Según Mies y Shiva (2004:85) este vocablo se origina en varios movimientos sociales de finales de los años setenta y principios de los ochenta: el feminismo, el movimiento pacifista y el movimiento ecologista; sin embargo, es durante la conferencia titulada “Mujeres y Vida en la tierra: Ecofeminismo”, (1980) dictada en Massachusetts donde surge ya como concepto (Merchant, citada por Vázquez, 1999b:45).

Cabe destacar que en el surgimiento del Ecofeminismo influyó decididamente el movimiento ecologista, esto ocurrió porque en los países del Norte la preocupación e interés de las y los investigadores giraba en torno a la problemática ambiental, la cual relacionaron con el crecimiento poblacional y su posición de ser el principal factor del deterioro de los recursos naturales. Ante esta situación, surgieron grupos de mujeres que cuestionaban los

patrones de consumo: Braidotti (2004:39) menciona el caso de la “Red Ambiental de Mujeres” en el Reino Unido, que exigió a su gobierno implementar nuevos procesos de producción protectores del ambiente; en Alemania surgió el movimiento de mujeres denominado “Why!” el cual estuvo en contra de la energía nuclear, y en Estados Unidos se iniciaron las protestas en contra de los basureros tóxicos (Mies y Shiva, 2004:74-75).

Braidotti (2004), Jackson (2004) y otras sostienen que el interés de las ecofeministas fue cuestionar las formas de producción, conocimiento y explotación de recursos que provocaban la destrucción ecológica junto con el modelo de desarrollo hegemónico impuesto por los países del Norte. El movimiento de Chipko en la India, el desarrollo de gusanos de seda en Bengala y el Cinturón Verde en Kenia son algunos ejemplos de la resistencia de mujeres y hombres en contra de las formas de explotación impuestas desde Occidente. A este interés se sumó también un gran número de mujeres, entre ellas Wangari Maathai, dirigente del movimiento del “Cinturón Verde” en Kenia; sin embargo se consideran a Vandana Shiva y María Mies como las principales representantes del Ecofeminismo a nivel internacional (Braidotti, 2004).

Los planteamientos de Vandana Shiva están presentados en su libro “Abrazar la vida” (1995), publicado en inglés en 1989 y en otros textos más. En ellos critica el modelo dominante de desarrollo -cuyos objetivos son la máxima ganancia y la acumulación del capital y a la ciencia reduccionista que ha dado como resultado la violencia contra las mujeres y contra la naturaleza. Con respecto a los sistemas de producción y consumo critica los intereses de la agricultura y la silvicultura “científicas”, la cuales destruyen selvas tropicales y la agricultura de subsistencia tropical, que introduce monocultivos, paquetes tecnológicos altamente contaminantes y sistemas de irrigación-.

María Mies, de origen alemán, se interesó por los problemas ambientales de los países del Sur. Su participación apuntó a explicar la relación de las mujeres y la naturaleza a partir del papel que tienen las primeras en la reproducción social y biológica de sus grupos familiares; sin embargo, su contribución más importante fue la propuesta de “perspectiva de la subsistencia” que rechaza los patrones de consumo promovidos por el modelo económico de los países de Occidente. En su lugar propone estilos de vida basados en la sustentabilidad y subsistencia, a las que Lothar Gothe y Maggi Lucke (citados por Mies, 2004:115) definen como: “ser capaces de vivir con las necesidades básicas” o “existir y sostenerse con el esfuerzo propio”. Algunas de las características de la propuesta de Mies (2004:119-121) son:

- ❖ La satisfacción de las necesidades humanas fundamentales a través de la producción de valores de uso, mediante la búsqueda de la autosuficiencia alimentaria.
- ❖ El respeto, es decir, nuevas relaciones entre hombres y mujeres, y entre las personas y la naturaleza.
- ❖ La democracia en la toma de decisiones políticas, tecnológicas, sociales y económicas.
- ❖ La solución de problemas sociales y ecológicos a partir de nuevos enfoques multidimensionales o sinérgicos.
- ❖ La búsqueda de un nuevo paradigma para relacionar la ciencia, la tecnología y el conocimiento, lo que se puede lograr al reevaluar tradiciones y sabidurías de supervivencia y empleo del conocimiento moderno.
- ❖ La conducción a la reintegración de la cultura y el trabajo con placer, el cual tiene como objetivos la felicidad y la satisfacción de una vida plena.
- ❖ La oposición a la privatización y/o comercialización de los bienes comunes: agua, aire, desechos, suelo, etcétera.

- ❖ La redefinición de la identidad masculina, en donde los hombres se involucren en el trabajo de subsistencia no remunerado y la desmilitarización de los hombres y la sociedad.

Desde luego, la propuesta de Mies no es compatible con los modelos de desarrollo económico que sólo buscan el crecimiento y la ganancia. También se asemeja a los principios de sustentabilidad de Bhasin (1993), quien busca el Desarrollo Sustentable mediante la colocación de las personas y no de las cosas en el quehacer humano.

Se puede anotar que el Ecofeminismo tiene dos objetivos guía: por un lado como movimiento crítico al modelo de desarrollo dominante y por otro como movimiento político en defensa del Medio Ambiente. Al retomar la propuesta de Plumwood (1993:101-102) -quien divide el Ecofeminismo en cultural y en social- se distingue que lo cultural hace énfasis en los vínculos históricos, biológicos y prácticos entre las mujeres y la naturaleza y considera que lo social y lo cultural al juntarse ejercen una opresión conjunta que es consecuencia de la dominación masculina. Esta investigadora busca resolver los problemas ecológicos y de opresión a través de la creación de una "cultura alternativa de mujeres", basada en la revaloración, la celebración y la defensa de lo que el patriarcado ha devaluado, y la participación de lo femenino, el cuerpo y las emociones. Rodda (citada en Jackson, 2004:170) sostiene que el ecofeminismo cultural ha tenido una gran influencia en la bibliografía de Mujeres, Medio ambiente y Desarrollo.

El Ecofeminismo social, de acuerdo con Plumwood (1993), enfatiza los aspectos personales y espirituales, porque argumenta que no es que las mujeres mismas sean un modelo de una mejor relación con la naturaleza - las mujeres son también producto del patriarcado y han desarrollado sus actitudes e identidad como subordinadas del patriarcado- sino que el desarrollo total de la cultura dominante y su relación con la naturaleza se ven afectadas por las formas de dominación del hombre y otras formas de

dominación expresadas en la dualidad de la naturaleza y la razón, por lo que las ecofeministas sociales ven a la naturaleza como una categoría política más que como una categoría natural.

Finalmente, el Ecofeminismo pretende incluir en la toma de decisiones e instrumentación de acciones, los intereses de mujeres y ambientalistas, y en el diseño y la instrumentación de políticas y programas de desarrollo sustentable, se debe tomar en cuenta el papel de las mujeres como usuarias y administradoras de recursos, ya que con esto mejorarán las condiciones de vida de diferentes sectores (Velázquez, 2003).

1.3.2 La propuesta de Mujeres, Medio Ambiente y Desarrollo

Los postulados del ecofeminismo han influido de diferentes maneras a la perspectiva llamada “Mujeres, Medio Ambiente y Desarrollo” (MMAD), la cual también se inserta dentro de la línea denominada “Mujeres en el Desarrollo” (MED), que marcó una etapa de pensamiento y de acción en el campo de los proyectos y programas de desarrollo.

A lo largo de tres décadas, las mujeres pasaron por diferentes momentos desde la mirada de los planificadores del desarrollo hegemónico: primero como responsables de la deforestación (por el consumo de leña en los hogares), luego como víctimas de la degradación y finalmente como administradoras privilegiadas y eficientes de recursos (Leach *et al*, 2004:290-293; Braidotti, 2004:32-36), lo que permitió acomodarlas en diferentes programas de desarrollo, por ejemplo, se reconoció que las mujeres debían utilizar más tiempo y energía para obtener combustible, agua y forraje para uso doméstico, con ello se les colocó como víctimas principales de la crisis ambiental. También las agencias de desarrollo pusieron en marcha diferentes acciones para presentar a las mujeres como administradoras ambientales cuya participación era fundamental para conseguir el desarrollo sustentable.

Según Vázquez y Velázquez (2004:12-13) “dentro de las estrategias que tomó este enfoque se pueden citar los encuentros internacionales convocados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) relacionados con el medio ambiente y con la situación de las mujeres, realizados en Estocolmo (1972), Nairobi (1985) y Río de Janeiro (1992)”. Algunas de las acciones que se realizaron por la influencia de la ONU, de acuerdo con Braidotti (2004) son:

- ❖ La creación de la “Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza” (PNUMA) como un programa que acrecentaría el papel de las mujeres como administradoras del ambiente.
- ❖ La FAO propuso fomentar el desarrollo rural sostenible para incrementar la producción de alimentos, la seguridad alimentaria, la conservación y ordenamiento de los recursos naturales.
- ❖ En la Declaración sobre “Población y Desarrollo y en la Convención sobre todas las Formas de Discriminación contra la Mujer”, se retoman los lineamientos de la “Agenda 21”, derivada de la “Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Ambiente y el Desarrollo”, 1992, respecto a la participación de las mujeres en la ordenación nacional de los ecosistemas y la lucha contra la degradación del medio ambiente.
- ❖ En la “Declaración y Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial”, que se celebró en Beijing en 1995 sobre la Mujer, se asume el compromiso de realizar tareas encaminadas a reconocer y apoyar la participación de las mujeres en la gestión de los recursos naturales y protección del medio ambiente, a través de su acción efectiva en la toma de decisiones.

Es importante mencionar que esta perspectiva más allá de ofrecer una herramienta teórico-metodológica, sirvió de base para que muchas organizaciones no gubernamentales e internacionales formularan políticas y programas en los países del Sur, por lo que algunas teóricas e investigadoras feministas han criticado sus fines.

Algunas de las críticas que recibió este enfoque fueron las realizadas a las tres imágenes construidas alrededor de las mujeres del Sur. En referencia a la deforestación por el consumo de leña y la pobreza, Sarin (citada por Braidotti 2004:33) menciona que la deforestación en la zona de los Himalayas se debía sobre todo a la tala con propósitos comerciales y la extensión de la agricultura en estas tierras y no al consumo de leña de uso doméstico. La imagen de “victimización de las mujeres” por el deterioro ambiental provocó una simbiosis entre pobreza-mujer del Sur (vista desde Occidente), lo que trajo como consecuencia que no se diferenciaron los intereses y problemas específicos relacionados a la problemática ambiental entre los diferentes grupos de mujeres.

Rico (1998:24-25) sugiere que MMAD no toma en cuenta la construcción genérica e ideológica de los papeles sociales, ni tampoco el hecho de que “así como [las mujeres] no son responsables de la crisis ambiental global, no es posible ni real esperar que sean ellas solas quienes la resuelvan”, porque además se ocultan aspectos importantes como:

- ❖ Las mujeres pobres en los países en desarrollo se encuentran sobreexplotadas y sobrecargadas de trabajo, lo que tiene un impacto negativo en su salud, en el tiempo del que disponen y en su autodeterminación como personas, como para agregarles, además, una nueva responsabilidad sin otorgarles nuevas alternativas para mejorar su calidad de vida.
- ❖ Las mujeres se encuentran en una posición subordinada en nuestra sociedad de acuerdo al sistema de poder que regula las relaciones de género.

El análisis de esta perspectiva puso en evidencia que a los programas ambientales sólo se agregó el componente “mujer”, se trabajaba con ellas, pero aislando sus problemas para manejarlos de manera particular. La evaluación de proyectos y políticas implementadas sacaron a la luz que esta perspectiva era insuficiente en la práctica, ya que no discutía los problemas

de la desigualdad entre hombres y mujeres, ni el ejercicio del poder, como lo hacen desde la perspectiva de género, las nuevas propuestas.

Leach *et al* (2004) y Jackson (2004) han cuestionado los postulados tanto del Ecofeminismo como de MMAD, ya que, desde sus puntos de vista, esta propuesta no explica la complejidad de relaciones que se dan entre hombres, mujeres y ambientes ni los diferentes impactos que el cambio ambiental tiene sobre hombres y mujeres. Estas autoras señalan que las ideas del ecofeminismo parten de una posición esencialista que concibe a la mujer como una categoría unitaria y reduccionista que ignora las diferencias que existen entre los miembros del mismo sexo de acuerdo con su situación específica en el ciclo vital.

Otra crítica a estas perspectivas son las que realizó Agarwal (2004:244), quien señala algunos problemas del discurso ecofemista: a) postula a la mujer como una categoría unitaria y no las diferencia según su clase, raza ni etnicidad, e ignora otras formas de dominación distintas a las de género; b) ubica la dominación de las mujeres y de la naturaleza en consideraciones puramente ideológicas, especialmente y en relación a lo occidental y patriarcal, e ignora las fuentes materiales de esa dominación y opresión; c) aun en el campo ideológico, se dice poco de las estructuras sociales, económicas y políticas dentro de las cuales se producen y transforman estas creaciones, d) no toma en cuenta la relación que viven las mujeres con la naturaleza en oposición a la relación que puedan concebir los demás o ellas mismas; e) considera que las corrientes del Ecofeminismo que atribuyen la conexión entre las mujeres y la naturaleza a lo biológico están adheridas a una forma de esencialismo inmutable e irreductible.

Al considerar a las mujeres únicamente como las encargadas de cuidar el ambiente y víctimas del deterioro ambiental, el Ecofeminismo y MMAD niegan que ellas sean productoras de dicha degradación. Al mismo tiempo, en su

análisis, invisibiliza a los hombres y la perspectiva de género está ausente, ya que dejan de lado las relaciones sociales en diferentes ámbitos de la vida cotidiana y los ecosistemas.

1.3.3 Género, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

En contraposición de los postulados del ecofeminismo y MMAD, surge Género, Medio Ambiente y Desarrollo (GMAD); de acuerdo con Rico (1998) éste se vincula con el enfoque conocido como “Género en el Desarrollo” (GED). El análisis desde la perspectiva de género, medio ambiente y desarrollo sustentable permite visibilizar las relaciones desiguales entre las mujeres y los varones con el medio ambiente, ya que incorpora al análisis el tema de las relaciones sociales y el sistema de poder en el que las mujeres están insertas. También hay que agregar al análisis, como lo sugiere esta misma autora, la relación que tienen las mujeres con los varones de su núcleo familiar y los patrones de la división de tareas y de adopción de decisiones al interior de las unidades domésticas, ya que todo esto determina las prácticas de acceso, uso, propiedad y control de los recursos.

Desde la política, se sostiene la necesidad de desarrollar acciones que contribuyan a la equidad, por lo tanto debe involucrarse a los varones, es decir, en la búsqueda o implementación de políticas sobre género-medio ambiente se requiere negociar al interior de las relaciones de género que se dan dentro del grupo y/con los recursos naturales. La aplicación del enfoque de género en el diseño de las políticas ambientales y económicas debe buscar disminuir el impacto diferencial de éstas sobre mujeres y varones, ya que los efectos no son iguales para ambos.

Las propuestas que se insertan bajo esta perspectiva involucran a investigadoras e investigadores en diferentes países y áreas de interés, por ejemplo, Agarwal (2004) sugiere el término de ambientalismo feminista, Rocheleau *et al* (2004) el de ecología política feminista y Leach *et al*, (2004)

proponen el término de economía micropolítica del uso de los recursos por género.

1.3.4 El “Ambientalismo Feminista”

Agarwal (2004) sugiere que la relación de las mujeres y de los hombres con la naturaleza está enraizada en sus condiciones materiales de vida, en sus formas específicas de interacción con el medio ambiente y no de atribuciones ideológicas; de ahí que, debido a que hay una división del trabajo y una distribución de la propiedad y del poder basada en género, clase, casta y raza, se configura con base en esto la interacción de las personas con la naturaleza y los efectos del cambio ambiental sobre los individuos y sus respuestas a él.

Según esta propuesta, el conocimiento sobre la naturaleza se adquiere con la experiencia a través de la división del trabajo, la propiedad y las relaciones de poder. Las construcciones ideológicas forman parte importante de la relación de los seres humanos con el medio ambiente, pero no son su base o punto de partida.

Al realizar un trabajo sobre recursos naturales y degradación ambiental en la India bajo la perspectiva del Ambientalismo Feminista, Agarwal encontró que la disponibilidad de los recursos naturales se ve erosionada por dos tendencias paralelas e interrelacionadas: a) la creciente degradación, tanto en cantidad como calidad de los recursos naturales, y b) la estatización y privatización de las tierras comunales. Estas tendencias, llamadas por la autora independientes e interactivas, tienen efectos diferenciales en la degradación ambiental según género y raza. En palabras de la autora (Agarwal, 2004:252):

De manera independiente, la degradación ambiental reduce la disponibilidad general, y la tendencia a la estatización y privatización están incrementando la desigualdad de la distribución de lo disponible. De manera interactiva, una distribución alterada a favor del Estado y de algunos individuos [...] puede contribuir a la degradación ambiental, ya que es probable que los sistemas comunitarios de administración de los

recursos sean más efectivos para la protección y la regeneración del ambiente que los del Estado o de algunos individuos.

Agarwal, además, encontró factores intermedios que inciden en la degradación ambiental: a) el desgaste de los sistemas de administración de los recursos de la comunidad -que resulta de la pérdida de los derechos de control sobre los recursos naturales-; b) el crecimiento de la población; y c) las opciones tecnológicas para la agricultura y su efecto sobre los sistemas de conocimiento locales.

Agarwal, además, encontró que los procesos de degradación, estatización y privatización tienen un efecto negativo en las familias pobres, principalmente en las mujeres y en las niñas, las cuales resultan ser las más afectadas por la degradación ambiental porque:

- ❖ Existe una división del trabajo por género en el que las mujeres pobres de las familias campesinas y tribales realizan la mayor parte de la recolección de productos del bosques y tierras comunales, y de la carga del abastecimiento de agua proveniente de pozos y ríos.
- ❖ Hay diferencias de género que marcan la distribución de recursos de subsistencia (incluidos los alimentos y los cuidados de salud).
- ❖ Persisten desigualdades en el acceso a las tierras agrícolas y a la tecnología, así como la desventaja en el mercado de trabajo.

Agarwal también propone examinar los efectos de género mediados por la clase, ya que se relacionan con seis aspectos críticos: tiempo, ingresos, nutrición, salud, redes de sobrevivencia social (apoyo social) y conocimiento indígena, los que pocas veces son tomados en cuenta.

En resumen, la propuesta del ambientalismo feminista establece los vínculos simbólicos y materiales entre las personas y el medio ambiente y relaciona la diferenciación de clase y de género con una determinada división del trabajo, la propiedad de los recursos productivos y el poder.

1.3.5 La “Microeconomía Política del Uso de los Recursos con Perspectiva de Género”

Leach *et al* (2004:297) plantean la Microeconomía Política del Uso de los Recursos con Perspectiva de Género y con ello permiten analizar las relaciones entre género y ambiente a través de “un desmenuzamiento detallado de las diferencias y divisiones de actividades, responsabilidades y derechos de los procesos de manejo y uso de los recursos naturales y un examen de su interacción con las relaciones de género”. Esta propuesta pretende examinar las formas en que las instituciones, tales como el matrimonio, la autoridad en grupos de descendencia, la residencia y la herencia determinan el acceso de mujeres y hombres a los recursos naturales, así como su poder de negociación sobre los beneficios que se derivan de éstos y el trabajo que invierten en ellos.

En diversos trabajos realizados principalmente en África y Asia, Leach *et al* (2004) muestran la relación bidireccional entre las relaciones de género y el cambio ambiental rural. Para comprender factores y procesos que se dan en las experiencias ambientales dependientes del género, estas autoras proponen una serie de pasos para el análisis de las dimensiones de género del cambio ambiental.

- ❖ Identificar la forma en que las responsabilidades y rutinas de trabajo están estructuradas por las relaciones de género, edad y estatus social, porque es muy importante poner atención a los valores y subjetividades en las cuales los roles divididos con base en el género adquieren sus significados.
- ❖ Entender los derechos de propiedad de mujeres y hombres, ya que son incentivos y oportunidades importantes en el manejo de los recursos, debido a que las diferencias de género tienen implicaciones en las relaciones de propiedad.
- ❖ Conocer la forma en que instituciones (como la familia), las diferencias genéricas y la comunidad son estructuradas por las relaciones de género.

- ❖ Determinar el grado de influencia de la economía política a nivel regional, nacional e internacional en el cambio del uso y precio de la tierra y otros recursos.
- ❖ Conocer el contexto ecológico en el que se ubican las comunidades de estudio, ya que los procesos y efectos del cambio ambiental dependen en gran parte de él.
- ❖ Implicaciones en la política.

Con respecto a las implicaciones en la política en el interior de las comunidades, Leah *et al* (2004) sugieren deshacerse de la suposición de que existe una afinidad generalizada entre las mujeres y la naturaleza, ya que se corre el riesgo de que a la lista de los roles como cuidadoras y protectoras que tienen las mujeres se añada el término de “medio” y se les instrumentalice como una fuente de trabajo barato o no retribuido. Para la Microeconomía Política del Uso de los Recursos con perspectiva de género también es importante revisar cualquier carga de trabajo extra como consecuencia de una política o intervención y esta carga debe ser acompañada de formas que aseguren o mejoren los derechos a los recursos ambientales de las mujeres y vigilar los cambios que modifiquen los regímenes de propiedad y asegurar que las agencias externas apoyen y construyan redes institucionales que cuiden la propiedad de las mujeres durante un cambio ambiental.

La propuesta de Leach *et al* (2004) apunta hacia el análisis de la administración de los recursos, a través de considerar cómo se hace y se negocia el poder de acceso de éstos en el interior de las instituciones. Para estas autoras también es importante monitorear los efectos de las políticas ambientales para que los cambios dentro de las comunidades modifiquen las condiciones de vida de las mujeres.

1.3.6 La “Ecología Política de Género”

La Ecología Política de Género (EPG) propuesta por Rocheleau *et al* (2004a) incorpora una perspectiva feminista en la economía política, la ecología cultural y la geografía. Al apoyarse en estas áreas, la Ecología Política de Género enfatiza los procesos de toma de decisiones y contexto económico, político y social que conforma las políticas y las prácticas ambientales, cuestiona la distribución desigual del acceso a los recursos y del control de los mismos, factores que dependen del género, clase, raza, casta y etnicidad. La EPG considera al género como una variable crítica que conforma el acceso a los recursos y su control al interactuar con la clase, raza, casta y cultura, y apunta a consolidar procesos de cambios ecológicos.

En este contexto, las autoras intentan comprender cómo se generan y desarrollan los diferentes intereses sobre el medio ambiente e interpretan la experiencia local en relación con los procesos globales del cambio ambiental y económico; también los vinculan con los siguientes temas: a) el conocimiento dependiente del género; b) los derechos y responsabilidades ambientales dependientes del género; y c) la política ambiental y el activismo de base estructurados con base en el género; todo esto porque para Rocheleau *et al*

Existen diferencias de género reales [...] en las experiencias con la naturaleza, en las responsabilidades y los intereses relacionados con ella y con los ambientes, y [...] estas diferencias no tienen raíces per se en la biología [...] se derivan de la interpretación social de la biología y las construcciones sociales de género, que varían dependiendo de la cultura, la clase, la raza y el lugar, y que se encuentran sujetas al cambio individual y social (2004:343).

Con respecto al primer tema estas mismas autoras sostienen que los conocimientos que hombres y mujeres tienen sobre el medio son distintos y se encuentran configurados por sus roles de género, ya que los múltiples roles de las mujeres como: productoras, reproductoras, consumidoras y responsables del trabajo comunitario, les brinda conocimientos y habilidades para integrarse e interactuar en los diferentes ámbitos en que se desempeñan

(productoras, reproductoras y consumidoras, además de proporcionar o administrar las necesidades fundamentales de la vida cotidiana y de cuidar la salud, la limpieza y a los niños y a las niñas en el nivel doméstico y comunitario); por eso, las mujeres, al estar en contacto con los recursos que les permiten proveer las necesidades de la vida diaria, desarrollan conocimientos de supervivencia. Mientras que los hombres, dados su roles de género, se hallan vinculados más con la esfera productiva, y por eso sus conocimientos sobre el ambiente son más especializados.

Rocheleau *et al* (2004a) además, cuestionan el paradigma dominante de la ciencia profesional, con base en los movimientos feminista y ambientalista del Norte y del Sur, y utilizan la experiencia de las mujeres y sus conocimientos para ofrecer su propia perspectiva de las cuestiones ambientales relacionadas con la salud del hogar y personal a la que llaman “La ciencia de la subsistencia”. Estas autoras sugieren que las ciencias se constituyen de diversas formas, desde el conocimiento ambiental local (qué tipo de plantas pueden cuidar a los humanos, y cómo se les puede proteger) hasta innovaciones recientes (nuevas tecnologías para administrar recursos) e investigaciones sobre lo desconocido (lo que enferma, o cómo se puede conservar los recursos naturales).

El segundo tema que Rocheleau *et al* (2004a) analizan se relaciona con los derechos y responsabilidades ambientales dependientes del género. Ellas parten de la idea de que existen derechos sobre el control y el acceso ambiental que dependen del género, además de responsabilidades que deben cumplir para proporcionar y manejar los recursos en el hogar y la comunidad. Estos derechos y responsabilidades pueden aplicarse a los recursos productivos (tierra, agua, árboles, animales) o a la calidad del medio. Además de la división de los recursos dependientes del género, existe también una división (que depende del género) del poder para preservar, proteger,

cambiar, construir, rehabilitar y restaurar el Medio Ambiente y para regular las acciones de unas como de otros.

Los derechos y responsabilidades ambientales, según Rocheleau *et al* (2004a) también dependen del género en forma espacial (lugares públicos y privados, del hogar y del trabajo, de la tierra de cultivo y de otros). La designación de los espacios estructurados con base en el género, la fuerza y visibilidad de estas divisiones varían de acuerdo a la cultura y afecta los sistemas de tenencia de los recursos, el control de la calidad ambiental, la tecnología y los sistemas consuetudinarios de la tenencia de los recursos, por ejemplo, el de la tierra.

De acuerdo con estas autoras la tenencia de los recursos estructurada con base en el género, abarca los derechos y las responsabilidades ambientales y se divide en cuatro dominios:

- ❖ Control de los recursos de acuerdo con la definición actual.
- ❖ Acceso a los recursos (derechos *de facto* -establecidos por la costumbre- y *de jure* -de acuerdo a códigos y leyes-; derechos exclusivos y compartidos; derechos primarios y secundarios).
- ❖ Uso de los recursos dependiente del género (como: trabajo invertido, productos, bienes, con propósitos de subsistencia y comerciales).
- ❖ Responsabilidades dependientes del género para procurar y/o manejar los recursos que utilizarán la familia y la comunidad.

Conforme a Rocheleau *et al* (2004a) existen los tipos de derechos, tipos de uso, tipos de recursos. En cuanto a este tema, ellas anotan que la situación legal de la tenencia de los recursos y el tipo de tenencia tienden a reflejar las relaciones de poder que dependen del género. Los derechos ambientales, especialmente los de los recursos, pueden ser *de jure* (legales) o *de facto* (por la prácticas/costumbres); normalmente se asocia a los hombres con los derechos *de jure* y a las mujeres con los *de facto*, lo cual tiene implicaciones

importantes en la fuerza y seguridad relativas sobre la tenencia de acuerdo con el género. Los derechos legales y consuetudinarios también pueden dividirse en derechos de propiedad en oposición a derechos de uso. Los de propiedad exclusiva a menudo coinciden con el dominio dependiente del género, lo mismo que de la clase, es decir, los hombres ricos pueden ser los dueños, mientras que las mujeres o los hombres pobres, suelen ser usuarias o usuarios de los recursos/tierras que son propiedad de alguien más.

Los tipos de usos de las mujeres y los hombres también varían. Ellas suelen tener derecho de uso sobre recursos renovables (cultivo de plantas en el suelo, las hojas de los árboles y la recolección de leña), mientras que ellos tienen derechos de uso de consumo (la madera y otros recursos de los árboles, la compra y la venta de tierra, y el agua de riego o para otros fines). Hombres y mujeres pueden dividir los derechos de uso o el control según el tipo de recurso: tierra, agua, animales, plantas o sus productos. Estas categorías de recursos pueden también incorporar una distinción entre los recursos que tienen un valor de uso y los que tienen un valor comercial.

Con respecto a las responsabilidades ambientales, Rocheleau *et al* (2004a) sugieren que existen importantes divisiones de las responsabilidades a nivel doméstico, comunitario y organización social. Las formas más comunes de la responsabilidad genérica sobre los recursos son:

- ❖ Responsabilidad para obtener trabajo o productos particulares para el uso doméstico (leña, agua, hierbas medicinales y comestibles, etcétera).
- ❖ Responsabilidad para administrar recursos particulares (proteger las fuentes de agua, mantener los bosques comunitarios y conservar el suelo, etcétera).

La distribución de los derechos y responsabilidades sobre los recursos entre los hombres y las mujeres también se encuentra desbalanceada. Las mujeres tienen una carga desproporcionada en cuanto a las responsabilidades

relacionadas con la procuración de recursos y mantenimiento ambiental, y en cambio, poseen derechos formales muy limitados para determinar el futuro de la accesibilidad a los recursos y sobre la calidad ambiental. En este contexto, las autoras señalan que el desequilibrio de género en los derechos y las responsabilidades ambientales se derivan de las relaciones de poder que se basan en el género mismo.

Las relaciones de poder entre el uso de los recursos, quienes los usan, quienes los poseen y quienes los administran -según las autoras- pueden ser de conflicto, cooperación, complementarias o de coexistencia, lo que activa situaciones de poder y de género. En todo el mundo, al estudiar el género, el ambiente y la tenencia, Rocheleau *et al* (2004a) encontraron que las relaciones de poder dependientes del género se expresan en formas muy concretas y reconocen que es posible trabajar dentro de las desigualdades, una vez que éstas se hayan entendido.

El último tema de la Ecología Política de Género es la política ambiental y el activismo de base dependiente del género. Para analizar este tema, las autoras buscan dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿de qué manera las luchas colectivas cambian la práctica y la política ambiental y el Desarrollo Sustentable?; en este contexto identifican tres situaciones:

- ❖ El activismo de las mujeres como respuesta a los cambios ambientales locales y a los cambios discursivos a favor del “desarrollo sustentable” en los círculos políticos.
- ❖ Las diferentes visiones de la sociedad y el acceso a los recursos y poder que se conecta entre sí en sistemas complejos.
- ❖ La redefinición de las identidades femeninas (con ayuda de la agencia humana y la acción colectiva) y los asuntos ambientales para que puedan incluir el conocimiento, la experiencia y los intereses propios.

Las autoras ya mencionadas, además se preguntan: ¿por qué las mujeres son activistas? y ¿por qué lo son ahora? Al responder estas interrogantes, ellas encuentran diferentes factores, circunstancias ecológicas y económicas declinantes que se derivan de las dificultades a las que se enfrentan para asegurar la subsistencia de sus familias en situaciones de crisis económica y ecológica, un ejemplo de ello es, el impacto que generaron las políticas de ajuste estructural en las décadas de los ochenta y noventa, las cuales se caracterizaron por el retiro del Estado, lo que golpeó fuertemente a las mujeres sin recursos y a mujeres de otras clases, porque se elevó el costo de vida y se disminuyó los servicios y condiciones ambientales y económicas. Cabe resaltar, además, que la creciente conciencia ecológica significó que más personas vincularan y vinculen el impacto de las crisis económica y ecológica con el reconocimiento de la necesidad de cambios políticos estructurales y la marginalidad política de la mayoría de las mujeres que lo enfrenta, así como limitaciones severas en sus opciones de subsistencia y su baja participación política a nivel nacional, lo que da como resultado que su activismo se centre a nivel local y se ocupe de cuestiones fundamentales para su propia vida, hogares y familia.

Finalmente, para concluir las ideas anteriores, es necesario señalar que el movimiento de las mujeres a nivel internacional ha reconfigurado el panorama político vistos como el objetivo de incluir asuntos relacionados con el género, raza, clase y cultura como derechos humanos básicos, también los resultados de la participación de las mujeres a favor del ambiente y la sociedad están promoviendo el empoderamiento de éstas y con ello se vislumbra un cambio en la percepción de los roles femeninos y los puntos de vista con respecto a sus derechos, roles y responsabilidades.

La Ecología Política de Género contribuye a ampliar la propuesta de Género, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable porque impulsa cambios en la cotidianeidad al permitir repensar los roles asignados a hombres y mujeres, preguntarse acerca de la práctica y el ejercicio del poder en el interior de las

unidades domésticas y en la comunidad, además de buscar beneficios en asuntos de política ambiental y finalmente, llama la atención sobre la importancia que se da a los movimientos ambientalistas que luchan a favor de nuevas formas de apropiación de los recursos y de relaciones entre los géneros.

Todas las propuestas reseñadas comparten la premisa de que las relaciones de género son un factor importante para considerarse en el análisis de la transformación ambiental y la sustentabilidad; entendiendo a las relaciones de género como aquellas dimensiones de las relaciones sociales que crean diferencias sistemáticas en la posición que hombres y mujeres ocupan en diferentes contextos (Kabeer, citada por Velázquez: 2003). De esta forma la propuesta de Género, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable destaca como elementos clave a considerar en cualquier investigación que busque entender las diferencias de género y su relación con el ambiente lo siguiente: a) los intereses y percepciones ambientales que hombres y mujeres establecen con la naturaleza se basan en las condiciones materiales, sociales y culturales; b) se debe tomar en cuenta factores como clase, raza y etnia, ya que todos ellos influyen en la relación de las mujeres con su medio ambiente; c) el ambiente tiene que considerarse como una categoría socialmente construida, sujeta al cambio en el espacio y el tiempo; d) la relación entre la gente y su ambiente debe entenderse como algo dinámico, en donde los cambios ambientales repercuten en las relaciones de género, y éstas en la manera de ver, usar y administrar los ambientes; e) el análisis tiene que ir más allá de los papeles de la mujer y la división sexual del trabajo, con el fin de acercarse con detalle al sistema de derechos y obligaciones que regulan el acceso y uso de los recursos por parte de hombres y mujeres.

Por todo lo anterior, se puede concluir que tanto el ambiente como el género son construcciones sociales que pueden ser revisados para reconstruir

nuevas relaciones entre ambos basados en paradigmas alternativos que consideren lo humano y lo sustentable.

El presente trabajo se apoya en la Ecología Política de Género ya que esta propuesta invita a buscar elementos que señalen que dentro de las comunidades hay una división de conocimientos, uso y acceso de recursos, en este caso -de recursos forestales-, que se derivan de las construcciones sociales de género. En ocasiones y por la importancia que tiene para las otras teorías se retoman algunos conceptos para explicar los resultados.

1.4 Unidades Domésticas Campesinas

Tal y como lo sugiere la propuestas conocida como Género, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, las unidades domésticas deben ser consideradas en el análisis, porque en ellas se estructuran y mediatizan las relaciones sociedad-naturaleza; también se consideran las relaciones de género porque es una unidad de análisis básicas de la sustentabilidad social, ya que permite entender los procesos y los patrones de acceso y control a partir de los cuales hombres y mujeres usan y manejan los recursos económicos, sociales y naturales mediante los cuales satisfacen sus necesidades básicas (Velázquez, 2003).

El concepto de unidad doméstica (UD) ha sido retomado en diferentes áreas, por ejemplo, en la antropología se utilizó desde tres aproximaciones: a) las familias se consideraron como grupos estables, tutelados por reglas matrimoniales y de residencia; b) estas familias fueron vistas como agrupaciones modeladas por etapas de acuerdo a su ciclo de desarrollo; c) y finalmente como unidades encuadradas dentro de la economía campesina que respondía a factores internos de su propio desarrollo, donde el tamaño y la composición de la familia eran determinantes de la actividad económica del núcleo familiar (Lazos, 2005:117).

Durante la década de los ochenta, las investigaciones retomaron diferentes conceptos tales como familia, unidad doméstica y hogar para explicar procesos de formación, desarrollo y fusión de las unidades domésticas, por lo que se hace necesario diferenciar estos términos. Mientras que la familia es una institución definida por las relaciones de parentesco establecidas entre los miembros por nacimiento, adopción y matrimonio, sin tomar en cuenta si comparten o no la residencia familiar o si colaboran o no con las tareas conjuntas, la unidad doméstica se distingue por dos ejes básicos: el espacio y las relaciones desarrolladas por las personas que lo definen, por lo tanto los miembros de un grupo comparten residencia y actividades de producción y consumo, sin importar su relación por parentesco (Carter y Oliveira y Salles, citadas en Lazos, 2005:125) y el hogar es un espacio privado, donde se da la satisfacción de diferentes necesidades materiales y afectivas.

La definición de unidad doméstica ha sido utilizada para diferentes fines aun en la literatura relacionada sobre género y desarrollo. La más común es aquella que se refiere a la UD como el grupo de personas que viven bajo el mismo techo y comparten los alimentos y un presupuesto común; esta concepción de unidad doméstica ha sido puesta en entredicho por Agarwal (1997), Kabeer (1998), Oliveira y, Salles (1988), Velázquez (2003), Lazos (2005), entre otras personas.

Velázquez (2003) y Lazos (2005) señalan que las unidades domésticas son unidades heterogéneas compuestas por diversos individuos, de edades y sexos diferentes, y que el definirla como un todo homogéneo no permite observar los procesos de negociación y de toma de decisiones que se dan en el interior de la misma. Oliveira y Salles (1988) subrayan la necesidad de no mitificar los lazos de colaboración y cohesión dentro de ella, ya que se trata de relaciones ambivalentes: la solidaridad coexiste con los conflictos, la violencia física y psicológica y además de que estas unidades son heterogéneas.

En este contexto Kabeer (1998) compara el concepto de unidad doméstica que utiliza el análisis microeconómico con el que emplea la antropología feminista para demostrar que en el interior de la unidad doméstica se llevan a cabo relaciones y actos que ponen en desventaja a las mujeres y desmitifica los lazos de cooperación y altruismo que el análisis microeconómico otorga a la misma, mientras que la antropología feminista la considera como un lugar de negociación y conflicto.

Con la finalidad de tener elementos para sustentar su postura, la antropología feminista retoma tres temas en el análisis de la UD: primero niega la maximización de un bienestar colectivo dentro de la unidad doméstica que propone el análisis microeconómico, ya que no toma en cuenta los puntos de vista de los miembros subordinados o sojuzgados respecto a su propio bienestar y esto genera desigualdades de distribución; en segundo lugar, analiza el género y los ingresos domésticos y con base en diferentes investigaciones encontró que la distribución de los ingresos no es igual para todos/as los miembros de la unidad doméstica, al contrario el aumento de los ingresos en ésta favorece a los hombres y no mejora la alimentación ni la salud de mujeres, niños y niñas, por lo que sostienen que los miembros de la UD tienen diferentes preferencias -obligaciones- que les llevan a asignar recursos de manera desigual; y tercero, con respecto a la fuerza de trabajo doméstico, observó que el trabajo familiar no es simplemente otro factor de la producción, tiene género, edad y nivel social, y posee conciencia, intereses, preferencias, obligaciones y cantidades diferentes de poder y agencia, lo que refleja características sociales.

Ante esto, Kabeer (1998) propone ver a las unidades domésticas como una “especificación dual”, es decir como instituciones diversas que están insertas e interactúan en una gama más amplia de redes en instituciones más allá de sus fronteras. Un aspecto de esta especificación dual tiene que ver con las estructuras internas de normas y recursos dentro de la unidad doméstica y la

otra trata de las instituciones de mercado y no mercado que constituyen el contexto externo dentro del que las unidades domésticas se reproducen o transforman.

También Agarwal (1997) sostiene que las unidades domésticas son espacios de consumo, producción e inversión en el que se toman decisiones sobre la distribución del trabajo y de los recursos y que están constituidas por diferentes actores/as con intereses y preferencias múltiples (frecuentemente conflictivas); así como diferentes habilidades para alcanzar estos intereses.

Estos señalamientos a favor de la categoría de unidad doméstica hace su concepción más amplia e integradora, ya que ayuda a entender cómo a partir de los roles de género asignados se toman las decisiones en el interior de ésta a partir de la existencia de desigualdades entre los miembros y por su carácter de heterogeneidad (Kabeer, 1998).

1.5 Conocimiento y Uso de los Recursos desde la Perspectiva de “Género, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable”

Con el interés de conocer algunos estudios que han tomado en consideración las propuestas anteriores, se presentan diferentes trabajos que retoman dos de los temas de interés para el presente estudio: el conocimiento y el uso de los recursos. Cada uno de ellos se apoya en una propuesta diferente, pero comparten la premisa de que el conocimiento y uso de los recursos están determinados por el género.

1.5.1. Estudios que Involucran la Perspectiva de “Género, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable”

El tema del conocimiento diferenciado por el género ha sido poco estudiado, sin embargo, existen trabajos que destacan la importancia de realizarlos para señalar la participación de las mujeres en la conservación de la biodiversidad, los problemas ambientales, los programas y proyectos de desarrollo y uso de

recursos en la vida cotidiana, por ejemplo, Aguilar (2007) sugiere que es fundamental incorporar este tema, ya que hasta ahora no se subraya el rol fundamental que juegan las mujeres en el uso, manejo y conservación de la biodiversidad, ya que existe una tendencia a ignorar el hecho de que las mujeres desde su trabajo en la esfera reproductiva, en su rol como encargadas del bienestar de sus familias, usan, conservan y aportan conocimientos especializados sobre la biodiversidad.

En general, la mayoría de las investigaciones sobre la biodiversidad no utilizan el enfoque de género; esto ha conducido a que los resultados científicos sean incompletos o erróneos con respecto a la diversidad, las características y usos de los recursos biológicos.

Datos de la FAO (1993) indican que el conocimiento sobre el medio ambiente y especies vegetales y animales de hombres y mujeres (adquiridos gracias a sus diferentes actividades y prácticas de manejo de los recursos) es decisivo en la conservación *in situ* (en el hábitat/ecosistema natural) en el manejo y mejora de los recursos genéticos para alimento y cultivo, y en la decisión de cómo conservarlos que depende del tipo de conocimiento adquirido y la capacidad de percibir aquello que resulta más útil al hogar y a la comunidad. Con respecto a su transmisión en el interior de las comunidades, la FAO señala que éstos son tradicionalmente compartidos y transmitidos de generación en generación, locales (varía de un lugar a otro) y son altamente sofisticados. Las mujeres tienen saberes altamente especializados de las plantas silvestres (hojas, frutas, moras, semillas, tubérculos y raíces) que utilizan como alimento, para atender problemas de salud o para generar ingresos.

Otros estudios retoman el tema del conocimiento indígena sobre la biodiversidad con los derechos intelectuales y las mujeres indígenas, Huenchuan (2001, 2002) destaca que éste tema está ocupando un lugar especial en la comunidad internacional, especialmente en foros donde se

discuten los temas de patrimonio, propiedad intelectual y derechos comerciales. Según esta autora, en los acercamientos teóricos no se retoman las diferencias por género, por el contrario se asume que el conocimiento es neutro respecto al género o se considera al masculino como válido y/o único existente.

Esta misma autora señala que hay una diferenciación de saberes entre ambos, ya que éstos se adquieren a partir de las oportunidades, responsabilidades y recursos que cada género asume según su ubicación en la división sexual de trabajo. Las mujeres indígenas adquieren y generan saberes en el espacio doméstico ampliado, ya que sus actividades giran alrededor de la actividad doméstica, además por el hecho de que la maternidad las tiene a cargo de la producción, alimentación y el cuidado de los niños/as, los saberes se mueven hacia otras tareas realizadas en otros espacios, se retroalimentan y hacen surgir otros.

Al referirse al conocimiento indígena y a los derechos intelectuales, Huenchuan señala que el primero ha merecido una creciente atención entre los temas que interesan a la comunidad internacional debido a que se ha reconocido que los conocimientos indígenas cumplen un papel fundamental en la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica. Los productos y actividades basadas en dichos conocimientos representan una importante fuente de generación de ingresos, alimentación y atención en salud para grandes sectores de la población, tanto de países desarrollados como en desarrollo; sin embargo, en estos espacios nuevamente los conocimientos o saberes de las mujeres indígenas no son valorados ni visualizados, mucho menos protegidos.

Paralelamente a esta reflexión, la autora subraya que los conocimientos indígenas no sólo tienen que ver con la biodiversidad. La variedad de saberes de los indígenas y en especial los de las mujeres, demuestran que los conocimientos indígenas abarcan desde las formas más cotidianas de resolver

los problemas de la sobrevivencia hasta asuntos más complejos de orden mágico-religioso y sólo considerar estos conocimientos como un factor en el amplio tema de la biodiversidad es reduccionista.

Fortmann (2004) muestra cómo el conocimiento de los árboles se estructura fuertemente con base en el género. Esta autora encontró que las mujeres no sólo conocían muchos más usos de árboles específicos, sino que sus saberes respecto de los usos medicinales son realmente importantes. Éste y otros resultados relacionados con el uso y manejo de los recursos forestales surgen de aplicar la propuesta de la Ecología Política Feminista y métodos cualitativos (mapas de recursos, entrevistas, dibujos, etcétera.) utilizados por académicos y académicas feministas.

Poats (2000) encontró que los conocimientos tradicionales sobre la biodiversidad difieren entre hombres y mujeres, y que éstos son adquiridos a través de las relaciones que la gente establece con sus recursos.

Con respecto al tema del acceso y uso de los recursos forestales estudios realizados por la FAO (1993) encontraron que la falta de acceso a éstos no se debía sólo a un problema ambiental, sino a un sinnúmero de factores tales como: a) son un reflejo de la orientación de programas de desarrollo hacia las economías de mercado asociado con la falta de interés y comprensión de las necesidades de las unidades domésticas; b) estructuras familiares en cambio, que ocasiona que más mujeres sean jefas de familia y se ocupen de lo que antes era trabajo de los hombres, lo cual conlleva un cambio de la división sexual del trabajo y limita su tiempo para recoger productos forestales y elaboración de artesanía; y agotamiento de recursos: c) reemplazamiento de maderas por otro tipo de leña (recursos orgánicos) que ponen en peligro la fertilidad de los suelos, cambio en la dieta, venta de recursos forestales que antes eran recogidos por las mujeres sin ocasionar costos; y d) proyectos de desarrollo que no están orientados a las necesidades de las mujeres.

Fortmann y Rocheleau (1984) examinaron la participación de las mujeres en un proyecto de agrosilvicultura en República Dominicana. Al inicio del programa, señalan las autoras, la participación de las mujeres se limitó a los servicios sanitarios e higiene y la economía doméstica, a pesar de que el proyecto incluía elementos de agricultura, reforestación, conservación de suelos y educación comunitaria. Después se les contrató en los viveros para realizar las tareas de riego y llenado de bolsas de polietileno “tareas denominadas tediosas”, a pesar de que el programa ofrecía capacitación técnica, recursos forestales para la reforestación y créditos para la compra de tierras y otros recursos. A las mujeres cabeza de familia también se les excluyó de otros beneficios, ya que raramente eran las beneficiarias directas de las plantaciones de árboles realizadas a nivel de la comunidad o en las distintas explotaciones, más bien se buscaba su colaboración como trabajadoras voluntarias y promotoras de la reforestación a nivel de la comunidad. Algunos impactos relacionados con el uso diferencial de recursos fue la escasez de fibras para la elaboración de artesanía, alimentos y leña.

Los resultados de esta investigación demostraron que la participación de las mujeres es esencial en la definición, preparación y ejecución de los proyectos de agrosilvicultura, sin embargo, en la mayoría de los casos las mujeres siguen excluidas de esa participación.

Otros trabajos realizados en México, como el de Sánchez y Espinosa (2003) señalan que las funciones tradicionales femeninas en el medio rural, convierten a éstas en un grupo vulnerable frente al deterioro del ambiente natural y al mismo tiempo destacan que los conocimientos (adquiridos de los roles femeninos asignados) que tienen sobre su entorno ecológico y otros factores relacionados con el uso de los recursos bióticos y abióticos inciden en la cultura ambiental comunitaria y la relación que establecen con el bosque.

Velázquez (2005) encontró que el uso y manejo de los recursos forestales, en el caso de las selvas tropicales mexicanas, están determinados por las relaciones de género prevalecientes en las comunidades y propone tomar en cuenta algunos aspectos críticos para entender la dinámica dentro de la unidad doméstica desde una perspectiva de género; sugiere que dentro de ésta, intervienen factores cualitativos (normas y percepciones sociales, diferencias de género, etcétera) que determinan el poder de negociación y por ello se debe examinar las instituciones socio-económicas y legales dentro de las cuales están inmersos los miembros de las comunidades (como el mercado, la comunidad y el Estado).

Al estudiar las diferencias de género en el acceso a los recursos, Vázquez (2002) revela que en los sistemas de propiedad (formales e informales) las mujeres jefas de familia presentan una falta de espacios productivos o de uso común que se traducen en el empleo reducido de ciertos recursos naturales, entre los que destacan los alimentarios. Vázquez (2007) estudió la construcción genérica de los espacios de recolección de plantas comestibles no cultivadas y encontró que las características otorgadas a las condiciones sociales y culturales en las que viven algunas mujeres restringen su desplazamiento y movilidad. Señala que la división de espacios (solar, milpa y bosque) conduce a un uso especializado por género de los recursos. Las diferencias de género resultan en acceso diferenciado de éstos, como espacios productivos o de uso común y a la vez se traduce en el uso reducido de ciertos recursos naturales.

2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Planteamiento del problema

El conocimiento, acceso y uso de los recursos forestales han sido de interés en la academia, en conferencias internacionales, organizaciones no gubernamentales y la política, en estos ámbitos se comparten y se divergen posturas: unos sostienen que los conocimientos de los recursos naturales deben ser considerados para la conservación de la biodiversidad, otros subrayan su importancia al relacionarlos con la cultura de los grupos indígenas y otros más consideran la conservación de los recursos. A pesar de este interés, poco se ha dicho y hecho respecto de las relaciones de género, las cuales establecen diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres con respecto al conocimiento, acceso y uso de estos recursos, situación que lleva a que cualquier tipo de política o camino que se tome estará limitado al ignorar la realidad de la vida cotidiana donde se establecen relaciones de poder, así como desigualdades sociales y de género.

En relación a los recursos naturales (tierra, bosque, agua), se han levantado voces a favor de otorgar derechos legales y políticos a los campesinos y pobres sobre la tierra y estos recursos y los productivos. Entre las instancias que promueven esta posición están los movimientos sociales locales, regionales y mundiales; la FAO propone que los países a través de sus reformas agrarias consideren a esta población entre sus beneficiarios (FAO, 2006), sin embargo en estos esfuerzos aun no se ha considerado a las mujeres como partícipes en los beneficios que se puedan obtener.

Investigadores e investigadoras feministas han puesto especial interés en los temas relacionados con el conocimiento, uso y acceso a los recursos forestales, algunos trabajos realizados en África, Asia y América Latina revelaron que los conocimientos de las mujeres difieren de los hombres en función de las actividades que cada uno de ellos desarrolla, asignados por la

división sexual del trabajo (Rocheleau, *et al* 2004a y b; Huenchuán 2002, Poats, 2000; FAO, 1993).

Las investigaciones en relación a los recursos forestales señalan que mujeres y hombres dan usos diferentes a una misma especie vegetal (árboles, frutos, fibras, hongos, plantas silvestres, etcétera) de acuerdo a las responsabilidades asignadas socialmente y a la necesidad de su uso (Fortmann, 2004; Rocheleau *et al*, 2004b; Saxon y Chidiamassamba, 2005).

Sin lugar a dudas el conocimiento que mujeres y hombres tienen de los diferentes recursos forestales es indispensable para hacer propuestas de conservación de recursos y otros temas relacionados con la sustentabilidad, pero esto no es suficiente para entender el porqué una decisión de uso afecta diferencialmente a hombres y mujeres de tal manera que puede generar amplias desigualdades sociales entre los géneros y entre las generaciones.

Otros trabajos también han revelado que mujeres y hombres tienen diferentes formas de acceso a los recursos del bosque, debido a las normas sociales y de género mantenidos y alimentados por las leyes y las instituciones. En el caso de la propiedad de la tierra, algunas investigaciones han puesto de manifiesto que las mujeres son las más afectadas por las desigualdades en su distribución (Leach *et al*, 2004; Rocheleau *et al*, 2004a; Deere y León, 2005; Agarwal, 1997, 2004, Vázquez, 2002, 2003) y que por ello esta situación las coloca en una posición de desventaja al no tener acceso y control sobre los beneficios que se generan a través de los diferentes recursos ambientales, al experimentar pocos o nulos incentivos para trabajar en la sustentabilidad ambiental, las mujeres son susceptibles de cargas extras de trabajo.

Ante este panorama cabe resaltar que la defensa por la titularidad de la tierra y otros recursos naturales para las mujeres debe buscar la autonomía de éstas y su empoderamiento tal y como lo concibe Valks (1992), ya que de acuerdo con Agarwal (1997) la posesión de tierra es una de las mejores

formas de seguridad contra la pobreza (bienestar), porque la propiedad y control de este recurso aumenta las posibilidades de producción de las mujeres y la probabilidad de que tengan acceso a créditos, a asistencia técnica y a mayor información, así como es un logro para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres, y su empoderamiento.

En este sentido, el trabajo que se presenta continúa en esta línea de estudios y por ello se parte de la necesidad de analizar las diferencias de conocimiento y uso, así como la desigualdad de acceso a los recursos forestales por parte de hombres y mujeres; con base en este planteamiento se eligió como objeto de estudio una comunidad campesina, Santa Catarina del Monte, Estado de México.

Santa Catarina del Monte está ubicada en el Municipio de Texcoco y se caracteriza por tener una historia del uso de los recursos forestales desde el siglo XVIII. En esta comunidad la explotación de los recursos forestales, en sus inicios, estuvo orientada a la extracción de madera y la producción del carbón, a lo largo de los años las actividades se han diversificado: la extracción de madera (tablas, cinta, morillo y tejamanil); uso de leña y vara para la elaboración de huacales y escobas; la recolección de musgo, heno, hongos, plantas medicinales, follaje de coníferas, vara de arbustos de uso artesanal y extracción de leña. En la actualidad, el empleo de estos recursos sigue siendo de importancia alimentaria y económica para muchas unidades domésticas.

2.2 Preguntas planteadas para la investigación

Las preguntas que se buscó responder en la investigación son las siguientes:

- ❖ ¿Cómo la asignación de roles, según el género, interviene en la adquisición del conocimiento y uso de los recursos forestales?

- ❖ ¿Qué normas sociales y consuetudinarias regulan el acceso a los recursos forestales, de acuerdo al género?
- ❖ ¿Qué importancia tienen el uso y venta de los recursos forestales por parte de mujeres y hombres en la economía doméstica?

2.3 Objetivos

2.3.1. Objetivo general

Estudiar las diferencias de conocimiento, uso y acceso por género de los recursos forestales en Santa Catarina del Monte, Estado de México, de acuerdo a las normas sociales y de género establecidas en la comunidad y cómo éstas influyen en la economía de las unidades domésticas.

2.3.2 Objetivos específicos

- ❖ Diferenciar los conocimientos y usos que tienen hombres y mujeres de los recursos forestales.
- ❖ Documentar cómo las normas sociales y de género configuran el acceso y uso a hombres y mujeres a los recursos forestales en la comunidad.
- ❖ Conocer cómo el uso de los recursos forestales por género influye en la economía de las unidades domésticas.

2.4 Metodología

En la investigación que se presenta, se estudió las relaciones de género que se establecen a partir de la división sexual del trabajo en el conocimiento y aprovechamiento de los recursos forestales. Este trabajo se ubica dentro del enfoque feminista que implica una nueva manera de generar conocimientos que eliminen el androcentrismo, para desarrollar nuevas formas de trabajo que hagan visible el sistema patriarcal, el cual limita la vida de las mujeres, el desarrollo de sus capacidades, intereses y deseos para superar así sus limitaciones, ya sea en forma individual o en forma colectiva (Gordillo, 2004).

La investigación feminista, según Gordillo, da prioridad al enfoque de género a partir del postulado que marca que sólo la comprensión de las relaciones entre los sujetos sociales (mujeres y hombres) llevará a la reivindicación femenina. Estos sujetos y los objetos de conocimiento de la investigación feminista son la vida y la práctica de las mujeres y de los hombres implicados en las relaciones de género.

La investigación, con base en esta perspectiva, toma en cuenta diferentes factores; en este sentido Gordillo (2004) señala que:

“...la/el investigador debe comprometerse en todo el proceso, [...] tener conocimiento de las categorías básicas de la teoría de género necesarias y acuerdo ideológico con las mismas. Al considerar la época, lugares y propósitos de la investigación es indispensable no sólo el manejo conceptual de ciertas categorías, sino la creencia de que ellas son válidas y necesarias para conocer las situaciones de género y la liberación de las mujeres. Categorías como: patriarcado, empoderamiento, relaciones de trabajo, triple rol, necesidades prácticas y estratégicas, división sexual del trabajo, organización genérica de la sociedad, socialización sexual y otras más, deben formar parte del análisis metodológico de la información que como resultado se obtiene de una investigación con enfoque de género”.

En torno a este enfoque la investigación feminista se declara abierta en favor del estudio y revelación de lo que les sucede a las mujeres, toda vez que ellas son las principales víctimas de la discriminación; esto no significa que no se analice la situación de los varones, pero en función de los propósitos de eliminación del sexismo.

Los datos para la investigación se recogieron por medio de dos enfoques: el cualitativo y el cuantitativo, ya que, de acuerdo a Sandoval (2002) ambos, se complementan para tener una comprensión más amplia de los fenómenos sociales, ya que por un lado, el conocimiento generado a través del enfoque cualitativo parte de una interacción entre la/el investigador y el investigado/a, donde los valores median o influyen en la generación de conocimiento y, por otro lado, se emplea el método cuantitativo porque éste no sólo explica situaciones específicas, sino ayuda a entender la relación entre los datos, tendencias y comportamientos.

La presente investigación pasó por diferentes fases y su presentación por escrito se hizo con la finalidad de seguir un orden; orden que se organizó de la siguiente manera: la revisión de literatura, el diseño de la investigación, el trabajo de campo y el análisis de los datos. En algún momento estas etapas del trabajo se realizaron de forma paralela y se retroalimentaron.

Revisión de bibliografía. Esta fase de la investigación se dividió en dos subfases. en la primera, las lecturas se enfocaron a la elaboración del marco teórico y conceptual, el cual retomó temas relacionados con el desarrollo, Desarrollo Sustentable y la relación entre las personas y la naturaleza con el fin de señalar la importancia de incorporar al análisis las cuestiones de género; la segunda subfase incluyó el marco geográfico, éste se desarrolló con apoyo de información documental referida a la población en la que se realizó la investigación y servicios a nivel municipal y comunitario, historia agraria de Santa Catarina del Monte, así como los estudios relacionados con el conocimiento y aprovechamiento de los recursos forestales.

La información obtenida mediante la revisión bibliografica mostró que la relación entre la población de Santa Catarina del Monte y el bosque que rodea la comunidad tiene antecedentes históricos en cuanto al uso de recursos forestales, que representa una importancia económica y social vital para los habitantes de esta localidad tal como se presenta a continuación:

- ❖ Uso de los recursos forestales desde hace más de tres siglos, el cual ha ido cambiando debido a la demanda en el mercado.
- ❖ Dinámica clasificada por estaciones y fines del uso de los recursos dentro de la comunidad.
- ❖ Generación de ingresos con la venta de diferentes recursos forestales.
- ❖ Utilización de algunos recursos forestales en la alimentación y en la transformación de alimentos.

El diseño de la investigación. Este diseño planteó el problema a partir de la necesidad de incorporar nuevas perspectivas que dieran cuenta de las diferencias de género no sólo en lo antes señalado, sino también para demostrar que las mujeres y los hombres establecen relaciones diferentes con sus recursos forestales y que éstas están condicionadas por las relaciones sociales. Debido a que el conocimiento y el uso de los recursos del bosque están marcados por los intereses y necesidades de acuerdo a lo que se considera apropiado para cada género y el uso de dichos recursos y en esta situación las mujeres juegan un papel importante en la economía doméstica. Esta fase se completó con los objetivos planteados.

Técnicas y trabajo de campo. Con la intención de lograr una combinación entre diferentes técnicas de análisis se utilizó, para el enfoque cualitativo: entrevistas grupales, entrevistas a profundidad, observación participante y recorridos de campo. Para el enfoque cuantitativo se empleó una encuesta con muestreo estratificado. Para realizar este trabajo de enero a septiembre del 2007, y de junio a agosto del 2009, se programaron diferentes actividades tal y como se muestra en el Cuadro 1, que aparece en la página 56.

El primer acercamiento a la comunidad se realizó con la finalidad de explorar y hablar con los/las pobladoras acerca de sus recursos forestales. Esta actividad incluyó dos recorridos a lo largo de la zona urbana, pláticas informales, observación participante y no participante. Los datos recopilados en los recorridos permitieron conocer algunas características de la comunidad, tales como acceso al transporte, disponibilidad de energía eléctrica, agua potable y pavimentación de calles, número y tipo de escuelas, comercio (ubicación y tipo), centros religiosos y oficinas gubernamentales, así como el tipo de vivienda. Toda esta información sirvió para contextualizar la zona de estudio.

En esta fase exploratoria se llevaron a cabo pláticas informales en los solares de las y los entrevistados centradas en la conversación sobre temas

relacionados con el bosque (recursos, su transformación y venta, historia de usos del mismo, fechas de disponibilidad y otros). En esta fase se dio atención especial a las percepciones sobre las diferencias de conocimiento y uso de los recursos del bosque por los hombres y las mujeres.

Después de terminar la fase exploratoria se identificaron las y los primeros informantes clave, definidos, por Sandoval (2002), como las y los conocedores de la realidad objeto de estudio. Para los objetivos planteados en esta investigación, se seleccionó a recolectores y recolectoras de hongos, plantas medicinales, leña, follaje y artesanos/as.

Con estos informantes clave, se procedió a aplicar cinco entrevistas grupales definidas como conversaciones verbales entre dos o más personas, para obtener datos sobre un tema. Estas entrevistas fueron de dos clases: focal y grupal. La entrevista focal según Sandoval (2002), tiene un carácter colectivo y se nombra focal porque se centra en el abordaje a fondo de un número muy reducido de tópicos o problemas y emplea la configuración de grupos de entrevista a partir de la identificación de alguna particularidad relevante desde el punto de vista de los objetivos de la investigación, lo que llevó a elegir solamente sujetos que tuvieran dicha característica, cabe señalar que en lo general se seleccionó entre seis y ocho personas. Hay que señalar como este tipo de entrevistas es semiestructurada y va enriqueciéndose y reorientándose conforme avanza el proceso investigativo, antes de utilizarla en la investigación se preparó un cuestionario guía que se siguió, en la mayoría de las ocasiones, de una forma estricta aun en su orden de formulación.

La primera entrevista grupal que se llevó a cabo en enero del 2006 fue mixta, ya que en ella participaron tres hombres (uno soltero de 23 años y dos casados de 43 y 52 años) y cinco mujeres (de 27, 39, 45, 63 y 70 años de edad) de las cuales las cuatro primeras eran casadas y la última viuda (ver Anexo Metodológico 1).

Debido a la importancia del consumo de los hongos silvestres y el uso de las plantas medicinales por parte de las mujeres, la segunda y la tercera entrevistas grupales se llevaron a cabo con seis mujeres casadas de edades diferentes (21, 24, 38, 40, 47 y 68 años). Dos de estas mujeres son lideresas comunitarias y vendedoras de diferentes recursos forestales y dedicadas al trabajo de su casa. De las cinco entrevistadas, cuatro son esposas, madres o hijas de recolectores de diversas especies vegetales. Estas entrevistas se realizaron en marzo de 2007 (ver Anexos Metodológicos 2 y 3).

La cuarta entrevista grupal se realizó en mayo del mismo año, y en ella participaron cuatro hombres que tienen contacto diario con el bosque, un hombre de 72 años, recolector de leña y artesano; otro de 48 años que durante la fecha de la entrevista sacaba madera del bosque para colar los muros y techo de su casa; otro más de 45 años que es recolector de hongos destinados a ser vendidos fuera de la comunidad; y un campesino-artesano de 30 años (ver Anexo metodológico 4).

La quinta y última entrevista grupal se realizó en el mes de junio del 2007 y como la primera fue mixta, en ella participaron hombres y mujeres de diferentes edades, algunos de los cuales habían sido informantes clave para otros temas. En esta entrevista se elaboró un calendario estacional de todos los recursos forestales utilizados y se registraron otros datos, tales como: nombre en náhuatl de los hongos y de algunas plantas, relatos de experiencias vividas en el bosque, leyendas, ritos y mitos relacionados con éste (ver Anexo metodológico 5).

Otra de las herramientas cualitativas utilizadas en esta investigación fue la entrevista a profundidad, definida como encuentros cara a cara entre el investigador/a y los/las informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de la vida, experiencias o situaciones vividas por las/los entrevistados y expresadas con sus propias palabras, tal y como lo indican

Taylor y Bogdan (1996). Las entrevistas realizadas fueron once y se caracterizaron por la profundidad con que se llevaron a cabo.

Las dos primeras entrevistas fueron con dos integrantes del Comisariado de Bienes Comunales (presidente y secretaria). Los temas tratados con el primer informante fueron tres: historia agraria de la comunidad (fechas de dotación de tierras forestales, número de hectáreas y de beneficiarios/as); los derechos y obligaciones de los representantes comunales y su ámbito de acción, la participación o no de las mujeres en los cargos de representación, sus ventajas y sus desventajas (ver Anexo Metodológico 6). En cuanto al segundo informante, la secretaria del Comisariado de Bienes Comunales, la conversación se centró en la importancia, ventajas y desventajas de su participación en este tipo de órgano de representación, así como sobre el conocimiento y el uso de los recurso forestales, tanto por ella como por el resto de la comunidad (ver Anexo metodológico 7).

Las siguientes entrevistas a profundidad se aplicaron a nueve personas más, con la finalidad de conocer algunas percepciones sobre la división sexual del trabajo, la división de espacios para la apropiación y el uso de los diferentes recursos forestales, las formas de adquisición del conocimiento, canales de comercialización y la valoración social del trabajo de mujeres y hombres. Los informantes fueron cuatro hombres casados de 28, 45, 48 y 65 años. Ellos fueron seleccionados, porque otros participantes los señalaron como conocedores y usuarios de algún recurso forestal y se consideraron a sí mismos como floristas, artesanos, leñadores y hongueros.

Las cinco entrevistas a profundidad restantes se hicieron a cuatro mujeres casadas y a una viuda, con edades de 28, 45, 48, 55 y 80 años respectivamente. Todas ellas están relacionadas social y civilmente con personas dedicadas a la recolección de recursos forestales para el autoconsumo o la venta (ver Anexo metodológico 8).

Una vez realizado el trabajo cualitativo se procedió a registrar los aspectos cuantitativos mediante una encuesta socioeconómica, que tuvo como finalidad conocer la estructura de la unidad doméstica, y la frecuencia de consumo y uso de los diferentes recursos forestales en el interior de ésta. En esta encuesta se identificaron sexo, edad y estado civil de las personas que abastecen los diferentes recursos forestales y de quienes los comercializan o los venden; asimismo se identificaron sexo y edad de las personas que poseen el conocimiento de especies vegetales y fúngicas (ver Anexo metodológico 9).

El número de cuestionarios para realizar la encuesta se determinó a través de métodos estadísticos. Para tener una mayor representatividad, estos cuestionarios se aplicaron en las tres zonas² (alta, baja y barranca) en las que está dividida la comunidad. La cantidad de cuestionarios se distribuyó de acuerdo al tamaño de la población en cada una de estas zonas, y para esto se empleó una muestra estratificada.

La muestra se determinó con apoyo en la siguiente fórmula, propuesta por Rosner (1986) y se tomó en consideración un margen de error p_1 del 10% y una confiabilidad de $1-\alpha = 80\%$.

Al aplicar dicha fórmula se asignó un valor hipotético a $p_0 = 65\%$; este valor se determinó después de realizar el primer acercamiento a la comunidad de estudio. En ese momento por la información recogida se señalaba que en la comunidad 65% de sus habitantes utilizaban diferentes recursos forestales por lo menos una vez al año.

$$n = \frac{p_0q_0(Z_{1-\alpha} + Z_{1-\beta}\sqrt{p_1q_1/p_0q_0})^2}{(p_1 - p_0)^2}$$

² El Instituto de Salud del Estado de México a través de sus promotoras comunitarias dividió a la comunidad en tres zonas: alta, baja y barranca con fines logísticos, la información sobre el número de unidades domésticas por zona está asentada en un croquis actualizado con fecha de 2007.

La ecuación se expresa así:

$p_0=0.65$ (proporción asumida que utiliza algún recurso forestal)

$q_0= 0.35$

$P_1 =$ rango de error de 10%

$q_1= 0.02$

$\beta =$ error tipo 1 de 0.80

$\alpha =$ error tipo 2 del 0.20

Una vez sustituidos los valores en la formula se determinó que la muestra óptima de cuestionarios era de 145, quedando distribuida como se presenta en el Cuadro 2 que aparece en la página 56.

En la zona de barranca, de acuerdo a la información del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), se concentra la mayor cantidad de población por lo que el número de cuestionarios aplicados fue mayor, mientras que en la zona alta la cantidad de cuestionarios fue menor de acuerdo con la población asentada ahí. De las 145 unidades domésticas en que se aplicó el cuestionario, los encuestados fueron 81 mujeres (56%) y 64 hombres (44%).

La información recogida en los cuestionarios se capturó en el programa Excel, el cual se trasladó al paquete estadístico MINITAB para realizar la prueba de χ^2 para cada recurso forestal inventariado. Cabe señalar que esta prueba se utiliza para determinar si existe asociación entre variables como señala Briones (2002). Las variables relacionadas fueron conocimiento/género y conocimiento/edad. Con este tratamiento, además, se obtuvieron datos relacionados con los porcentajes de mujeres y hombres que conocen algún recurso forestal, y la frecuencia de consumo y uso de las especies que conocen éstos.

Cuadro 1. Sistematización del trabajo de campo.

Instrumento	Número de Anexo	Objetivo	Número de participantes	Fecha
Entrevista grupal mixta (EGMxInventario).	1	Elaborar un inventario de recursos forestales y su clasificación de acuerdo al uso.	8	Enero, 2007
Entrevista grupal sólo con mujeres (EGMHongos).	2	Conocer las fechas de disponibilidad de los hongos silvestres, formas de transformación para el consumo y detectar diferencias de conocimiento por la edad.	6	Marzo, 2007
Entrevista grupal sólo con mujeres (EGMPlantas).	3	Conocer las plantas medicinales, épocas de disponibilidad, usos y preparación de remedios, así como diferencias de conocimiento por edad.	6	Mayo, 2007
Entrevista grupal sólo con hombres (EGHrecursosforestales).	4	Conocer con qué especies forestales se relacionan los hombres, qué usos les dan, sitios y fechas de disponibilidad.	4	Mayo, 2007
Entrevista grupal mixta (EGMxEspeciales)	5	Elaborar un calendario estacional de los diferentes recursos forestales y registro de datos tales como nombre en náhuatl de hongos y plantas, relatos de experiencias vividas en el bosque.	9 mujeres y 8 hombres	Junio, 2007
Encuesta	9	Conocer la estructura de la unidad doméstica, frecuencias de uso y consumo de los diferentes recursos. Edad y sexo de los que poseen el conocimiento y comercializan los diferentes recursos forestales.	145	Julio-agosto de 2007.
Entrevistas a profundidad	6, 7 y 8	Conocer la división sexual del trabajo, de espacios, características de la adquisición del conocimiento y uso de los recursos forestales por género	11	Julio-sept, 2007 y junio-agosto, 2008

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 2. Distribución por zonas del número de cuestionarios aplicados, 2007.

Zona	Porcentaje %	Número de cuestionarios
Alta	26	38
Barranca	40	58
Baja	34	49
Total	100	145

Fuente: elaboración propia.

3. MARCO CONTEXTUAL

En los siguientes párrafos se presenta el lugar donde se ubica la comunidad de Santa Catarina del Monte: el Municipio de Texcoco. Este Municipio está dividido en cinco zonas, las que se diferencian por el tipo de suelo, actividades productivas y la disponibilidad de diferentes recursos naturales con que cuenta cada una.

Se continúa la presentación del Municipio, señalando las actividades productivas y de extracción de recursos que realizan sus habitantes, las que generan diferentes productos que se comercializan en el interior y fuera de las comunidades y de Texcoco; la venta de éstos en los diferentes mercados de la ciudad, genera una importante relación comercial entre los habitantes que viven en este territorio.

3. 1 El Área de Estudio

Antes de presentar la comunidad de Santa Catarina del Monte es importante conocer algunas características geográficas y productivas, tales como: agropecuaria, hortícola, forestal, ornamental y frutícola del Municipio donde se encuentra asentada ésta. Todas las actividades antes mencionadas, juegan un papel importante en la economía del municipio, sin embargo se ven amenazadas por la creciente expansión urbana y por la intensificación de la producción de las que generan más recursos monetarios.

3.1.1 El Municipio de Texcoco

De acuerdo con el Anuario Estadístico del Estado de México (1998), Texcoco se sitúa al oriente del Estado de México, entre los 19° 33' 41" y los 19°23'40" de latitud norte y a los 98° 39'28" y 99°01' 45" de longitud oeste, su altitud varía de 2,250 a 4,200 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) y cuenta con una superficie total de 467.7 km². La región donde se ubica el Municipio muestra una orografía muy accidentada, las zonas de montaña y lomerío se

localizan en la parte oriente y representan 36% y 26%, respectivamente, de la superficie total y ocupan las estribaciones de la Sierra Nevada. La llanura ocupa 22% hacia la porción occidental del Municipio y el 16% restante corresponde a la planicie lacustre, al poniente de la cabecera municipal.

En Texcoco, hay 66 asentamientos humanos, entre pueblos y rancherías, así como la ciudad del mismo nombre. Las localidades o comunidades se agrupan diferentes zonas que guardan características culturales y productivas que las hacen diferentes entre sí. Éstas se denominan localmente como: zona Sierra, la zona Pie de Monte Texcocano, la zona Planicie Rural-Urbana y la zona Lacustre; a continuación se presentan algunas de sus características.

La zona Sierra tiene una gran importancia ecológica y cultural dentro del Municipio de Texcoco, su agricultura es de temporal y está orientada a la producción de maíz, haba, frijol, avena y cebada; también se cultiva flor de ornato en invernaderos y en huertos familiares, en los que, además, se producen frutales como durazno, tejocote, pera y manzana; por su extensión tiene sistemas agroforestales que contribuyen a la biodiversidad de especies vegetales y animales. La ganadería, principalmente de traspatio y pastoreo, está orientada a la cría de ganado ovino, bovino, caprino y porcino, además, en las comunidades de la zona forestal se recolectan diferentes recursos de autoconsumo y venta.

Debido a su ubicación y a los recursos forestales que tiene la zona Sierra, es la zona con la mayor disponibilidad de agua potable superficial, porque afloran la mayoría de los manantiales existentes en el Municipio de Texcoco. Los principales problemas en esta región se generan por la tala clandestina del bosque, sobrepastoreo e incendios forestales (Plan de Desarrollo Municipal 2006-2009).

La zona Pie de Monte Texcocano tiene un alto potencial productivo; sus habitantes cultivan maíz, alfalfa y avena destinados para forrajes, y maíz asociado con frijol y calabaza para autoconsumo. En algunos pueblos, hay una importante producción de flor en invernaderos y frutales y plantas medicinales en huertos familiares. En San Miguel Tlaixpan, San Dieguito Xochimancan y San Nicolás Tlaminca se sigue utilizando terrazas y bordos de origen prehispánico en la agricultura, en general, la zona obtuvo el beneficio de la reforestación y técnicas de control de asolves que impulsó el Plan Lago de Texcoco. Las preocupaciones y problemas están en la destrucción y contaminación de los recursos naturales debido a la actividad minera desordenada (extracción de arena y grava para la construcción de vivienda) y el crecimiento urbano (Plan de Desarrollo Municipal 2006-2009).

La zona Planicie Rural-Urbana es la de mayor densidad poblacional y mejores recursos para las actividades agropecuarias, ya que dispone de terrenos planos y profundos, con suelos altamente productivos y cuentan con riego, lo cual permite cultivar maíz, hortalizas y forrajes. La producción agrícola se dirige principalmente al sostenimiento de la actividad pecuaria con un mayor número de tierras destinadas a la producción de forrajes (maíz, alfalfa, avena); en menor proporción, se destinan tierras a la producción de hortalizas. La producción pecuaria principal es el ganado bovino destinado a la producción lechera y derivados lácteos y la ganadería ovina para la producción de carne. Estas actividades se están viendo amenazadas por un acelerado crecimiento urbano en toda la zona (Plan de Desarrollo Municipal 2006-2009).

La zona Lacustre se localiza al poniente del Municipio y se caracteriza por su acelerada urbanización por lo que tiene importantes restricciones para la producción agrícola, pese a esto, en los pueblos que la constituyen se produce maíz, hortalizas y alfalfa. Según el “Plan de Desarrollo Municipal 2006-2009”, algunos de los problemas de la zona son: la pérdida de

rentabilidad de las actividades agropecuarias asociadas con el empleo inadecuado de agroquímicos y la falta de organización de los productores.

En cuanto al clima del Municipio de Texcoco, según Ortiz (1977), se presenta variaciones fuertes debido a la influencia de la orografía, presentándose una temperatura media anual de 5°C en la cima de la Sierra de Río Frío, la que alcanza una altitud de 3 900 m.s.n.m. y de 15°C en el vaso del Lago de Texcoco, que se localiza a una altura menor a los 2 300 m.s.n.m. Derivado de todo esto, en la zona existen cuatro tipos climáticos, que se clasifican, de acuerdo al sistema de Koppen, de la siguiente manera:

- ❖ En la zona del ex-Lago de Texcoco, hay un clima BSkw (w) (i'), que corresponde a templado semiseco, con una precipitación media anual de 600 milímetros (mm) con lluvias en verano y con una temperatura media anual entre los 12° y 18°C, que puede oscilar entre 5° y 7°C.
- ❖ En las áreas planas más cercanas a los lomeríos, el clima es C (wO) (w) b(i'), templado subhúmedo, y con una precipitación anual de 700 mm y su temperatura es igual a la zona del ex-Lago.
- ❖ En la zona de lomeríos, hacia las estribaciones de la Sierra de Río Frío, se encuentra al tipo C (w1) (w) b (i'), templado subhúmedo; la diferencia entre esta región y la anterior es la cantidad de lluvia en verano, la cual oscila entre 800 y 900 mm.
- ❖ En las laderas montañosas, donde se ubica Santa Catarina del Monte, hay un clima C (w2) (w) b (i'), templado subhúmedo, con una precipitación media entre 900 y 1 200 mm y una temperatura media entre los 10°y 14°C, que puede oscilar entre los 5° y 7°C.

De acuerdo con la Clasificación de Suelos de la FAO Ortiz (1977), Texcoco tiene suelos de diferentes tipos: a) Andosoles, localizados en la zona de montaña, formados por cenizas volcánicas recientes y con alta capacidad de retención de agua y nutrimentos; b) Cambisoles, se encuentran en la parte de lomeríos, son pobres en materia orgánica y poseen horizontes delgados; c)

Litsoles, se localizan en las partes medias bajas y se caracterizan por presentar una capa superficial menor a 10 centímetros, descansan sobre roca o tepetate; d) Vertisoles se hallan en la parte baja, son arcillosos con drenaje moderado y fertilidad; y e) Feozems suelos que presentan texturas medias con buen drenaje y son también fértiles.

3.1.2 Las Actividades Productivas en Texcoco

El estudio de Escalona (2006) muestra que en los últimos años la producción agropecuaria del Municipio ha sufrido importantes transformaciones, entre las que destacan el cambio en el uso de suelo y otras actividades de índole agropecuario; estos cambios se han acelerado en los últimos años y se dieron a partir de los ochenta. Anterior a esta década, la producción de granos básicos y de leche predominaban sobre otros cultivos y actividades agropecuarias, pero fueron perdiendo importancia por la introducción de otras actividades, tales como la producción de flor, hortalizas, cría de aves y ganado porcino.

Según el “Plan de desarrollo municipal 2006-2009”, la superficie territorial del municipio tiene diferentes usos, tal y como se muestra en el Cuadro 3.

Cuadro 3. Distribución y uso de la superficie total del municipio de Texcoco.

Uso de suelo	Superficie	Porcentaje (%)
Agrícola de riego	4 210.00	10.64
Agrícola de temporal	7 890.00	19.95
Pecuaria	3 347.00	8.46
Forestal	13 556.00	34.28
Zonas urbanas	3 400.00	8.60
Industrial	90.80	0.23
Superficie erosionada	7 026.40	17.17
Cuerpos de agua	25.40	0.06
Otros usos	4 598.00	0.01
Total	39 550.20	100.00

Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal, 2006-2009.

De acuerdo con las tendencias anteriores, es muy probable que para el 2009, haya cambiado el uso de suelo y que la zona urbana se incremente, ya que de acuerdo con las investigaciones realizadas por Muro y Bulbarela (1996), Zaldivar (1998) y Escalona (1998), en el Municipio hay un proceso de expansión urbana originada por el incremento poblacional natural y social, es decir, el cambio en el uso del suelo agrícola, pecuario y forestal a otro uso: el de tipo urbano. Estos autores también señalan que la expansión urbana conlleva un uso intensivo de agua para las actividades domésticas e industriales, así como para la producción de hortalizas y flores que demanda la extracción de mayores volúmenes del líquido.

Actualmente las actividades agropecuarias presentan características muy específicas, tal como a continuación se indica:

Agricultura. En el municipio hay dos tipos de agricultura: de temporal y de riego, la primera inicia la última semana de mayo y termina la primera quincena de octubre; con este tipo de agricultura se produce principalmente maíz, frijol, calabaza, haba, cebada, girasol y avena, los cuales se combinan con agaves y nopal. De acuerdo con Escalona (2006), la propiedad de la tierra en este tipo de agricultura en su mayoría es de origen ejidal, y se lleva a cabo con una combinación de tracción animal, mecánica y mano de obra familiar que trabaja en el fin de semana. Cuando se incrementa el trabajo, se contrata jornaleros para realizar las faenas y dos terceras partes o más de la producción es para autoconsumo. Algunos de los problemas que enfrenta la agricultura de temporal son: la erosión de los suelos, las limitantes climáticas, la presión urbana, los bajos rendimientos, la desatención a la actividad productiva, el abandono de parcelas, la emigración, el bajo nivel tecnológico, la falta de mercados locales y de canales de comercialización.

El segundo tipo de agricultura la de riego, se realiza por debajo de los 2 300 m.s.n.m., está mecanizada, tecnificada y se presenta en asociación con la ganadería intensiva de ganado vacuno; en ella se produce maíz, cebada, pastos, frijol, alfalfa y hortalizas (pepino, rábanos, calabaza, cilantro, chile,

entre otros cultivos). Algunos problemas a los que se enfrenta la agricultura de riego, de acuerdo al “Plan de Desarrollo Municipal 2006-2009”, son: el abatimiento de los mantos freáticos, la presión urbana, la baja rentabilidad, la falta de espacios para comercializar la producción, el bajo nivel tecnológico, la contaminación por aguas negras.

Fruticultura. Esta actividad es de traspatio y puede ser para autoconsumo o venta regional a pequeña escala. Las frutas de la región son: pera, manzana, capulín, tejocote, ciruela, chabacano, durazno, higo, granada, aguacate y zarzamora. Las comunidades de la Zona Sierra y Pie de Montaña son las principales proveedoras de estas frutas, ya que el manejo de los huertos tiene importancia económica y cultural para sus habitantes a pesar de que, en algunos casos, se está perdiendo esta tradición, pérdida provocada por la falta de agua y la migración (Rivera, citado en Hernández y Vázquez, 2007).

Floricultura. Esta es una de las actividades más importantes que se realiza y fue introducida recientemente. Actualmente hay un incremento en la producción, tanto a cielo abierto como en invernadero. Durante la ceremonia del “Día de muertos” en el mes de noviembre se puede encontrar en el mercado la flor de Cempasúchil, el Alhelí y la Nube, las que se producen a cielo abierto. El cultivo de ornamentales en invernadero ha ganado importancia en los últimos años, por ejemplo, en diferentes comunidades de la cuenca del Río Coxcacuaco y la Cuenca del Río Texcoco producen la flor de Crisantemo. A pesar de tener problemas técnicos, de comercialización y otros de índole económico con todos los cultivos ya mencionados, para algunos productores, esta es su actividad principal (Hernández y Vázquez, 2007). Las flores que más se producen en invernadero son Nochebuena, Margarita, Polar, Rosa, Eleanoras y Lilis.

Ganadería. La producción de leche resultó ser la actividad pecuaria más importante en el municipio, en 1980 se vio afectada por la crisis lechera en el ámbito nacional y aunado a la competencia de las ganaderías modernas, el

incremento del costo de los insumos y el control en el precio fueron algunos factores que llevaron al decremento de esta actividad. Los cambios se dieron para impulsar la producción de porcinos, ovinos, caprinos, aves de corral y conejos, siendo la más importante la producción de aves de corral.

Bosques. De acuerdo con Escalona (2006) Texcoco tiene una superficie boscosa de 157. 4 Km² y se localiza entre los 2 700 y 3 900 m.s.n.m. El bosque de encino se halla entre los 2 700 y 3 100 m.s.n.m. y en éste se encuentran especies de *Quercus mexicana* (encino blanco), *Quercus crassifolia* (encino tecomate), *Quercus laeta* (encino), *Quercus deserticola* (encino chino) y *Quercus greggii* (encino). El bosque de pino se encuentra entre los 3 100 y los 3 900 m.s.n.m. y tiene especies tales como: *Abies religiosa* Schlech (oyamel), *Pinus montezumae* (ocote) y *Pinus leiophylla* (pino), *Crupressus* sp (cedro) y *Juniperus* (Tláxcal). El estrato arbustivo en esta misma zona está compuesto de *Abies* (ocote), *Pinus* (ocote), *Arbutus glandulosa* (madroño) y *Quercus reticulata* (encino) y en el estrato herbáceo está conformado por *Ceanothus coeruleus* (membrillo cimarrón), *Symphoricarpos microphyllus* HBK (perlilla), *Salvia elegans* (salvia o mirto de campo) y *Alchemilla procumbens* (pegarropa). En estos bosques se reporta que hay 37 especies de hongos silvestres comestibles, además plantas de uso ritual y curativo y para la elaboración de artesanía.

Como el bosque representa una fuente de recursos alimenticios y monetarios para algunos pobladores, hay un uso intensificado de éstos. Los trabajos de Ortiz y Oropeza (citados en Hernández y Vázquez, 2007) señalan que la creciente degradación de la cubierta forestal es resultado de la explotación y cambio de uso de la tierra, debido a presiones socioeconómicas de los ejidatarios de la zona de montaña y el establecimientos de nuevos asentamientos humanos, además de la tala del bosque, el sobrepastoreo y la explotación de minas de arena.

Tenencia de la tierra. Con respecto a la tenencia de la tierra, la Procuraduría Agraria (2006) reporta que en el Municipio de Texcoco hay 3 319 ejidatarios, de los cuales 2 566 son hombres (77%) y 753 son mujeres (23%). La superficie parcelada en manos de los hombres es de 3 477.2 ha (77%) y 1 046.7 ha (23%) están distribuidas entre las mujeres. Por otro lado, están registradas 2 140.4 ha de uso común y tituladas a favor de 534 hombres y 478.1 ha pertenecen a 198 mujeres y los poseesionarios³ 696 hombres se benefician con 2519 ha y 181 mujeres con 742 ha (Cuadro 4).

Cuadro 4. Distribución por sexo de la superficie agrícola del Municipio de Texcoco.

	Hombres	Mujeres	Total
Tipo de tenencia	Tierras ejidales		
Superficie en hectáreas	3 477.20	1 046.70	4 523.90
Porcentaje	77.30	23.70	100.00
No. de personas	2 566.00	753.00	3 301.00
Tipo de tenencia	Tierras de uso común		
Superficie en hectáreas	2 140.40	478.10	2 618.5
Porcentaje	82.00	18.00	100.00
No. de personas	534.00	198.00	732.0
Tipo de tenencia	Poseesionarios		
Superficie en hectáreas	2 519.00	742.00	3 261.00
Porcentaje	77.00	23.00	100.00
No. de personas	696.00	181.00	877.00
Superficie total			10 403.4
No. de personas			4910

Fuente: elaboración propia con base en datos existentes en la Procuraduría de la Reforma Agraria, 2006.

Cabe señalar que las diferencias en cuanto a la tenencia de la tierra en hombres y mujeres, como se observa en el Cuadro 4, también se manifiesta a nivel comunitario, porque las desigualdades de acceso a la tierra se ven reflejadas en el acceso y uso de otros recursos naturales, como se explica en las páginas 72 y 74.

³ *Poseionario*: es el campesino que tiene en posesión -ya sea que ocupe, cultive o coseche, tierras ejidales- tanto parceladas como de uso común, y que no ha sido reconocido como ejidatario por la Asamblea o el Tribunal agrario competente (Agronuevo, 2006).

En los datos del mismo Cuadro 4 también se observa que las mujeres no han tenido el mismo acceso a la tierra que los varones, ya que de acuerdo con Deere y León (2000) existe una diferencia de derechos entre ellos y ellas en lo que se refiere a la propiedad de tierra, esta diferencia -señalan estas autoras- está configurada por normas y leyes que privilegian a los hombres por encima de las mujeres, y tienen que ver con la familia, la comunidad, el Estado y el mercado.

En el caso de las leyes agrarias, a pesar de las modificaciones hechas a Ley de dotaciones y Restitución de Tierras en 1971 que otorgaba a las mujeres el derecho legal a la tierra y representación en las estructuras ejidales y los siguientes cambios de 1992 donde se creó el marco legal para la compra-venta y la inversión privada en tierras ejidales, las desigualdades entre hombres y mujeres no disminuyeron (Arizpe 1989; Vázquez, 2001); y además, existen prácticas culturales que determinan el acceso y control a la tierra y otros recursos por parte de hombres y mujeres.

3.1.3 Las Relaciones Comerciales entre la Comunidad de Santa Catarina del Monte y el Municipio de Texcoco

El Municipio de Texcoco tiene antecedentes comerciales muy importantes, debido a que esta en la ruta de comercialización terrestre entre la ciudad de México y el Puerto de Veracruz y por la introducción del ferrocarril en el siglo XIX, lo que lo llevó a adquirir fama entre las personas que trasladaban mercancías de origen vegetal (algodón, pulque y forrajes). A principio del siglo XX este municipio fue el centro de acopio y de comercialización más importante de pulque. Su cercanía con el Municipio de Chiconcuac (donde se comercializaba ropa, leña y carbón) también ayudó a que este municipio alcanzará importancia comercial (Escalona, 2006).

Actualmente hay tres mercados municipales para la compra y venta de productos alimenticios, calzado, ropa y otros enseres domésticos; en estos centros también se comercializan alimentos, productos y artesanía

-generados por las actividades agrícola, hortícola, florícola, frutícola, artesanal y de recolección-. En diferentes épocas del año, en Texcoco se pone a la venta alimentos de producción agrícola, especialmente: hortalizas, flores y artesanía y, especialmente, en la época de lluvia, de acuerdo con Florencio y García (1998), se venden aproximadamente seis tipos de hongos silvestres. También en épocas precisas, como la decembrina, se comercializan otros productos de recolección y de origen artesanal, los cuales son elaborados con fibras vegetales.

3.1.4. Población.

Según datos del XII Censo General de Población y Vivienda (INEGI, 2002) en el año 2000 la población del municipio de Texcoco era de 204, 282 personas, de las cuales 101,635 eran hombres y 102,647 mujeres.

Esta población se incrementó en 1.19%, ya que el II Conteo de Población y Vivienda del 2005 reporta un ascenso a 209,308 habitantes; 103,419 eran hombres y 105,889 mujeres. En el municipio habitan 2,942 personas que hablan náhuatl que representan 1.91% de la población mayor de 5 años y se ubican en la parte oriente.

El número total de hogares, en el 2005 eran de 43 541 de los cuales 35 547 estaban representados por jefatura masculina y 7 994 por jefatura femenina. El número de hijos (as) por mujer es de 3.5.

3.2 El área de estudio: Santa Catarina del Monte, en Texcoco Estado de México

En los siguientes párrafos se presentan la ubicación geográfica y características de la comunidad y el bosque de Santa Catarina del Monte, pueblo ubicado en el Municipio de Texcoco. Para conocer la importancia que tienen los recursos forestales en la vida de los y las habitantes de esta población, también se describen los antecedentes históricos y agrarios que

dieron como resultado el uso y acceso actual a la tierra y en especial, a los recursos del bosque; así como, la formación y expansión de las unidades domésticas, el nivel de años escolares y las actividades que realizan las mujeres y los hombres dentro y fuera de la comunidad.

3.2.1 Ubicación geográfica y actividades económicas

El pueblo de Santa Catarina del Monte se encuentra ubicado en la región oriental de la cuenca lacustre de México, en la ladera oeste de la sierra de Río Frío, a 14 kilómetros al sureste de la ciudad de Texcoco y entre los 19° 26' y los 19° 30' latitud norte y los 98° 42' y 98° 48' de longitud oeste (Figura 1).

Según González (1993) y González y Leal (1994) la zona urbana del pueblo se sitúa entre los 2,600 metros sobre el nivel del mar, en la parte superior del somontano alto; los terrenos de propiedad ejidal y comunal se localizan entre los 2.500 m.s.n.m y los 3.900 m.s.n.m., ocupando el somontano alto y parte de la sierra.

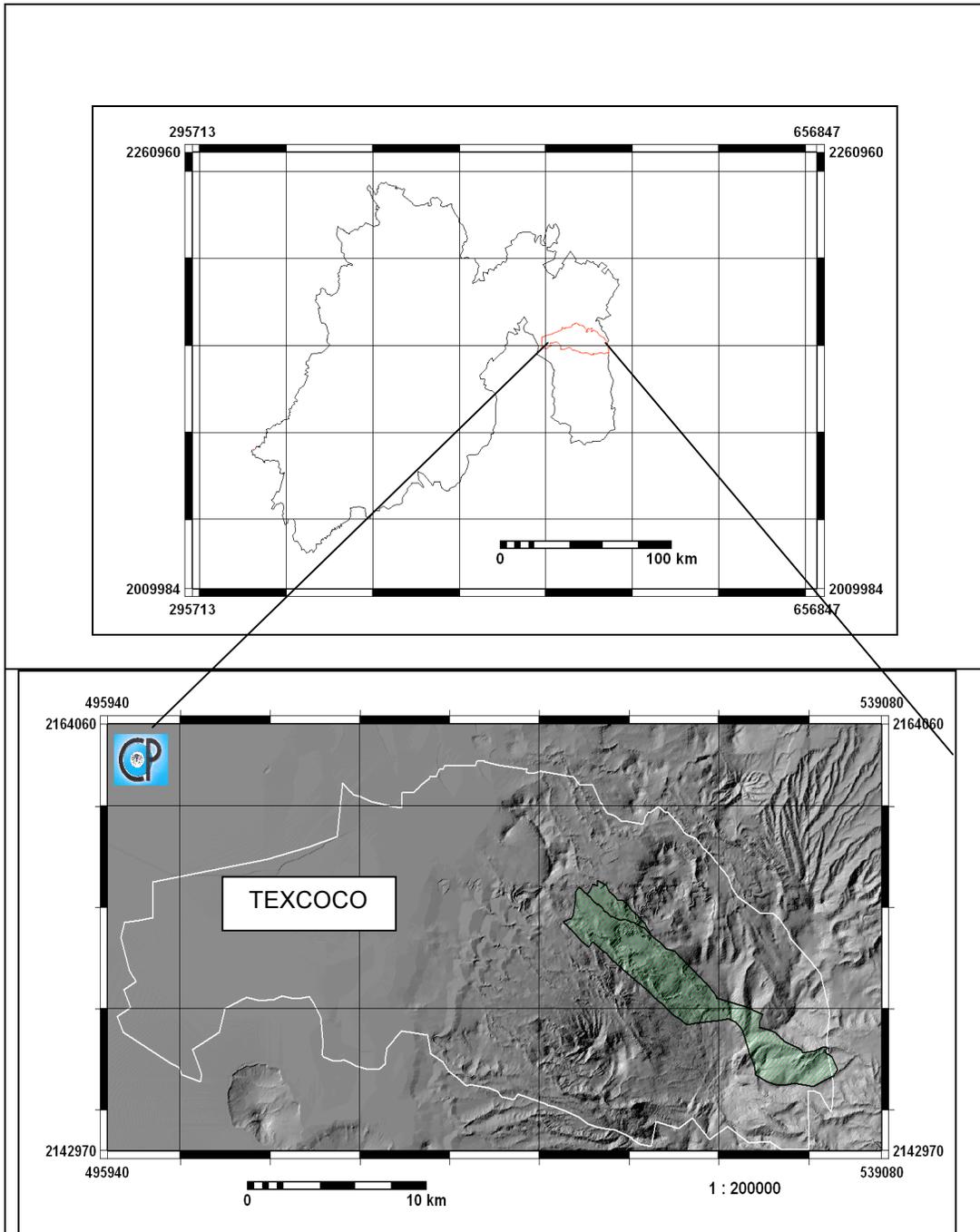


Figura 1. Mapa de localización de la Comunidad de Santa Catarina del Monte, Texcoco, Estado de México.

Fuente: Escalona, 2006.

Actualmente en las tierras de Santa Catarina se realizan diferentes actividades productivas, principalmente la agricultura de granos básicos que sigue siendo importante para los pobladores, así como la cría de ganado caprino, extracción de madera y la recolección de hongos, plantas medicinales, leña y varas de arbustos para la elaboración de artesanía y arreglos florales.

En cuanto a Santa Catarina del Monte, los antecedentes históricos de la comunidad destacan dos momentos importantes: el primero, cuando el uso de sus recursos forestales y la producción de granos básicos eran las actividades económicas que sustentaban la vida de los/las habitantes; y, el segundo, ocurrido a partir del reparto de tierras, que marcó una división entre los pobladores de la comunidad.

3.2.2 Los Antecedentes Históricos, Agrarios y Productivos de Santa Catarina del Monte

El pueblo de Santa Catarina fue fundado en 1418, cuando Netzahualcóyotl escapó de los Tepanecas, y algunos grupos texcocanos huyeron de los asentamientos localizados entre Tezcotzingo y Oxtotipac, y fueron a establecerse al pie de la montaña donde actualmente se encuentra la comunidad objeto de estudio de este trabajo (González, 1993).

Según González (1993) en 1699 (durante la época colonial), la comunidad pasó a manos de la Hacienda de Nuestra Señora de la Concepción, (conocida después como Hacienda de Chapingo) y manejada por los jesuitas. En el siglo XVIII, se reportó que había 132 familias indígenas en la comunidad, aproximadamente 570 habitantes, que sembraban maíz de temporal, trigo y cebada, y utilizaban técnicas tradicionales de cultivo como la coa, además de que algunos de sus habitantes (hombres) trabajaban como peones en la Hacienda ya mencionada.

La economía de este pueblo estuvo basada en la agricultura de subsistencia, la venta de fuerza de trabajo a la Hacienda y el uso de los recursos forestales como señala Pomar (Citado por González, 1993:20):

Del abeto (que los pobladores llaman huiyametil) se hacían canoas para la navegación de la laguna, (...) y también sacan de ellos tablas para puertas, mesas y cajas; y lo principal de que se sirven es para vigas y enmaderamientos (...) especialmente de los nuevos, se saca el aceite que llaman de abeto (...) es medicinal. Otro género de árbol son los pinos, que son de poco provecho (...) aprovechan más que para leña y carbón (...) sácase de ellos resina.

El uso de los recursos forestales actualmente está asociado con los antecedentes agrarios de la comunidad, en este sentido, González (1993) menciona varios sucesos importantes que pudieron originar las actividades económicas actuales de esta comunidad.

- En 1754 hubo un pleito entre Juan María de Uribe y Pimentel con la Compañía de Jesús por el pedazo “Temetzco” (barranca donde se encuentra el nacimiento del manantial “Texapo”) y que María de Uribe había dado en arrendamiento a los nativos, el administrador de la Hacienda Chapingo amenazó a los pobladores de Santa Catarina con cárcel si no pagaban el dinero del arrendamiento; finalmente el caso se resolvió a favor de los jesuitas.
- En 1776, los pueblos de la Purificación, Tezontla, Tlaixpan, Nativitas, Santa Catarina del Monte y otros denunciaban que Pedro Caderecha, después de haber comprado la hacienda de Chapingo, impidió que los indios cortaran árboles (para leña, carbón, tablas y otros usos) en el monte que estaba incluido dentro de las propiedades de la hacienda, pero eran posesión común de varios pueblos. Esta situación resultó a favor de los pueblos denunciantes.
- En los siguientes años entre 1777 y 1786 la Hacienda de la Concepción se vendió dos veces, y se consolidó como propiedad con una extensión de

12 900 hectáreas, en la que los habitantes de Santa Catarina trabajaron en ella como jornaleros y durante los meses de escaso trabajo vivieron de sus producciones personales de maíz, frijol, haba, alverjón y cebada; al mismo tiempo se registró que otros pobladores cortaban madera y producían carbón que transportaban en canoas a la Ciudad de México.

- En 1884, Manuel González adquiere la Hacienda de Chapingo (antes llamada (Nuestra Señora de la Concepción), y a principios del siglo XX, los vecinos de la comunidad de Santa Catarina entablaron un pleito contra él para exigir la restitución de sus tierras, montes y aguas, incluido el manantial “Texapo” que fueron quitadas a la fuerza en 1974. En 1917, después de este pleito, los habitantes solicitaron al Gobernador del Estado de México la restitución de dichas tierras y en 1923, con base en la Ley Agraria de 1915⁴, el Gobernador confirmó la resolución de restitución de tierras a la comunidad con carácter provisional; desafortunadamente no se encontraron pruebas que confirmaran el despojo de tierras por parte de la Hacienda Chapingo y esta restitución tuvo que continuar en litigio por vía de la dotación, lo que se alcanzó en 1927 (González, 1993).

3.2.3 Tenencia de la tierra

Actualmente la comunidad cuenta con 2 428 hectáreas de tierra, 694 son ejidales y 1 734 comunales. Esta superficie está distribuida de acuerdo a diferentes fines: agrícola, forestal, casa-habitación y servicios comunitarios. Como en la mayoría de los pueblos de México, la propiedad está en manos de los hombres, como resultado de lo estipulado en la Ley Ejidal de 1927, en la

⁴ La Ley de 1915 fue emitida por Venustiano Carranza en Veracruz, la cual ordenó la restitución de tierras arrebatadas a raíz de la legislación de julio de 1856 y estipuló la dotación para aquellos pueblos que carecían de ella. Los postulados de esta Ley se incorporaron más tarde al artículo 27 de la Constitución Mexicana de 1917, que consagra como principio fundamental el dominio original del Estado sobre las tierras y aguas de la Nación y la facultad del mismo para regular la distribución y aprovechamientos de tales recursos; la misma ley reconoció la propiedad comunal, o sea, la restitución de tierras a las comunidades que hubiesen sido despojadas (Escárcega, 1988).

que señala que “los miembros del ejido deben ser mexicanos, varones mayores de 18 años, mujeres solteras o viudas, manteniendo a una familia” (Arizpe y Botey: 1987: 70), es decir, en manos del jefe de familia, porque se asume, como señala Vázquez (2001), que los hogares encabezados por un hombre son la norma y que el derecho que se le otorga a él es el equivalente al derecho de la unidad doméstica.

De acuerdo al “Diario Oficial de la Federación” publicado en 1927, el Gobierno Federal dotó al pueblo de Santa Catarina con 694 hectáreas de tierras provenientes de la Hacienda Chapingo, con lo que se benefició a 129 personas, de 190 que tenían derecho a ser dotadas. Esta superficie tenía diferentes calidades y fines: 40 hectáreas de riego, 150 de temporal, 240 de bosque y 260 de cerril-pastoril.

No existen datos oficiales del número de mujeres consideradas en este primer reparto, sin embargo podría suponerse que el número fue mucho menor al de hombres beneficiados, ya que según Vázquez (2001), Rosas y Zapata (2005) y Zapata *et al.* (2006) las mujeres sólo tuvieron derecho a la tierra en ausencia de un hombre o cuando sostenían una familia, no por derecho propio.

La restitución de las tierras comunales fue posterior a la dotación anterior, en 1958 los comuneros de Santa Catarina solicitaron al Departamento Agrario la confirmación y titulación de los terrenos comunales que rodeaban el pueblo y en 1966 se titularon 1 734 hectáreas a favor del pueblo; esta superficie se distribuyó para vivienda, uso agrícola de temporal y forestal; los primeros beneficiarios fueron 238 personas (González, 1993), de las cuales sólo 28 eran mujeres (12%), porcentaje que refleja la desigualdad de acceso de la tierra entre hombres y mujeres. No se documentó cuál era el estado civil de éstas, pero todos los hombres beneficiados eran jefes de familia. Las casas-solar se asentaron en estas tierras, lo que incrementó propiedades a favor de

los hombres, ya que ellos fueron los principales beneficiarios del reparto agrario.

Esta situación no ha cambiado actualmente, a pesar de que en 1971 la Ley Agraria fue modificada con el objetivo de reconocer la igualdad jurídica de hombres y mujeres con relación a los derechos sobre la tierra. En esta Ley sobresalen: la garantía dada a las mujeres para no perder su derecho a la tierra al casarse con otro ejidatario; darles voz y voto en las Asambleas Ejidales; crear los mecanismos para la formación de la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer (UAIM) (Arizpe, 1989). A pesar de esto en Santa Catarina del Monte no se creó la UAIM y lejos estuvieron las mujeres de ser representantes en los Comisariados Ejidal y Comunal; esta situación fue igual a la que se experimentó en el resto del país, según señala Vázquez (2001) responde a la exclusión de las mujeres en la política local.

Los datos más recientes derivados de “Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos” (PROCEDE)⁵ señalan que de los 269 ejidatarios que integran el núcleo de población ejidal en Santa Catarina, sólo 51 (19%) son mujeres. De acuerdo a la información obtenida en la Procuraduría Agraria, esta cifra no aumentará significativamente en los próximos años, ya que en la lista de sucesores, las mujeres (esposas) representan sólo el 30%, el resto son los hijos varones quienes son los que heredarán. Los datos sobre las mujeres no garantizan que éstas tengan acceso efectivo a la tierra, ya que son pocas las que la trabajan, ya que en general, la actividad agrícola en la comunidad está en manos de los hombres.

⁵ PROCEDE surge a instancias de la reforma del Artículo 27 Constitucional y la Ley Agraria con el fin de regularizar los derechos de propiedad referentes a la tierra parcelada, de uso común y solares; localizar con certeza los límites del ejido, parcela y solar; y reconocer los derechos de posesionarios y avencidados que usufructúan tierras ejidales de cultivo o habitan en la zona de asentamientos humanos, previa anuencia de la Asamblea Ejidal (Agro Nuevo, 2006).

En todas las formas de uso y propiedad de la tierra en la comunidad estudiada, el número de mujeres es menor a la de los hombres, las avecindadas⁶ son 36 (22%) de un total de 164 y 20 (25%) posesionarias de un total de 79 (ver Figura 2). Estas desigualdades de acuerdo con Vázquez (2001) y Deere y León (2005) se deben a que existen normas y prácticas culturales que estructuran las condiciones de acceso y control a los medios de subsistencia y un sesgo androcéntrico en las legislaciones agrarias (Cuadro 5).

Cuadro 5. Sujetas/os agrarios en la comunidad de Santa Catarina del Monte, Texcoco Estado de México.

Categoría	Total	Porcentaje (%)	Hombres	Porcentaje (%)	Mujeres	Porcentaje (%)
Ejidatarios/as	269	52	218	81	51	19
Posesionarios/as	79	16	59	75	20	25
Avecindados	164	32	128	78	36	22
Total	512	100	405	79	107	21

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la carpeta básica de la comunidad, Procuraduría Agraria 2007, Residencia Texcoco.

Los datos del cuadro anterior señalan que las mujeres representan el 21% del total de los sujetos agrarios⁷ y las ejidatarias constituyen la menor proporción, lo que demuestra desigualdad entre hombres y mujeres con respecto a la posesión de la tierra, mientras que los posesionarios representan el mayor porcentaje (ver Figura 2).

⁶ Los/las avecindadas son aquellos mexicanos/as por nacionalidad, mayor de edad que han vivido durante un año o más en el núcleo agrario, reconocido como tal por la Asamblea o por el Tribunal Agrario competente, no son ejidatarios/as sino propietarias de solares (Agro Nuevo, 2006).

⁷ Sujeto agrario. Término que designa de manera general a aquellas personas a quienes les es aplicable la legislación agraria. Para la Legislación Agraria (PA) y el Reglamento Interno de la Procuraduría Agraria son sujetos agrarios y objeto de los servicios de la PA, los siguientes: ejidatarios, comuneros, sucesores de estos, ejidos, comunidades, pequeños propietarios, avecindados, posesionarios, jornaleros agrícolas, colonos, poseedores de terrenos baldíos o nacionales y campesinos en general.

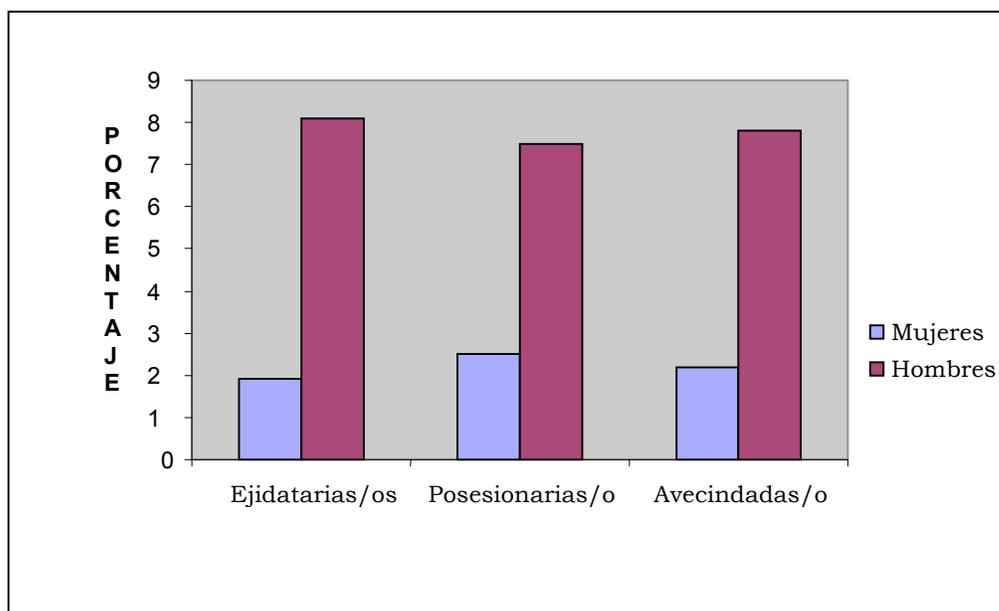


Figura 2. Porcentaje de Sujetos/os agrarios en Santa Catarina del Monte, Texcoco Estado de México.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la carpeta básica de la comunidad, Procuraduría Agraria 2007, Residencia Texcoco.

Sobre el bajo porcentaje de mujeres poseedoras de tierras es una constante en todo el país no sólo en Santa Catarina del Monte, Ruiz (2006) encontró en comunidades rurales de los Valles Centrales de Chiapas, que las mujeres representan sólo el 14% del total de sujetos agrarios; en Tlaxcala, Zapata *et al.* (2006) señalan que las mujeres de 11 comunidades representan sólo el 13% del total de ejidatarios/as, pero aún en algunos pueblos el porcentaje es menor.

Con respecto a la representación femenina en los Consejos de Vigilancia Ejidal y Comunal de Santa Catarina del Monte el número de casos es menor, hasta hace unos años (2006) una mujer fue elegida en el Consejo de vigilancia ejidal y otra (2007) en el Consejo de Vigilancia Comunal y ocuparon los cargos de secretarías. Estos sucesos son relevantes en la comunidad, ya que ante la mirada masculina, ellas no tienen tiempo ni condición física para realizar las actividades que se demandan en dichos cargos:

Las mujeres pueden votar cuando se cambian representantes cada tres años, pero no las elige porque es muy pesado para ellas, hay que ir al bosque y porque son amas de casa no pueden abandonar el hogar (Julián, 65 años. 2007).

En conclusión los sujetos femeninos pueden poseer títulos de propiedad de su tierra, votar en las asambleas, pero difícilmente pueden aspirar al poder dentro de estas estructuras.

3.2.4 Población

En el año 2000, según el XII Censo General de Población y Vivienda (INEGI, 2002) la población de la comunidad de Santa Catarina del Monte era de 4 247 habitantes: 2 151 eran hombres y 2 096 mujeres; cinco años después de esta fecha, de acuerdo al Instituto de Salud del Estado de México (ISEM, 2005), la población había ascendido a 4980 personas: 2 425 hombres y 2 445 mujeres, distribuidas como se indica en la Figura 3.

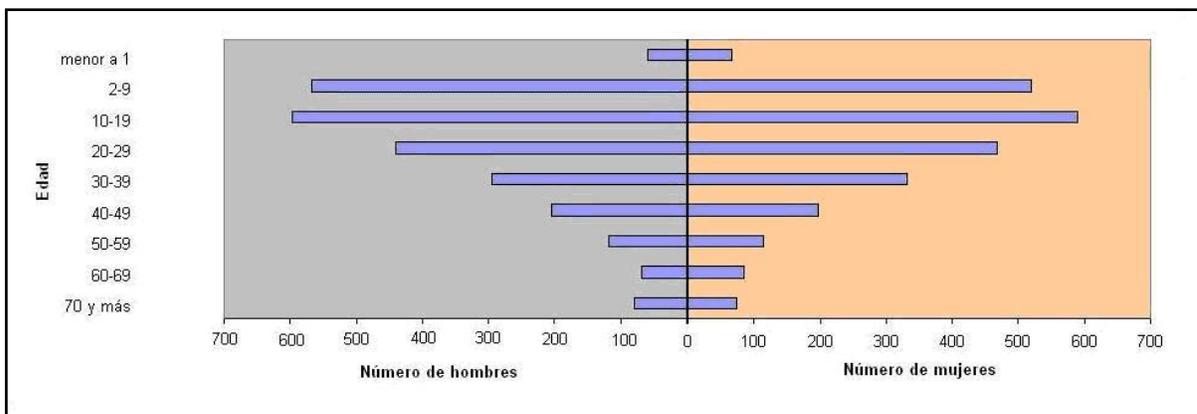


Figura 3. Distribución de la población por sexo y en grupos de edad en Santa Catarina del Monte, Texcoco, Estado de México.

Fuente: elaboración propia con base en datos del Instituto de Salud del Estado de México, 2005.

3.2.5 La Vivienda

El número de viviendas registradas por el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) para el año 2005 era de 986; los servicios públicos con los que cuentan éstas se resumen de la siguiente manera: con excusado o sanitario 833; con agua entubada de la red pública 956, con drenaje público 829, sin

drenaje 152, con energía eléctrica 970, con todos los servicios 806, con piso de tierra 99, porcentaje de viviendas con requerimiento de mejoramiento 9.9%.

3.2.6 Las Características de las unidades domésticas de Santa Catarina del Monte

Las unidades domésticas (UD) están formadas por parejas de mujeres y hombres que pueden o no estar casados religiosa o civilmente, o por mujeres u hombres sin pareja con hijos/as y otras personas relacionados familiarmente. Cuando mujeres y hombres se unen, en la mayoría de los casos, llevan a casa del padre a su compañera hasta que reúnen los recursos necesarios para construir su propia vivienda.

Me llevaron a casa de mis suegros, me trataron bien, pues era una niña, me consideraron mucho, la mamá de mi esposo me tuvo mucha paciencia porque no sabía ni hacer la comida. A los 6 años [de vivir juntos] nos fuimos [a una casa propia], pues el papá de mi esposo compró el terreno y nos repartió, y pues el empezó a trabajar y empezó a construir, no estaba así cuando nos venimos, sin ventanas, sin pisos, él hizo los propios bancos, la propia mesa, él se ingenió para que nosotros estuviéramos bien y ya él empezó a componer la casa (Paulina, 45 años, 2007).

Las mujeres tienen una importante participación en la construcción de su vivienda, trabajan a la par con sus esposos o compañeros para lograrlo.

Desde que me junté con mi esposo [después de 6 años de vivir juntos], le ayudé a mi esposo, cortábamos pingüica en el monte, la secábamos, encostábamos y la entregábamos por tonelada. Venía el señor, se le entregábamos, nos daba dinero. Él [esposo] hacía la mezcla, ya cuando echaron la colada ya no recolectábamos pingüica (Valentina, 48 años, 2008).

De acuerdo con los recursos económicos y del ciclo de desarrollo de la UD se va construyendo la casa; la cocina se separa del dormitorio, aumenta el número de habitaciones; mejora el tipo de material de construcción, etcétera.

En la dinámica de estratificación económica de las unidades domésticas las informantes clave consideraron el tipo de vivienda como una variable importante para señalar diferencias entre las UD domésticas. En el primer

estrato económico agruparon aquellas cuyas viviendas tienen paredes de tabicón, techo de losa, baño y cocina aparte de los dormitorios. En el segundo estrato, poseen los techos de losa, madera o lámina de asbesto, paredes de tabicón o adobe y piso de cemento o tierra, baño o letrina, la diferencia entre tener baño o letrina produce dos tipos de unidades domésticas dentro de un mismo estrato. En el último grupo, están los que tienen menos recursos, sus casas tienen techo de madera o de lámina de asbesto, paredes de tabicón o de adobe y piso de tierra, la cocina es de madera y defecan al aire libre (Cuadro 6).

Cuadro 6. Porcentaje de unidades domésticas de acuerdo a la clasificación por estrato económico.

Tipo de grupo	Número de unidades domésticas	Porcentaje (%)
Estrato 1	15	10
Estrato 2A	28	19
Estrato 2B	78	54
Estrato 3	24	17
Total	145	100

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta socioeconómica, 2007.

Tal y como sucede en muchas regiones del país, en el interior de las unidades domésticas, concretamente en Santa Catarina del Monte, mujeres y hombres son responsables de diferentes actividades, esta división está basada en los roles de género asignados social y culturalmente. Las mujeres encabezan las actividades relacionadas con la reproducción, es decir, la alimentación, salud, cuidado de la vivienda, crianza de los hijos, etcétera, además de llevar a cabo las labores domésticas, algunas también trabajan en el solar y la parcela, otras son comerciantes, campesinas, obreras, profesionistas, artesanas, cocineras y floristas, trabajo que se invisibiliza y es considerado como una ayuda al esposo.

Yo me dedicaba a la casa, a mis hijos, a mi esposo, a lavar la ropa, a hacer la comida, el niño mandarlo a la escuela, ayudarlo en sus tareas, y él se iba a trabajar al monte. También fui a vender hongos o me quedaba a limpiar las varas de huejote para vender. Se utilizaba la canasta y nada más, ya no voy porque ya me dedico a vender flores (Ernestina, 55 años, 2008).

A los hombres, se les asignó socialmente el trabajo de la parcela y otras actividades productivas y mercantiles, de forma que ellos realizan su trabajo fuera de la unidad doméstica, como: músicos, floristas, comerciantes o con una profesión (Cuadro 7).

Cuadro 7. Actividades de las mujeres y hombres encuestados.

Actividad	Mujeres %	Hombres %
Labores de reproducción de la UD	73.0	0.0
Comerciantes	18.6	0.0
Obreras/os	1.2	3.0
Profesionistas	1.2	3.0
Enfermeras	2.4	0.0
Artesanas	1.2	0.0
Floristas	1.2	13.0
Campesinas/os	1.2	59.0
Músicos	0.0	10.0
Estudiantes	0.0	6.0
Otros oficios	0.0	6.0
Total	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta socioeconómica, 2007.
n = 145

La división del trabajo por sexo se asigna desde la niñez; a las mujeres se les enseña el cuidado de la casa y a los hombres el trabajo agropecuario y el trabajo fuera de la unidad doméstica, todo esto se apoya con prácticas sociales y culturales. Esta separación del trabajo genera las primeras relaciones diferentes con el bosque, como se verá más adelante.

Las niñas me ayudaron mucho en la casa, su propia ropita me tenían que ayudar a lavar, porque estando así muy chiquitos sale mucha ropa, lava tus propias calcetitas, tu ropa ayúdame a tallarla, y luego por ejemplo a moler el jitomate o ayúdame a picar éstos, pero las fui llamando y como que enseñándoles, la hija mayor, mientras la otra niña a cuidar a los chiquitos o a

veces la mayor los cuidaba o la otra ayudándome a la comida. Mi esposo los llevaba [a los niños] al terreno pero no los ponía a trabajar (Paulina 45 años, 2007).

El acceso a la educación es otra de las desigualdades que hay entre hombres y mujeres ya que es una variable que determina el uso de los recursos forestales. El 20% de las mujeres entrevistadas no terminó sus estudios primarios y el 12% no saben leer ni escribir, el número máximo de años escolares fue de 12 pero el porcentaje de mujeres que llegaron a éste es menor, mientras que hay un pequeño porcentaje de hombres que terminaron una carrera y aumentó el número de años escolares a 17 a partir de la primaria, la mayoría de los hombres tienen la primaria terminada y un pequeño porcentaje cuenta con educación escolar básica.

4. RESULTADOS

En este apartado se presentan los resultados obtenidos en la presente investigación: las características físicas, biológicas y sociales del bosque de Santa Catarina del Monte, así como la disponibilidad y clasificación de los recursos forestales.

La parte medular del presente trabajo fue reflejar las diferencias de conocimiento, uso y acceso a los recursos forestales por parte de hombres y mujeres, por lo que se presentan dichas diferencias en cada una de las especies vegetales y fúngicas inventariadas. También se señalan las diferentes actividades productivas que se realizan con la flora y los hongos disponibles en el bosque, actividades que están en función de los roles sociales y de género.

4.1. El bosque de Santa Catarina del Monte

En los siguientes párrafos se presentan algunas características físicas, biológicas y sociales del bosque de Santa Catarina del Monte; todas éstas son usadas para marcar el acceso a diferentes recursos forestales por parte de las mujeres y los hombres. Se aborda el tema de la disponibilidad durante las diferentes estaciones del año de cada especie vegetal y fúngica para señalar, no sólo la diversidad, sino para resaltar la importancia de la recolección y extracción de dichas especies. Después se aborda el tema de la clasificación campesina de recursos forestales de acuerdo al uso asignado culturalmente.

4.1.1 Las Características Físicas, Biológicas y Sociales

El bosque es un espacio físico y con características biológicas diferenciadas por la altitud, el tipo de suelo y otras condiciones atmosféricas. En Santa Catarina se ubica al suroeste de la comunidad; las/los pobladores mencionan que sus colindancias están marcadas por diferentes cerros a los que denominan: Cerro de Tecajete (al norte); Cerro de Agua de Dos Piedras (al sur)

Cañada de Acholoapan y Cerro de Guapayo (al este) y la Cañada de Atlahuite (al oeste). Esta región está formada por diferentes parajes a los que localmente se denominan: Tlalicocomani, Tlatempa, Tlahisco, Xoxolimantla, Huilapan, Ocozacapa, Tlalzala y Manantial Almeya.

La vegetación del bosque varía de acuerdo a la altitud: entre los 2 700 y 3 500 m.s.n.m. se encuentra el bosque de *Abies religiosa* (oyamel) y a partir de los 2 900 a 4 000 m.s.n.m el de *Pinus hartwegii* (pino u ocote) con una asociación de *Quercus* (encino). Esta vegetación, junto con otras características climáticas y geográficas, ha permitido el crecimiento de hongos, arbustos y diferentes plantas, definidas como recursos forestales no maderables o madereros. Todas estas especies forman un mosaico de recursos para la población de Santa Catarina en diferentes épocas del año. Los recursos no madereros⁸ tienen una importancia especial para los/las pobladoras porque se utilizan tanto para el autoconsumo como para su venta, la cual genera recursos económicos.

Las características geográficas y físicas del bosque son usadas para que las mujeres tengan un acceso limitado a las diferentes especies vegetales, ya que para llegar al “monte” (nombre local para referirse a los diferentes parajes), hay que atravesar cañadas o subir montañas que se elevan hasta los 3 800 m.s.n.m y por la distancia hay que caminar desde una hasta seis horas, algunas veces más para llegar a los diferentes parajes; situación que aparentemente no es propia para las mujeres por la lejanía.

⁸ Productos forestales no madereros son los bienes de origen biológico distintos de la madera derivados de los bosques, de otras tierras boscosas y de los árboles fuera de los bosques (FAO, 1999) y de acuerdo a la Ley Forestal Mexicana de 1992 incluye semillas, resinas, fibras, gomas, ceras, rizomas, hojas, pencas y tallos provenientes de vegetación forestal, así como los suelos de los terrenos forestales o de aptitud preferentemente forestal.

4.1.2 Actividades Relacionadas con los Recursos del Bosque

Como se mencionó en otras partes de este trabajo, en los diferentes parajes del bosque se realizan diferentes actividades agrícolas, pecuarias y de recolección y extracción de recursos forestales (Cuadro 8). La agricultura es considerada como una actividad masculina, a pesar de que las mujeres trabajan activamente en momentos específicos durante el ciclo agrícola, por ejemplo, en la siembra y cosecha de maíz, mientras que el pastoreo de ganado caprino u ovino es una labor masculina.

La recolección y extracción de madera, hongos, plantas medicinales, follajes, etcétera, están permeadas por sesgos de género que hace que ciertos recursos sólo puedan ser extraídos por los hombres, por ejemplo, la madera, en cambio la extracción de recursos no madereros está abierta tanto a hombres como a mujeres, aunque durante la recolección, transformación y venta se presentan diferencias entre géneros que ponen en desventaja a las mujeres.

Cuadro 8. Parajes asociados con la explotación de los recursos y actividades económicas en Santa Catarina del Monte, Texcoco, Estado de México.

Gradientes altitudinales	2700-3000 m.s.n.m	3000-3500 m.s.n.m	3500-3800 m.s.n.m
Recursos utilizados/relaciones ecológicas	Bosques mixtos de encino (<i>Quercus</i>) y oyamel (<i>Abies</i>) y tierras de cultivo para la producción de maíz.	Bosque de oyamel (<i>Abies</i>) y la Pradera de <i>Potencilla candicans</i> . Extracción de madera, hongos comestibles y leña. Pastoreo de ganado menor (ovino y caprino, bovino, caballar, mular)	Bosque de <i>Pinus</i> . “Extracción de madera, hongos y leña”
	Extracción de madera, leña, hongos y plantas medicinales.		

Fuente: elaboración propia con base en González y Leal (1994).

4.1.2.1 La Disponibilidad de los Recursos Forestales

En Santa Catarina del Monte se presentan dos temporadas climáticas marcadas por la presencia de agua: la sequía y el temporal; la primera inicia en octubre y termina a finales de marzo y la segunda abarca los meses de abril a octubre. En los meses con mayor precipitación, (presencia de lluvia) hay una gran disponibilidad de hongos y plantas medicinales. En el estiaje o sequía hay otros recursos como leña, madera y follaje de arbustos y árboles por lo que durante todo el año los/las habitantes de Santa Catarina pueden acceder a ellos (Figura 4).

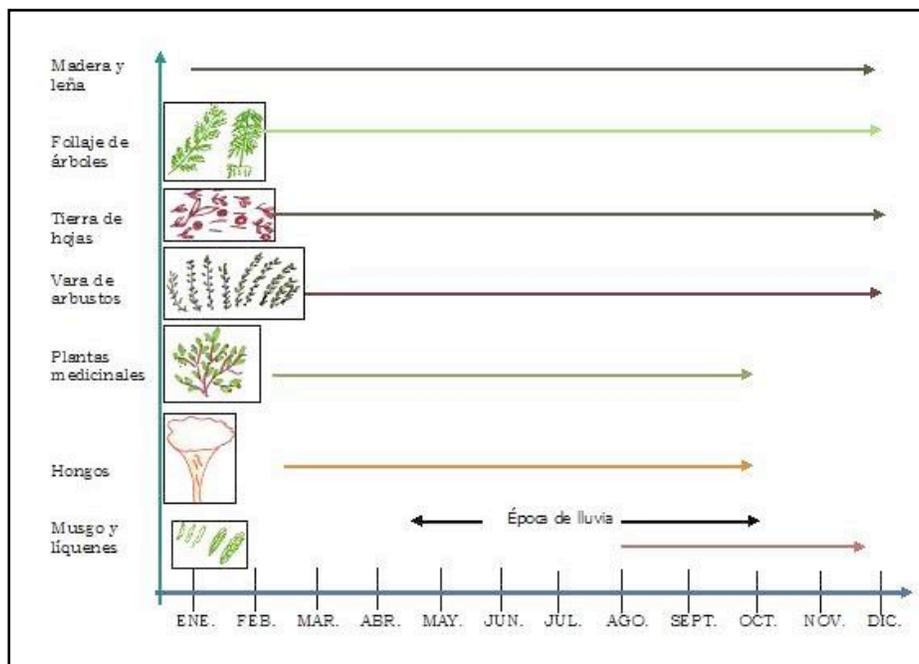


Figura4. Calendario de Disponibilidad de Recursos Forestales en Santa Catarina del Monte, Texcoco, Estado de México.

Fuente: elaboración propia con base a la “EGMxRecursos Forestales, EGMHongos”, 2007.

La diversidad de recursos forestales no significa que todas las personas del pueblo los utilicen con la misma frecuencia y para los mismos fines, ya que para hacerlo se requieren conocimientos, intereses y acceso, lo que está configurado por reglas sociales y de género, y situación económica.

4.1.2.2 Clasificación de los Recursos Forestales

Durante las entrevistas grupales con habitantes de Santa Catarina se realizó el inventario de los recursos forestales; se identificaron 16 hongos comestibles, dos venenosos, ocho árboles, cuatro arbustos y 21 plantas utilizadas en remedios (plantas medicinales); este número presenta la diversidad de recursos con los que cuenta la comunidad, esto junto con la multiplicidad de usos señala que hay una estrecha relación entre las personas y su bosque. Tal y como sugieren Rocheleau *et al* (2004a) los/las habitantes clasifican sus recursos de acuerdo al uso asignado social y culturalmente. En Santa Catarina del Monte se encontró que mujeres y hombres usan los recursos forestales de manera diferente: ellas les dan uso alimentario, curativo y artesanal, mientras que ellos los utilizan para mejorar o construir la vivienda, comercialización y como abono para la producción agrícola, florícola y frutícola (Cuadro 9).

Cuadro 9. Clasificación campesina de los recursos forestales de acuerdo a su uso asignado culturalmente.

	Recurso	Género
Alimentarios	Hongos	Mujeres
Artesanales	Árboles y arbustos	Mujeres y hombres
Curativos	Plantas y árboles	Mujeres
Leña	Árboles y arbustos	Mujeres
Construcción de vivienda	Árboles	Hombres
Composta para la producción de ornamentales	Tierra de hojas, musgo, arbustos	Hombres
De uso doméstico	Plantas, árboles y arbustos	Mujeres
Floristería	Plantas, follaje y arbustos	Mujeres y hombres
Míticos	Plantas	Mujeres y hombres

Fuente: elaboración propia con base en EGMxRecursos Forestales, EGHRecursos forestales, EGMPlantas y EGMHongos, 2007.

Entre la vegetación utilizada se encuentran plantas, árboles, arbustos y hongos, éstos últimos clasificados por Boa (2004) como del reino fungi. Los hongos macroscópicos son especies vegetales conocidos también como setas,

se caracterizan por desarrollar una o varias fructificaciones a partir de su masa algodonosa, el micelio, que está enterrado en el suelo o embebido en el sustrato en donde crece (Guzmán, 1997). Los arbustos se diferencian de las plantas por ser leñosas y difieren de los árboles sobre todo por su altura y, en parte, por estar más ramificados. En tanto que las plantas medicinales son de menor tamaño que los arbustos y tienen un ciclo de vida más corto.

Los recursos clasificados como de uso alimentario comprenden exclusivamente los hongos, los cuales, son sometidos a un proceso de transformación por parte de las mujeres, para su consumo. Las ramas de arbustos sirven para la elaboración de figuras con motivos navideños y canastas y para la floristería y en algunos casos, se emplean con fines domésticos: elaboración de escobas, huacales y leña. De los árboles se aprovecha el follaje y los frutos secos con el mismo fin. Las plantas medicinales y otros productos forestales con propiedades curativas tienen doble propósito: de autoconsumo y venta. De los troncos de los árboles se sacan tablas y vigas para la construcción de vivienda. Las hojas de árboles en descomposición se utilizan como abono para las plantas y árboles frutales cercanos a la vivienda, y para la producción de flor.

4.2 El conocimiento y uso de los recursos forestales

En los siguientes apartados se presentan las especificidades que definen a cada recurso forestal, además de resaltar que la participación de las mujeres en su recolección, transformación y venta tiene gran importancia en la economía doméstica. Se inicia con el tema de los hongos ya que de acuerdo a los resultados de la presente investigación tienen una importancia relevante sobre otros recursos no maderables por su doble propósito de recolección: autoconsumo y venta al interior y fuera de la comunidad, después se aborda el tema de las plantas medicinales para resaltar los conocimientos de las mujeres sobre estos recursos y cómo sus saberes son utilizados para mejorar la salud de los que conviven con ellas. Posteriormente se presentan los

resultados relacionados con los árboles y arbustos, recursos que son utilizados en la artesanía y floristería, actividades generadoras de ingresos e impulsoras de la creatividad.

4.2.1 La adquisición del conocimiento de acuerdo a los roles asignados socialmente

De acuerdo con la perspectiva conocida como Ecología Política de Género, el conocimiento sobre la biodiversidad es impulsado desde la praxis, es decir, mujeres y hombres adquieren conocimientos de acuerdo a los diferentes roles que se les asigna socialmente en la división sexual del trabajo, de tal forma que la imagen de las mujeres rurales de América Latina, y por lo tanto en México, es de amas de casa y no de campesinas, situación que oculta su intensa participación y sus muy variados intereses económicos, culturales y ambientales en la agricultura y en la silvicultura (Rocheleau *et al.* 2004b); por ejemplo, en algunas partes del mundo son las mujeres las que administran, recolectan leña, suministran el agua, recolectan hierbas medicinales y alimentos silvestres de los bosques; a pesar de ello, el conocimiento y práctica de la silvicultura por parte de ellas ha permanecido invisible ante las agencias de desarrollo nacionales e internacionales, así como ante los gobiernos locales.

Las diferencias de conocimiento tienen que ver con las actividades asignadas socialmente a hombres y mujeres, como señalan Rocheleau, *et al.* (2004b), pero las experiencias, limitaciones y oportunidades que cada hombre y mujer tienen a lo largo de su vida también determinan el tipo de conocimiento y no las diferencias biológicas, aunque éstas determinen ciertas prácticas.

En Santa Catarina del Monte, como en muchas otras comunidades, el conocimiento de los recursos forestales está marcado por el uso diferenciado de especies vegetales de acuerdo a la condición de ser hombre o mujer y del

interés que se tenga sobre cada planta, árbol u hongo basado en el género y la clase.

La asignación sexual del trabajo juega un papel primordial en dichos intereses, por ejemplo, los trabajos agrícola, forestal y pecuario son señalados como masculinos, lo que lleva al realizar este trabajo que los hombres adquieran conocimientos específicos sobre sitios de recolección y época de reproducción de recursos del bosque, lo que se traduce en mayores cantidades y diversidad de especies recolectadas por ellos.

El trabajo reproductivo, asignado socialmente a las mujeres, también les imprime a ellas conocimientos especiales, tales como, diferentes maneras de cocinar hongos y conservarlos para un consumo posterior varios días después de la recolecta; aunque la mayoría de las mujeres no sean las responsables de llevar los hongos del bosque a la casa, saben de la época de disponibilidad, lugares de recolección e identifican colores y formas de la mayoría de especies fúngicas, ya que en algún momento de su vida han subido al monte tanto para recoger leña, plantas medicinales, hongos y otras especies forestales utilizadas dentro de su unidad doméstica.

4.2.2 El Conocimiento y Uso de los Hongos por Hombres y Mujeres

Las especies fúngicas (hongos) son aprovechadas durante nueve meses en la comunidad de Santa Catarina del Monte, sin embargo, es en la temporada de lluvia (entre julio y octubre) cuando hay una gran disponibilidad de éstas. En el bosque de *Pinus*, el mes de mayor producción es en julio y, en el bosque de *Abies* en septiembre; los meses con las más bajas producciones son entre noviembre y abril. Durante la investigación, mediante entrevistas grupales y un calendario, se pudo hacer el inventario y disponibilidad de los hongos, tal como se presenta en el Cuadro 10.

Cuadro 10. Inventario y disponibilidad de los hongos en Santa Catarina del Monte, Estado de México.

Nombre común	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Nombre científico
Enterrados	→												<i>Lyophyllum decastes</i>
Pancitas blancas y negras						→							<i>Boletus aestivalis</i> y <i>Boletus edulis</i>
Clavos		→											<i>Rhodophyllum sp</i>
Cornetas							→						<i>Gomphus floccosus</i>
Escobetas							→						Sing <i>Ramaria flava</i> Fr
Nixtamalito								→					<i>Hygrophorus chrysodon</i>
Borregos								→					Batsh: Fr. <i>Lycoperdon perlatum</i>
Gachupín								→					<i>Helvella crispa</i>
Jicaras o yema								→					<i>Amanita caesarea</i>
Enchilada roja								→					<i>Lactarius salmonicolor</i>
Pambazos de encinal								→					<i>Boletus pinicola</i> BIT
Tableros								→					<i>Clitocybe giba</i>
Duraznillos								→					<i>Cantharellus cibarius</i>
Hongo de ocote								→					<i>Pholiota lenta</i> (Fries)
San Juanero			→										Singer. <i>Agraricus campestris</i>
Mazorquita								→					L.: Fr <i>Morchella esculeta</i> (L.) Pers.

Fuente: EGMHongos, EGMxRecursos Forestales, 2007

La clasificación científica estuvo apoyada en Guzmán (1997) y Moreno (1990).

A inicio de año empieza la recolección para autoconsumo con la aparición del hongo conocido como “enterrado”, éste se desarrolla en los parajes más elevados. Florencio y García (1998) señalan que para su recolección se necesita una amplia experiencia y son muy pocos los hombres conocedores, ya que además hay que recorrer grandes distancias para encontrarlos. No obstante esta situación las mujeres poseen conocimientos para identificar las

diferentes especies fúngicas y participan en la recolección, aun cuando tienen que caminar varias horas del día y realizar largas caminatas.

En el bosque que rodea a Santa Catarina hay algunas especies que son más abundantes que otras, por ejemplo: *Pholiota* sp (hongo de ocote), *Boletus edulis* (pancitas blancas y negras) y *Rhodophylus clypeatus* (clavos) -especies más abundantes en el bosque de *Pinus*-, mientras que en el de *Abies* sobresale la producción de *Ramaria botritis* (escobetas) y de *Pholiota* sp (hongo de ocote); entre las especies menos abundantes en ambos bosques se cuenta con *Lactarius deliciosus* (enchiladas), *Lactarius salmonicolor*, *Ramaria stricta*, *Amanita caesarea* (jicaras), *Helvella crispa* (gachupines), según Arteaga y Moreno (2006).

Los hongos juegan un papel relevante en la alimentación de la población de Santa Catarina del Monte, esta situación imprime un conocimiento especial a las mujeres, por lo que en las entrevistas grupales ellas mencionaron un mayor número de estas especies en comparación con los hombres, ya que de acuerdo con los roles asignados son ellas las responsables de la transformación de los alimentos y están en contacto con los recursos forestales destinados para dicho fin, sin embargo, los resultados de la encuesta señalan que el porcentaje de mujeres y hombres que conocen alguna especie fúngica es casi el mismo.

En el Cuadro 11, que aparece en la siguiente página, se observa que hay especies que se conocen más que otras, por ejemplo: las cornetas, escobetas, gachupines, pambazos y san juanero son más conocidas, y tienen mayor preferencia de consumo dentro de la comunidad y son más populares entre las mujeres, mientras que otras especies como los enterrados y la mazorquita son más populares entre los hombres.

Las características de reproducción y la finalidad de su recolección determinan el conocimiento de algunos hongos por los hombres, por ejemplo, el hongo llamado enterrado crece en febrero, cuando no hay actividad

agrícola, y se reproduce por arriba de los 3 500 m.s.n.m., lo que provoca el bajo porcentaje de mujeres que lo conocen, debido a que ellas suben al monte al iniciar el ciclo agrícola o durante los meses de mayor disponibilidad de especies fúngicas. Esta misma época, la mazorquita alcanza un alto valor económico en el mercado fuera de la comunidad y son los hombres quienes se encargan de su deshidratación y comercialización.

Cuadro 11. Porcentaje de mujeres y hombres que conocen especie de hongos en Santa Catarina del Monte, Texcoco, Estado de México.

Nombre del hongo	Mujeres %	Hombres %	Lo desconocen %
Enterrados	15	36	49
Pancitas	35	43	22
Clavos	35	43	22
Cornetas	55	44	5
Escobetas	54	44	2
Nixtamalitos	38	44	18
Borregos	41	36	23
Gachupines	50	43	7
Jícaras	40	35	25
Enchiladas	46	42	12
Pambazos de encinal	51	43	6
Tableros	48	41	11
Duraznillos	35	34	31
Hongo de ocote	27	28	45
San Juanero	54	42	4
Mazorquita	35	45	20

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Socioeconómica, 2007. n= 145

En Santa Catarina del Monte la mayoría de las mujeres están en contacto con los hongos durante la preparación de alimentos y pueden reconocerlos desde edades muy tempranas, ya que de pequeñas están cerca de las madres, en la cocina.

Cuando era niña ayudaba en la cocina, echando tortillas y también aprendí a cocinarlos (los hongos), en salsa, con carne de puerco y tamales, le ayudaba a mi mamá, hoy sólo los como cuando los vienen a vender, ya mi esposo no está y no hay quien suba por ellos (Nazaria, 80 años, 2007).

El estatus de recolectoras de hongos y plantas medicinales que tienen algunas mujeres permite el contacto con los diferentes recursos forestales directamente en el monte; estas mujeres en su mayoría adultas (más de 60 años) y en difícil situación económica, en algunos casos, por viudez, realizan dicha actividad para incrementar sus ingresos. Ellas además han desarrollado conocimientos especiales sobre sitios de recolecta, época y presencia de sustancias tóxicas en especies fúngicas, conocimientos que se piensa sólo tienen los hombres.

Los hombres adquieren sus conocimientos al realizar diferentes actividades en el bosque cuando le ayudan al padre, saben de los sitios de ubicación, reconocen un hongo comestible de uno tóxico por su color o apariencia, además ellos suben al bosque en edades más tempranas y con mayor frecuencia que las mujeres.

Ya toda la gente de tiempos anteriores conoce los hongos, cuáles son los tóxicos y los comestibles y se transmite de generación en generación, a mí mi papá, me decía éste sirve éste no, uno aprendía desde chico (Adrián 45 años, 2007).

Esto coincide con lo mencionado por Huenchuan (2002) quien señala que quien más conoce o sabe de algún recurso es aquella persona que más cercanía tiene con él o con su uso y que el saber también está distribuido dentro del hogar. En este caso, los dos: mujeres y hombres conocen de acuerdo al interés del uso del recurso natural.

Para constatar si el conocimiento de los hongos está marcado por el género, se realizó la prueba de asociación χ^2 con un nivel de significancia del 10% de error ($\alpha = 0.1$ para todo valor menor o igual a 0.1) con esta prueba se encontró que hay una correlación entre las variables conocimiento/género; los resultados se muestran en el Cuadro 12.

Cuadro 12. Conocimiento por género de acuerdo a la prueba estadística 2007.

Nombre del hongo	P-valor
Enterrados	0.000*
Pancitas	0.000*
Clavos	0.000*
Cornetas	0.016*
Escobetas	0.120
Nixtamalitos	0.571
Borregos	0.235
Gachupines	0.71*
Jícaras	0.263
Enchiladas	0.019*
Pambazos	0.172
Tableros	0.150
Duraznillos	0.079*
Hongo de ocote	0.056*
San juanero	0.134
Mazorquita	0.402

$\alpha = 0.1$

* significativo al 0.1

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Socioeconómica, 2007.

Esta prueba sugiere que el conocimiento de ocho de las dieciséis variedades de hongos está determinado por las relaciones de género, es decir, se adquiere a través de las diferencias en la posición que hombres y mujeres establecen en la comunidad, sus recursos, trabajo, oportunidades, creencias, etcétera.

En el resto de la lista de los hongos no se encontró esta relación, por lo que se procedió a realizar la prueba χ^2 relacionando conocimiento/edad. Los datos señalaron que el conocimiento de algunos hongos, por parte de las mujeres, también están marcados por la edad (Cuadro 13). Dos de éstos son poco conocidos en el interior de la comunidad (borregos y duraznillos), lo que sugiere que a mayor edad las mujeres van especializando sus conocimientos,

ya que identifican los menos populares o los de menor producción, también se presentó la relación conocimiento/edad en dos especies medianamente apreciadas por su sabor y aunque no sean tan populares como otras (gachupines y enchiladas).

Cuadro 13. Mujeres y la relación conocimiento/edad de acuerdo a la prueba estadística 2007.

Nombre del hongo	P-valor
Enterrados	0.246
Pancitas	0.159
Clavos	0.159
Cornetas	0.184
Escobetas	0.256
Nixtamalitos	0,092*
Borregos	0,089*
Gachupines	0,062*
Jícaras	0.296
Enchiladas	0,060*
Pambazos	0.736
Tableros	0.227
Duraznillos	0.096*
Hongo de ocote	0.693
San Juanero	0.268
Mazorquita	0.542

$\alpha = 0.1$

*significativo al 0.1

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Socioeconómica, 2007.

Al realizar la investigación, también se buscó relación entre conocimiento/edad en los hombres, para ellos se usó la prueba estadística χ^2 , la cual reveló que no hay relación entre estas dos variables, porque ellos reconocen cualquier especie fúngica desde edades tempranas, ya que no tienen restricciones para subir al bosque en ninguna edad y pueden reconocer las especies con menores producciones o aquéllas que se desarrollan al inicio o al fin de temporada, con excepción de la especie

conocida como nixtamalito en la que el valor de $\alpha = 0.001$, demostró que el conocimiento de esta especie lo tienen los hombres de mayor edad.

Los datos cualitativos además de señalar que las mujeres por arriba de los 36 años de edad conocen más especies, muestran que los conocimientos femeninos sobre los hongos están asociados con la transformación para el consumo. Ellas saben alrededor de diez platillos, entre guisados y ensaladas, detección de sustancias tóxicas durante la cocción y dos métodos de conservación (disecados y en salmueras), hay que destacar que saben sus nombres en náhuatl y que detallaron formas y colores de algunas especies como se muestra en el Cuadro 14.

Enséñeme sus tarjetas, yo le voy a decir en náhuatl como se llama cada uno, aunque ahora ya no subo todavía me acuerdo, y los comemos cuando los pasan a vender, por ejemplo la corneta la llamamos “Ocoshi”, al xolete “Tecuananácatl”, al pambazo “Pananacatl”, al duraznillo “Xochilnanacatl” (Nazaria, 80 años, 2007).

Cuadro14. Conocimientos femeninos relacionados con la forma y color de los hongos.

				
<i>Pambazo</i>	<i>Enchiladas</i>	<i>Duraznillo</i>	<i>Xoletes</i>	<i>Enterrado</i>
				
<i>Tableros</i>	<i>Clavitos</i>	<i>Jicara</i>	<i>Cornetas</i>	<i>Hongo de ocote</i>

Fuente: elaboración propia con base en EGMHongos, 2007

Como se puede observar en el Cuadro 14, los saberes femeninos relacionados con los hongos son variados. Aquéllos relacionados con la transformación para el consumo y conservación ayudan a cubrir necesidades de alimentación de los/las que tienen menos recursos y contribuyen a que la dieta de la población sea más variada y completa.

Los conocimientos de los hombres les otorgan ventajas que se transforman en mayores volúmenes de venta y posiblemente en mayores ingresos para las necesidades de sus familiares, sin embargo, el conocimiento de los hongos por parte de las mujeres, para el consumo doméstico es vital. Ambos, saberes femeninos y masculinos, pueden ser retomados en programas forestales, de protección de la biodiversidad y saberes ecológicos tradicionales.

4.2.3 El Uso de los Hongos Diferenciado por Género

El uso de los recursos forestales en Santa Catarina está ampliamente documentada por Moreno (1990) y Florencio y García (1998), los resultados de estas investigaciones señalan la importancia económica y social que tienen estas especies en la vida de los/las pobladores, sin embargo no dice mucho sobre las diferencias de uso entre mujeres y hombres, lo que conduce a pensar que son los hombres los únicos usuarios y que las mujeres tienen poco que ver con estos recursos. A continuación, se presentan las diferentes actividades que se realizan -dentro y fuera de la comunidad- relacionadas con los diferentes usos que se les da a estos recursos, actividades que están permeadas por las relaciones de género.

4.2.3.1 La Recolección de Hongos

La recolección de hongos tiene dos fines: el autoconsumo y la venta. Durante la recolección se observa mayor número de hombres que de mujeres al realizar este trabajo, hecho que está basado, como se ha venido reportando, en la división sexual del trabajo y las normas sociales y de género, que han hecho del bosque y de la recolección de sus recursos, un espacio y actividad masculina al expropiar a las mujeres el derecho de movilidad y el uso de recursos otorgados por haber nacido en la comunidad o adquiridos en matrimonio:

Sí, puede subir quien quiera, es parejo subir al monte, sí porque son de aquí, tanto son comuneros como ejidatarios, las que van a traer hongos suben lejísimos” Valentina (48 años, 2008).

Lazos (1999), Lazos y Paré (2000), Daltabuit *et al.* (1994) enfatizan que los espacios donde se mueven hombres y mujeres en una sociedad marcan diferencias entre los géneros a través de las normas, de las instituciones y de las organizaciones sociales y como resultado de la construcción subjetiva que las personas hacen al interpretar estas diferencias. Esta situación se suma a prácticas relacionadas con la propiedad de la tierra y otras concernientes al uso y manejo del bosque, por ejemplo, el hecho de que los títulos de propiedad de la tierra estén a nombre del esposo o hijos excluye la participación de las mujeres en las asambleas ejidales o comunales donde se decide el futuro del bosque, y también se limita la inclusión femenina en los cargos de representación.

Las mujeres en Santa Catarina del Monte no sólo deben enfrentar restricciones de acceso, sino que durante la recolecta se presentan diferencias que las pone en desventaja, por ejemplo, en los meses de mayor disponibilidad, se llegan a recoger hasta 10 kg/día, cosecha que los hombres transportan en animales de carga, mientras que ellas y los que no cuentan con estos animales los llevan en un *chiquihuite* en la espalda. Los sitios de mayor disponibilidad están entre 2 700 y 3 800 m.s.n.m., a mayor altitud los hombres recolectan mayores cantidades, ya que ellos no tienen restricciones de acceso, dedican el día completo para recogerlos y para llevar otros recursos, en especial los que se venden, mientras que las mujeres no pueden hacerlo porque tienen que suspender esta actividad para llevar a cabo el trabajo doméstico o tienen que programar sus actividades para otro día.

También el número de mujeres que sube es menor, sin importar el destino de la recolecta, pues las que tienen el estatus de recolectoras son mujeres adultas y casadas, con estas características no ponen en “entredicho” su

nombre ni se arriesgan a ser “mal vistas”, ya que hay reglas dentro de la comunidad que también limita su comportamiento:

Pueden salir las señoras al mercado pero llevan sus niños, casi no se ven mujeres solas, llevan a sus bebés o van acompañados de alguien; y al monte sí suben también a recolectar, hongos, tierra, leña y algunas plantas medicinales. A mí me prohibían que fumara, que tomara, que saliera hasta altas horas de la noche y más que nada yo creo llegar siempre. Para los papás era muy noche a las 9 o 10 de la noche, ya más tarde ya nos regañaban (Ernestina, 55 años, 2008).

4.2.3.2 La Transformación para el Consumo

En la transformación para el consumo de los hongos también están presentes las relaciones sociales y de género que limitan el acceso a los diferentes recursos, ya que esta, es una actividad confinada al interior de la UD, es exclusiva de las mujeres, se lleva a cabo en el espacio privado y socialmente construido para ellas, lo que excluye a los hombres de esta responsabilidad, que para algunas mujeres es monótona y cansada.

La mayoría de las UD tienen la cocina separada del dormitorio, en ésta se preparan los alimentos cotidianamente y la comida más importante es después del medio día; las mujeres ocupan en esta labor dos horas o más, de acuerdo al platillo que elaboran. Durante la temporada de lluvia, se consumen diferentes hierbas y hongos, algunos guisos o platillos reúnen a la familia durante su elaboración como es el caso de los tamales de hongos, en el que participan las mujeres. En esta actividad están presentes las diferencias de edad y están jerarquizadas de acuerdo al papel que cada mujer de la UD tiene, la mujer, esposa del dueño de la casa (que es también madre o suegra de otras mujeres), liderea las tareas, ella las asigna de acuerdo a la edad y el papel de cada mujer en la UD, por ejemplo, las mujeres con más experiencia amasan la harina de maíz, las más jóvenes lavan las hojas de maíz, cocinan los hongos y elaboran el tamal.

Como este platillo se consume principalmente en eventos especiales (cumpleaños, fin de una actividad agrícola, ceremonias religiosas, etcétera), los hombres participan en algunas labores, como prender la leña y recoger los hongos. En esta actividad se puede observar claramente la división del trabajo por sexo, que otorga a las mujeres la responsabilidad de la alimentación y al mismo tiempo se presentan diferencias entre ellas dependiendo de la edad y su estatus civil en la UD.

Los hongos se pueden consumir guisados o en crudo; los platillos más populares son quesadillas y tamales, en diferentes salsas de chiles frescos o secos con tomate o jitomate, condimentados con ajo y cebolla y crudos en ensaladas. Para algunas unidades domésticas, los hongos son el alimento principal durante la temporada de lluvia. La encuesta aplicada en esta investigación arrojó los siguientes datos: 8% (12 UD) no los consumen porque la mayoría son UD nucleares, de reciente creación donde las mujeres son muy jóvenes o no son originarias de la comunidad. El 15% (22 UD) los consume una vez por semana, 35% (51UD) una vez a la quincena y el resto, 42% (60 UD) por lo menos una vez al mes durante la temporada de mayor disponibilidad.

Pocas personas conocen el valor alimenticio de los hongos que consiste en su alto contenido de proteína y fibra (Moreno, 1990) por ello esta variable no promueve o determina su consumo, pero sí el sabor asociado con la disponibilidad y otras características referidas al conocimiento y acceso. Durante la segunda entrevista grupal, las mujeres mencionaron los más apreciados por su sabor; entre los más señalados están las siguientes especies: *Ramaria flava* Fr (escobetas); *Gomphus floccosus* Sing (cornetas); *Boletus aestivalis* Paul.:Fr (clavos); hasta los que menos se aprecian o gustan como *Lyphyllum decastes* Sing (enterrados); *Cantharellus cibarius* Fr (duraznillo) y *Pholiota lenta* (Fries) Singer (hongo de ocote) (Ver Figura 5).

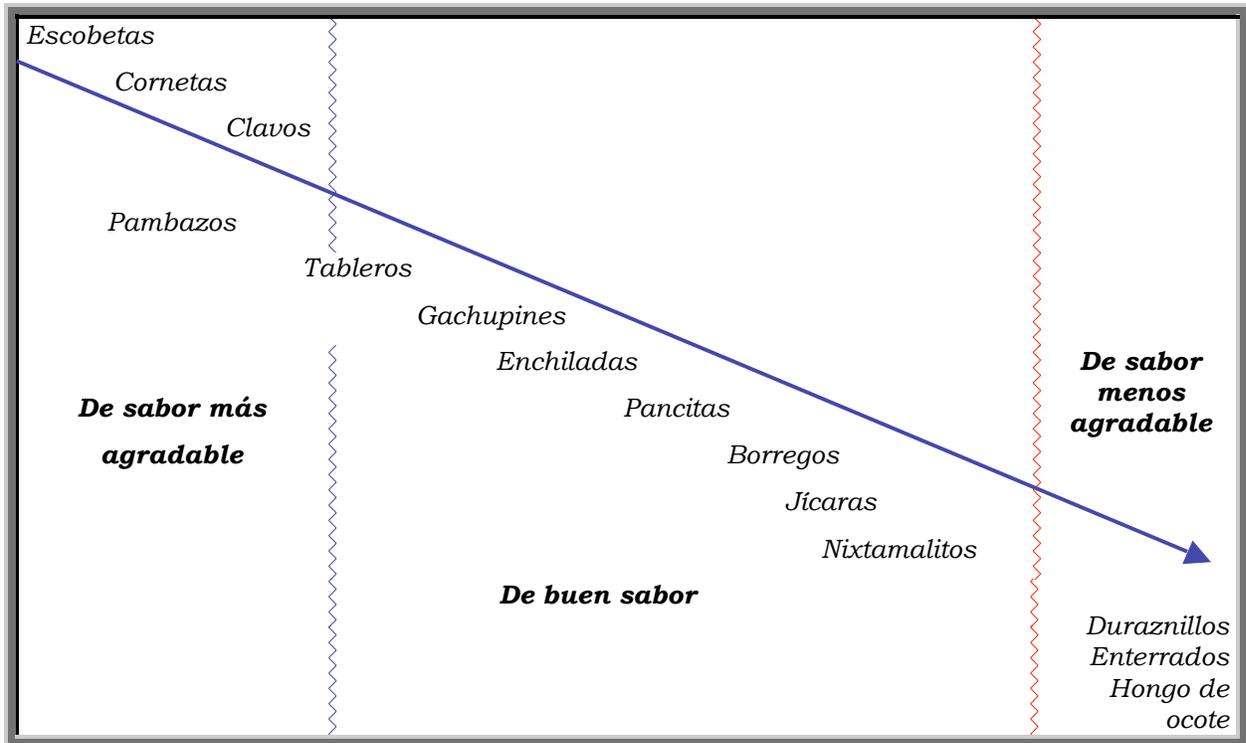


Figura 5. Preferencias de consumo de acuerdo al sabor del hongo silvestre
 Fuente: elaboración propia con base en la EGMHongos, 2007.

De forma esporádica algunos hongos se consumen en crudo como las cornetas y los nixtamalitos, en ocasiones en el mismo monte. De manera más cotidiana los otros se guisan con diferentes salsas (molido de chiles frescos o secos, tomates o jitomates, ajo y cebolla) y pueden o no llevar carne de cerdo para acompañarlos. Para conservarlos y disponer de ellos en otros meses, algunas personas los deshidratan poniéndolos al sol o los conservan en salmueras.

La distribución es la última actividad en el proceso de recolección-consumo, y como en todas las anteriores etapas también está marcado por relaciones de género. En Santa Catarina las mujeres son las responsables de distribuir los alimentos dentro de la familia, durante este acto se realizan prácticas y reglas desiguales aprendidas entre hombres y mujeres. Los primeros en recibir el plato son los hombre mayores (esposo), los segundos son otros hombres (hijos) y mujeres (hijas o nueras) y, finalmente, la mujer madre-esposa.

A los hombres se les sirve primero, comen muy rápido, las niñas y después las mujeres, cuando estamos todos juntos (la familia extensa) sólo alcanza para una vez (Lucy 28 años, 2007).

4.2.3.3 La Venta de la Recolección de Hongos

Entre la recolección y la transformación de alimentos hay una actividad muy importante, la venta de hongos. Ésta no está abierta a todos los/las habitantes del pueblo, sino para aquellos que tienen un contacto o lugar en los mercados de Texcoco y la Ciudad de México, aunque otros prefieren venderlos dentro de la misma comunidad y las comunidades aledañas.

De las 145 unidades domésticas encuestadas el 14% (21) venden estas especies fúngicas en diferentes mercados, dos de éstas en Texcoco, diez en la misma comunidad y 9 en los de la Ciudad de México. El tipo de venta que realizan hombres y mujeres marca diferencias entre géneros por lo que enfatizamos sus características.

Por un lado, se encontró que las mujeres llevan a cabo la venta al menudeo en los mercados y calles del municipio de Texcoco, transportan su producto en canastas y cubetas instalándose en el piso o en pequeños bancos entre las 7 y 12 horas del día, otras prefieren caminar y ofrecer su mercancía de casa en casa en la ciudad, de acuerdo con el número de mujeres que se establezcan en un lugar determinado puede entrar en competencia con otras de pueblos vecinos. Por otro lado, los hombres llevan su producto a los mercados de La Merced, Sonora y la Central de Abastos, su venta es al mayoreo, es segura y sus ingresos son mayores.

Otro tipo de venta es “rancheando”, nombre que se usa para denominar la venta de pueblo en pueblo, cercanos a Santa Catarina, y lo hacen algunos hombres. La venta en restaurantes de la Ciudad de México es exclusiva de unos cuantos hombres que han aprendido a deshidratar el hongo conocido como mazorquita (*Morchella esculeta*) y alcanza mayor precio. Este tipo de

mercado está muy cerrado ya que la técnica de secado rápido es casi un secreto entre los hongueros:

Conocí a un señor de Italia, él me enseñó como se deshidrata, son muchas cosas, son cosas que me reservo, él me las dio, me vendió unas cosas que ya no ocupaba, me facilitó cosas para tener un buen deshidratado. Me tardo unas tres horas, el hongo sale de buena calidad. Lo vendo en la Ciudad de México, de mayo a noviembre es la buena temporada (Adrián, 45 años, 2007).

Como se ha podido apreciar, los conocimientos de ambos; mujeres y hombres, están relacionados con la identificación, fecha de disponibilidad, transformación y venta de los hongos; vale la pena enfatizar que estos saberes pueden ser retomados en programas de protección a la biodiversidad, en el entendido de que un uso racional de éstos ayuda a reducir la sobreexplotación y por lo tanto la extinción de especies vegetales y fúngicas.

La diversidad y cantidad de hongos permite a los/las pobladoras obtener ingresos por la venta y diversificar su alimentación, sin embargo, mujeres y hombres tienen conocimientos e intereses diferentes determinados por género, edad y clase social.

El conocimiento diferenciado por género de los hongos genera la especialización por áreas de uso, es decir, las mujeres transforman dichos recursos en diferentes platillos que permite diversificar su alimentación, mientras que los hombres buscan la manera de agregarles valor económico a algunas especies y obtener mayores ingresos por su venta.

4.2.4 El Conocimiento y Uso de las Plantas por Hombres y Mujeres

En la comunidad de Santa Catarina existen diferentes plantas que son parte de la vida cotidiana de sus habitantes; por ello, en la primera entrevista grupal mixta se buscó obtener datos para tener un inventario de los recursos forestales con que cuentan. Con base en la información recabada se identificaron las plantas no cultivadas y las recolectadas en el bosque

perteneciente a la comunidad, de estas plantas 19 se consideran medicinales, el resto son árboles y arbustos. Cada especie crece en determinado tipo de bosque y sus ciclos reproductivos son diferentes, por lo que la información sobre las especies se organizó en tres grupos: plantas, árboles y arbustos, con el fin de poder diferenciarlas con exactitud (Cuadro 15).

Cuadro 15. Inventario de plantas forestales en Santa Catarina del Monte, Estado de México.

Nombre común de la planta	Tipo de planta	Nombre científico
	Plantas medicinales	
Betónica		<i>Agastache palmeri</i>
Flor de hielo		<i>Genciana spathacea</i> H.B.K
Simonillo		<i>Coniza gnaphaloides</i> HBK
Anisillo		<i>Schkuhria schkuhrioides</i> (Link y Otto) <i>Thellung</i>
Hierba de mora		<i>Solanum nigrum</i>
Garayona		<i>Castillejo canescen</i> Betlatatzo
Té de monte		<i>Satureja macrostema</i> (Benth.) Briq
Hierba del cáncer		<i>Cuphea aequipetala</i> Cav
Gordolobo		<i>Gnaphalium charteceum</i> Greenm
Alfilerillo		<i>Erodium cicutarium</i> (L) L' Herit
Flor de piedra o pulmonaria		<i>Echeveria coccinea</i> (Cav) D.C.
Estafiate		<i>Artemisa mexicana</i> Willd
Espinosilla		<i>Loeselia mexicana</i> Brand
Plumilla		<i>Achilleia larrulosa</i> Nutt
Toronjil rojo		<i>Melissa officinalis</i>
Pingüica de monte		<i>Arctostaphylos pungens</i> HBK
Malva		<i>Malva parviflora</i> L
Yerba del golpe		<i>Eupatorium glabratum</i> H.B.K
Yerba del ángel		<i>Eupatorium spinosarum</i> A. Gray
	Árboles	
Encino		<i>Quercus conglomerata</i> Trel <i>Quercus cassipes</i> <i>Quercus rugulosa</i>
Cedro		<i>Cupressus lindleyi</i> Krotzsch; <i>Juniperus deppeana</i> Steud <i>Abies religiosa</i> HBK
Oyamel		
Ocote		<i>Pinus montezumae</i> Lamb y <i>Pinnus rudis</i> Endl
	Arbustos	
Madroño		<i>Arbutus glandulosa</i> H.B.K
Huejote		<i>Salix bonplandiana</i> Kunth
Jarilla blanca		<i>Senecio salignus</i> DC
Escobilla		<i>Sida gabra</i>
Perlilla		<i>Simphoricarpus microphyllum</i>

Fuente: elaboración propia con base en EGMxRecursos Forestales, 2007. La clasificación científica se apoyó en Sánchez, 1979 y Linares et al, 1999.

En el primero de estos grupos, se ubican todas aquellas yerbas que no forman tejidos leñosos permanentes por encima del suelo y de tallos tiernos; en el segundo, se colocó a los árboles, los cuales se caracterizan por tener un tallo principal erguido y leñoso y alcanzan en su madurez mayor altura; y, en el último grupo se colocó a los arbustos que generalmente tienen varios tallos leñosos desde la base y alcanzan menor altura que los árboles.

La disponibilidad de uso de cada una de estas especies también es diferente, dependiendo del ciclo reproductivo: los árboles y arbustos son perennes y la mayoría de las yerbas son anuales, es decir, que alcanzan su ciclo reproductivo a lo largo de un año y su floración es durante los meses húmedos.

4.2.5 El conocimiento de las Plantas Medicinales

Antes de mostrar los resultados relacionados con el conocimiento de las plantas medicinales, se presenta la definición realizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y algunos datos relacionados con su uso.

La OMS (1986) define a una planta medicinal como cualquier especie vegetal que contiene sustancias que pueden ser utilizados con propósitos terapéuticos o cuyos principios activos pueden servir de precursores para la síntesis de nuevos fármacos. Esta misma organización estima que más del 80% de la población mundial utiliza, rutinariamente, la medicina tradicional para satisfacer sus necesidades de atención primaria de salud y que gran parte de los tratamientos tradicionales implica el uso de extractos de plantas o sus principios activos.

En México, de acuerdo con Lozoya y Rivera (1999), se utilizan cinco mil especies botánicas en la medicina tradicional y en las áreas rurales del país se ha encontrado una proporción promedio de terapeutas herbolarios respecto a médicos en una relación de cuatro a uno.

En Santa Catarina del Monte los/las habitantes utilizan 16 plantas del bosque como medicinales; de acuerdo con algunos testimonios, se recurre a ellas para mejorar la salud de las personas, a pesar de no tener evidencia científica sobre sus propiedades curativas.

Por su popularidad, para las mujeres, algunas de estas plantas son fomentadas en los solares, besanas y caminos, lo que favorece un mayor contacto con ellas y su recolección, ya que el bosque es un espacio social masculino. Las mujeres conocen un alto porcentaje de plantas (Cuadro 16), por sus múltiples roles en el manejo del hogar y en la comunidad, como lo señalan Rocheleau *et al* (2004a). Cabe señalar que también la división sexual del trabajo genera una división en los aprendizajes y conocimientos conforme a determinados espacios físicos y sociales.

Cuadro 16. Porcentaje de hombres y mujeres que conocen alguna planta medicinal en Santa Catarina del Monte, Estado de México

Nombre de la planta	Mujeres (%)	Hombres (%)	Sin conocimiento (%)
Betónica	16	11	73
Flor de hielo	14	12	74
Simonillo	37	34	29
Anisillo	30	33	37
Hierba de mora	30	30	40
Garayona	12	15	73
Té de monte	34	36	30
Hierba del cáncer	47	39	14
Gordolobo	54	43	3
Alfilerillo	32	32	36
Flor de piedra o pulmonaria	14	15	71
Estafiate	52	44	4
Espinosilla	44	41	15
Plumilla	26	19	55
Toronjil rojo	52	41	7
Malva	52	42	6
Hierba del golpe	34	30	36
Hierba del ángel	35	19	46

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta socioeconómica, 2007.
n= 145

Ante una clara división sexual del trabajo, la costumbre y las experiencias vividas, los conocimientos de las mujeres están relacionadas con las plantas medicinales, ya sea porque las utilizan en sus hogares o porque algún miembro de su unidad doméstica se dedica a la recolección y venta de éstas fuera de la comunidad.

Hay que señalar con respecto a este tipo de plantas, que no sólo las mujeres se ocupan de sus usos terapéuticos, sino también saben identificarlas por el color de flores y la forma de sus hojas y la parte vegetativa utilizada en los diferentes remedios que emplean; además de que saben cuál es la época de disponibilidad. Todos estos datos se resumen en el Cuadro 17, donde no sólo se da el nombre común de las plantas, sino también los dibujos que las informantes hicieron.

Cuadro 17. Conocimientos femeninos relacionados con las plantas medicinales en Santa Catarina del Monte, Estado de México.

Nombre común	Parte vegetativa usada	Época de disponibilidad
Flor de hielo 	Hojas verdes	Época de lluvia
Simonillo	Hojas verdes	Época de lluvia
Anisillo	Hojas verdes	Época de lluvia
Hierba de mora 	Hojas verdes y flores	Época de lluvia
Garayona 	Hojas verdes y flores	Época de lluvia
Té de monte 	Hojas verdes	Época de lluvia
Hierba del cáncer 	Hojas verdes y flores	Época de lluvia
Gordolobo 	Hojas verdes y flores	Época de lluvia
Alfilerillo 	Hojas verdes	Época de lluvia
Flor de piedra 	Toda la planta	Época de lluvia
Estafiate 	Hojas verdes	Época de lluvia
Espinosilla	Hojas verdes	Época de lluvia
Plumilla	Hojas verdes	Época de lluvia
Toronjil 	Hojas verdes	Época de lluvia
Malva 	Toda la planta	Época de lluvia
Yerba del golpe 	Hojas verdes y flores	Época de lluvia
Yerba del ángel 	Hojas verdes	Época de lluvia

Fuente: elaboración propia con base en la EGMPlantas, 2007.

La manera de adquirir los conocimientos sobre las plantas medicinales por mujeres y hombres es diferente según los roles asignados socialmente, como pasa con las otras especies vegetales y fúngicas. En cuanto a las mujeres, ellas señalaron que aprendieron a lo largo de la vida -desde pequeñas- otras cuando formaron su unidad doméstica y tuvieron hijos. En este proceso nuevamente las madres o suegras fueron las primeras transmisoras, pero hay que destacar que no todas las mujeres saben de los remedios, algunas sólo identifican formas de las hojas y colores de la flor. Otra variable que determina dichos saberes es el interés o necesidad de uso determinado por diferentes variables como la clase social a la que pertenecen:

Mi suegra vendía las hierbas, cuando no había mucho trabajo en la casa me gustaba ayudar, llegaba ocasiones que en lugar de lavar trastes me iba yo allá con ellos y les ayudaba a limpiar las plantas y fue así como fui conociendo de muchas hierbas porque yo no sabía de hierbas. Era casi toda la semana, al principio sólo era nada más lunes, miércoles, jueves y sábados y después ya eran casi todos los días, pero en ratitos porque como ya tuve a mis niños ya no los podía descuidar. Cuando llegué a casa de mi suegra (yo) era muy joven, ella me enseñó para qué sirve el gordolobo, el té de monte, todo lo que sé de plantas ella me lo enseñó, yo curaba a mis hijos con estas plantas, ahora a mis nietos (Paulina, 45 años, 2007).

En relación a los conocimientos de los hombres, se comprobó que los saberes también están relacionados con las propiedades curativas, pero en menor número que las mujeres. Los resultados de la encuesta revelaron que ellos conocen el 42% de los remedios señalados, la época de disponibilidad de las plantas, formas y colores; estos datos son adquiridos durante la recolección tanto en el bosque como en el solar.

Mi suegro era el que cuidaba las plantas para que crecieran, ya entre los dos [suegro y suegra] o los muchachos cortaban las hierbas, mi suegra vendía las hierbas en Sonora [el mercado de la Ciudad de México] (Paulina, 45 años, 2007).

Los datos generados a través de la prueba estadística χ^2 sugieren que hay una relación género/conocimiento respecto de algunas especies vegetales. En el 44% de las plantas inventariadas durante la investigación se constató dicha relación, es decir, que tanto la división sexual del trabajo y las reglas

sociales y de género marcan los saberes relacionados con las plantas medicinales en ese porcentaje, mientras que en el resto de la lista de éstas no hubo relación entre las dos variables mencionadas, lo que lleva a concluir que los conocimientos sobre estas plantas pueden estar también determinados por la clase económica, edad, estado civil y los diferentes intereses de uso (Cuadro 18).

Cuadro 18. Relación género/conocimiento de plantas medicinales en Santa Catarina del Monte, Estado de México

Nombre común de la planta	P-valor
Betónica	0.647
Flor de hielo	0.641
Simonillo	0.128
Anisillo	0.010*
Hierba de mora	0.077*
Garayona	0.071*
Té de monte	0.011*
Hierba del cáncer	0.546
Gordolobo	0.850
Alfilerillo	0.061*
Flor de piedra	0.203
Estafiate	0.026*
Espinosilla	0.012*
Plumilla	0.704
Toronjil rojo	0.985
Pingüica de monte	0.000*
Malva	0.395
Yerba del golpe	0.303
Yerba del ángel	0.021*

$\alpha = 0.1$

*Significativo al 0.1

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Socioeconómica, 2007.

Estas plantas se usan dentro y fuera de la comunidad para curar enfermedades comunes, no graves, en especial las relacionadas con las infecciones estomacales, respiratorias y *el espanto*⁹.

⁹ El espanto o susto como enfermedad, en el área mesoamericana, es cualquier “shock” emocional causado por el encuentro o el temor al encuentro con algo que asusta o aterroriza. El encuentro con los agentes que causan susto puede ser accidental o deliberado. El susto se desarrolla hasta un estado de nerviosidad general, falta de energía, anemia, pérdida del apetito, dolor de cabeza y oído persistente, y falta de sangre y de color en el rostro (Wisdom, 1964 citado por Ghidinelli, 1984:240).

En relación a las plantas de uso terapéutico, cabe precisar que en la investigación realizada también se buscó la diferencia de conocimiento marcada por la edad, tal y como lo sugiere la propuesta de Género, Medio Ambiente y Desarrollo. En relación con esto, durante la segunda entrevista grupal sólo con mujeres se pudo detectar que a partir de los cuarenta años, ellas conocen más plantas y más remedios que las más jóvenes, a menos que se requiera dicho conocimiento para la extracción, reproducción y venta de estos recursos y que las mujeres de la unidad doméstica sean las responsables de alguna de estas actividades. En el caso de los hombres, se encontró que ellos también pueden adquirir conocimiento relacionados con las plantas medicinales una vez que prueban algún remedio o saben del éxito obtenido en algún familiar o amigo, también hay que agregar que el intercambio de información con personas fuera de la comunidad contribuye a diversificar los conocimientos. Los datos de la prueba estadística de χ^2 corroboraron esta información, ya que en el 65% de las plantas medicinales inventariadas hay una relación conocimiento/edad para ambos géneros, es decir, a mayor edad más conocimiento (Cuadro 19).

Cuadro 19. Conocimiento por grupos de edad para mujeres y hombres en Santa Catarina del Monte, Estado de México.

Nombre común de la planta	P-valor para mujeres	P-valor para hombres
Betónica	0.142	0.116
Flor de hielo	0.005*	0.046*
Simonillo	0.074*	0.028*
Anisillo	0.004*	0.001*
Hierba de mora	0.006*	0.000*
Garayona	0.033*	0.003*
Tè de monte	0.371	0.582
Hierba del cáncer	0.124	0.001*
Gordolobo	0.127	0.365
Alfilerillo	0.001*	0.000*
Flor de piedra o pulmonaria	0.003*	0.299
Estafiate	0.264	0.261
Espinosilla	0.005*	0.127
Plumilla	0.014*	0.064*
Toronjil rojo	0.005*	0.434
Pingüica de monte	0.151	0.000
Malva	0.921	0.378
Yerba del golpe	0.012	0.000*
Yerba del ángel	0.088*	0.015*

$\alpha = 0.1$

*Significativo al 0.1

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta socioeconómica, 2007.

Gracias a los conocimientos terapéuticos de las plantas, algunas mujeres han alcanzado un estatus especial como “curanderas”, llamadas así porque sanan a la gente, a pesar de ello, si el trabajo doméstico no es valorado tampoco los saberes femeninos lo son y se buscan explicaciones para otorgarle significados donde la fe juega un papel importante; a partir de esta situación se cree que los conocimientos son concedidos por algún ser divino y no adquiridos a través de la experiencia al ser madres, suegras, esposas, hijas, etcétera.

Las verdaderas curanderas son elegidas, desde que era niña mi hermana heredó el don [de curar], ella era muy enfermiza y casi se moría [...] mis papás la llevaron con un señor de allá abajo que la curó y le dio el don, ahora cura en su casa con yerbas, han venido a grabarla y ha curado a mucha gente (Nazaria, 80 años, 2007).

Estos conocimientos, como se puede constatar, se consolidan a lo largo de la vida de cada persona. Hombres y mujeres por intereses diferentes, marcados

por sus roles de género, están en contacto con los diferentes recursos del bosque, en especial las mujeres se relacionan con aquellos que utilizan bajo su rol de cuidadoras y sanadoras.

4.2.6 El Uso Diferenciado por Género de las Plantas Medicinales

El uso de plantas medicinales forestales fue una actividad muy importante antes de la mitad del siglo XX; muchas enfermedades comunes se trataban con éstas (resfriados, infecciones del estómago, de la piel y sus secuelas) y no se han dejado de usar porque de dicha práctica se derivan diferentes beneficios, tanto económicos como para la salud. Estas plantas, sugieren Linares *et al.* (1999), además de curar enfermedades leves que no representan mayores problemas, son utilizadas cuando la medicina institucional no funciona o por no tener recursos o acceso a ésta y, en algunos casos, para explorar nuevas posibilidades. El uso de plantas en la medicina tradicional en México es muy importante, tan sólo en el estado de Hidalgo, señalan Villavicencio *et al.* (1999) se utilizan alrededor de 450 especies de las 2 000 plantas útiles.

En Santa Catarina del Monte, el uso de las plantas utilizadas en la medicina tradicional sigue siendo importante, a pesar de que en la comunidad hay un Centro de Salud y en las comunidades cercanas médicos particulares. Se dice que el uso de éstas se generó de las relaciones hechas con los locatarios en el mercado de Sonora, ubicado en la ciudad de México, durante la década del cuarenta, cuando algunos habitantes de Santa Catarina vendían hongos en ese lugar (González, 2006), sin embargo, debe señalarse que ya varias yerbas se utilizaban antes de esa fecha.

Debido a que las mujeres son las principales usuarias de estas especies vegetales al realizar la investigación se decidió profundizar el tema sólo con ellas y no porque detenten el conocimiento por sí mismo; por esto se presenta

algunos resultados de la entrevista grupal sólo con ellas, entrevista en la que se habló del tema relacionado con el uso y la preparación de los remedios. Tal y como lo sugiere Schmink (2004) se buscó información sobre las diferentes épocas de floración y maduración, época de disponibilidad y necesidades de consumo.

La época de lluvia es la de mayor disponibilidad de las plantas medicinales. La mayoría crecen, florecen y dan semillas a lo largo de un año y la floración coincide con la época de lluvia; una importante cantidad de estas plantas se pueden utilizar deshidratadas, por lo que se guardan para el momento de su uso en otras épocas del año.

Originalmente algunas plantas eran del monte pero al aumentar su consumo y venta algunas se fomentaron en los solares o los terrenos agrícolas cercanos a la vivienda.

Originalmente eran del monte, pues por ejemplo yo cuando iba al monte me traía una plantita y la ponía yo en una macetita y pues ahí cuando quería yo tenía. La flor de piedra pues hora si que se da en las piedras, con un poquitito de tierra que haya ahí, no sé como cae la semilla pero ahí se da (Ernestina, 55 años, 2008).

La producción y recolecta en el solar ganó importancia debido a que, en años ya pasados, se inició la producción y venta de otros recursos como: flores, frutas y algunas plantas medicinales del bosque, en la Ciudad de México (González 1993, 2006). Esta nueva actividad fomentó el traslado de algunas plantas forestales al solar y terrenos que cuentan con riego.

En esta tarea la participación de las mujeres es crucial, ya que en el solar y dentro del pueblo tienen mayor movilidad que en el bosque, paralelamente al trabajo doméstico o dejándolo para otro momento: riegan, desyerban, aporcan, trasladan plántulas, etcétera, en sus solares con el fin de producir las plantas de mayor demanda, como el toronjil, hierba del cáncer y gordolobo.

Algunas plantas de menor consumo todavía se recolectan en los parajes cercanos a la comunidad, caminos y besanas, por lo que ahora se puede ver más mujeres recolectándolas. Otras plantas medicinales siguen siendo del bosque, como: la flor de hielo, pingüica de monte y pulmonaria, pero, al ser ésta una actividad que genera recursos económicos para algunas unidades domésticas encabezadas por mujeres, ellas, -a pesar de la construcción genérica de los espacios y de los caminos que se vuelven más peligrosos durante la temporada de lluvia-, suben al bosque a buscarlas.

El bosque es peligroso, porque hay que subir a los montes, hay que saber caminar hasta donde llegan los linderos, y pues hay montes muy peligrosos, donde hay cascadas con la pura piedra que no se puede pasar (Paulina 45 años, 2007).

Las mujeres que encabezan una unidad doméstica, como en otras sociedades, crece día con día, de acuerdo a Cruz (2002) de los 22.6 millones de hogares que existen en el país, 4.7 millones son encabezados por una mujer, cifra que aumentó casi al doble en diez años, ya que en 1990 se contabilizaron 2.8 millones. Las mujeres jefas de familia, señala esta autora, enfrentan una situación de pobreza más difícil que los hombres. En Santa Catarina del Monte han asumido nuevas tareas y trabajan en sectores definidos como masculinos -en ausencia de los hombres-, lo que motiva su presencia en el bosque; algunas experiencias señalan su ardua labor para mantener a sus familiares.

Yo ayudé a mantener mi familia. Eso que está sacudiendo Juan (pingüica) la secábamos, la cortábamos en el monte, ya la encostábamos y la entregábamos por tonelada, venía el señor, se le entregaba, ya con eso nos daba dinero (Valentina, 48 años, 2008).

El trabajo de Vázquez (2002:187) señala que la movilidad de las mujeres en el monte puede deberse a diferentes factores, entre otros que: la venta de diferentes productos alimentarios o canastas les permite salir de su comunidad; las necesidades en su casa las impulsa a buscar ingresos; la ausencia de un marido (por migración, separación o muerte) hace que ellas solas resuelvan sus problemas.

4.2.6.1 Consumo y Uso de las Plantas Medicinales

El uso de estas plantas está relacionado con sus propiedades curativas, la elaboración de infusiones y cataplasmas a los que recurren o que recomiendan como se señalan en el Cuadro 20.

Cuadro 20. Uso de plantas medicinales en Santa Catarina del Monte, Estado de México

Nombre común	Enfermedad o malestar	Preparación
Flor de hielo	Tos	Infusión de hojas
Simonillo	Bilis (boca amarga)	Infusión de hojas
Anisillo	Enfermedades gastrointestinales	Baño e infusión de hojas
Hierba de mora	Heridas y chincual	Infusión de hojas
Garayona	Tos	Infusión de hojas y flores
Té de monte	Enfermedades gastrointestinales, favorece la digestión	Infusión de hojas
Hierba del cáncer	Lavado de heridas, retraso menstrual y desinflamatorio	Infusión de hojas y flores
Gordolobo	Tos y gripas, empachos, dolores del vientre.	Infusión de flores
Alfilerillo	Mal de orín, algodoncillo en los bebés, infecciones en boca y garganta, cólicos en bebés	Infusión de hojas
Flor de piedra	Refrescante (enjuague bucal) para reforzar los dientes	Infusión de hojas
Estafiate	Piquetes de mosco, desinflamatorio, curar el coraje, enojo o espanto	Agua hervida con hojas para baño o masticar la planta
Espinosilla	Prevenir la caída del cabello y crecimiento del cabello. Dolor de estomago. Alejar el agua	Infusión de hojas y quemar las ramas durante el evento.
Plumilla	Dolor de oído	Las hojas se mezclan con alcohol y se pone en la oreja
Toronjil rojo	Curar el susto	Baño de hierbas e infusión
Pingüica	Riñones (diurético), para la tos	Infusión de hojas y semillas, la raíz para la tos
Malva	Algodoncillo	Limpieza de garganta con hojas verdes
Malva	Tos y bajar la fiebre, lavados e inflamaciones	Infusión de raíz y cataplasmas.
Hierba del golpe	Diarrea y curar el susto	Infusión de hojas y baño de hierbas.
Hierba del ángel	Infección en el estomago y empacho, eliminar la caspa.	Infusión de hojas

Fuente: elaboración propia con base en la EGMPlantas, 2007.

La frecuencia de consumo y uso de estas plantas depende de varios factores; en primer lugar, del conocimiento que se tenga de la planta, en segundo lugar de que las mujeres adultas o conocedoras de estas plantas sugieran su uso a otras mujeres (hijas o nueras); en tercer lugar su uso depende de la disponibilidad de la planta, la gravedad de la enfermedad, y los recursos monetarios que se tengan. La frecuencia de uso/consumo revela la importancia del conocimiento de las mujeres, lo que se revela en la investigación que registró que aproximadamente en el 60% de las unidades domésticas entrevistadas se utiliza alguna planta durante el año.

Algunas plantas se usan con más frecuencia que otras (Cuadro 21); las de mayor uso como: el gordolobo, la hierba del cáncer y el toronjil se pueden recolectar en los parajes más cercanos al pueblo, ya están disponibles en algunos solares, ya que sus propiedades curativas ayudan a disminuir malestares relacionados con la menstruación (para desinflamar, disminuir espasmos y contra los retrasos), infecciones estomacales y respiratorias, empachos, coraje y espanto, es decir, enfermedades comunes y frecuentes.

Cuadro 21. Frecuencia del uso de plantas medicinales en la comunidad de Santa Catarina del Monte, Estado de México.

Nombre de la planta	Unidades domésticas donde se usa (%)
UD donde se usan alguna planta por lo menos una vez al año durante varios días.	60
UD donde se usa alguna planta una vez a las semana en casos específicos.	12
UD donde se usa alguna planta tres veces por semana en casos específicos.	7
UD donde se usa alguna planta una vez por mes en casos específicos.	5
UD donde nunca las utilizan.	16
Total	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta socioeconómica, 2007. n = 145

Las plantas menos usadas son: la garayona, flor de piedra y flor de hielo, situación que se relaciona con las pocas personas que conocen dichas

plantas. En la entrevista grupal sólo dos mujeres las identificaron, ambas heredaron los conocimientos de sus suegras, vendedoras en la Ciudad de México.

4.2.6.2. Formas de Adquisición de las Plantas Medicinales

Los resultados que aparecen en el Cuadro 22 muestran que hay diversas formas de adquirir una planta medicinal; un porcentaje importante de mujeres deciden comprarlas tanto en la comunidad como en los mercados municipales o en la Ciudad de México; esto revela que no todas las personas tienen relación con el bosque. Con base en esta información, podría suponerse que sólo son aquéllas que se dedican a actividades de extracción y venta de otros recursos forestales, a la agricultura o a la cría de especies menores, las que adquieren las plantas por recolección, la información recabada indica que hay un alto consumo entre familiares, amigas y vecinas de estas personas, esto se debe a que entre todas las mujeres se regalan e intercambian algunas plantas, ya que ellas comparten sus saberes entre iguales, acostumbran recomendar algún remedio (ya probado por ellas) y obsequiar la planta, en este sentido, la recolección en el bosque sigue siendo importante a pesar de que existen otras formas de aprovisionamiento como la recolección en el solar.

Cuadro 22. Formas de adquisición o aprovisionamiento de las plantas medicinales en Santa Catarina del Monte, Estado de México.

Tipo de aprovisionamiento	Porcentaje de unidades domésticas en donde se recurren a dicha práctica
Compra	16
Obsequio	6
Recolección en el bosque	74
Recolección en el solar (toronjil, hierba del cáncer y gordolobo)	4
Total	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Socioeconómica, 2007.

De estas formas de adquisición de plantas medicinales las mujeres con un rango de edad entre los 20 a 49 años y mujeres adultas son las responsables de aproximadamente 50% de este tipo de aprovisionamiento, en el que también colaboran los niños, mientras que los hombres suben al bosque por diversas plantas que venden ellos mismos o por encargo de los que salen de la comunidad a vender (Cuadro 23).

Cuadro 23. Participación por género, edad y fin de la recolección de plantas medicinales en Santa Catarina del Monte, Estado de México.

	Porcentaje de la recolección (%)	Fin de la recolección
Mujeres adultas	21	Doméstico
Mujeres jóvenes	30	Doméstico y venta
Hombres adultos	19	Doméstico y venta
Hombres jóvenes	27	Venta
Niños	3	Doméstico
Total	100	

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Socioeconómica 2007. n= 145

La forma de aprovisionamiento a través del intercambio o regalo (6%), es un acto muy importante para las mujeres, ya que con ello sus saberes son valorados por sus semejantes y por ellas mismas, pues

comúnmente, sus conocimientos se ocultan y ensombrecen cuando se elogian y se da mayor importancia a los conocimientos y actividades que los hombres realizan:

Pues yo digo que los árboles son más importantes, porque ellos nos dan oxígeno, muchas cosas, cuando está el árbol grandote cubre a los demás de la sombra, tienen humedad y eso es lo más importante [...] creo que ellos saben un poco más, porque ellos, de los que se dedican al bosque pues saben más, porque si van a tirar un árbol ya saben para donde va a caer, para que no pasen a traer a otros más pequeños. Pues yo creo que los menos importantes serían los hongos, se dan cada temporada, o sea, si es importante pero no tanto como un árbol, el hongo es cada año y un árbol no porque tarda años para crecer (Ernestina, 55 años, 2008).

En cuanto a la compra en los mercados, se registró con la investigación que sólo la realizan las mujeres del 6% de las unidades domésticas y esto se lleva a cabo durante la época de sequía o cuando no están disponibles en los solares o en el bosque.

Dada la importancia que tienen los conocimientos de las mujeres de las plantas medicinales y su uso en la comunidad vale la pena resaltar puntos que también se señalan en otras investigaciones (Aguilar, 2007; Alberti 2006; Huenchuan, 2002, 2005), en éstos también las mujeres son las principales actoras:

- ❖ Las mujeres desde su trabajo en la esfera reproductiva, en su rol como encargadas del bienestar de los que habitan su unidad doméstica, usan, conservan y aportan conocimientos especializados sobre la biodiversidad.
- ❖ Ellas han desarrollado conocimientos relacionados a la medicina tradicional o herbolaria, sin embargo por estar relacionadas con el trabajo reproductivo éstos se invisibilizan y se les quita importancia frente a los conocimientos y prácticas de otros que generan una remuneración económica.

- ❖ Las mujeres son las encargadas del proceso de cambio de plantas silvestres a domesticadas.
- ❖ El uso de las plantas medicinales ha mejorado la calidad de vida de los/las que viven con ellas.
- ❖ Esta actividad es de gran importancia en la economía doméstica, ya que con su uso, por un lado, ahorran ingresos y con su venta generan otras entradas monetarias.
- ❖ Los conocimientos de las mujeres, a nivel nacional e internacional, cobran importancia a partir de la preocupación por la conservación de la biodiversidad (Convenio sobre la Diversidad Biológica, 1992) y la protección del conocimiento tradicional (Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU).
- ❖ Las mujeres pese a su importante participación en la economía doméstica y a la producción de alimentos y conservación de recursos vegetales, no tienen acceso a la tierra

4.2.7 El Conocimiento de los Árboles por Hombres y Mujeres

En relación con otros recursos forestales, los árboles se consideran, de acuerdo a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (2003) un recurso forestal maderable. Esta concepción es la que predomina, de ahí que en esta zona se utilice al árbol para conseguir madera (troncos y ramas), sin embargo también se emplean otras partes (hojas y frutos), las que junto con la madera tienen, por lo menos ocho usos, de los cuales, algunos fueron actividades económicas muy importantes como la extracción de carbón y leña y la elaboración de festón.

Los árboles son las especies vegetales más grandes del bosque de Santa Catarina y al igual que otros recursos contribuyen al mantenimiento de las

unidades domésticas. Se debe señalar que los bosques templados en México, son, dentro de su tipo, los de mayor riqueza biológica en el mundo; Merino (1999) reporta que en ellos habitan 55 especies de pinos (especies endémicas en un 85%) y 185 de encinos (con un 70% de carácter endémico).

Sin duda los árboles son las especies más conocidas y apreciadas por la función que tienen de regular el ambiente y su alto potencial productivo, estos atributos los relaciona directamente con los hombres, quienes toman decisiones de uso y control a su favor, tanto a nivel de la UD como a nivel comunitario, al tomar en cuenta esto con la investigación se buscó hacer evidente las diferencias de conocimiento y uso que tanto mujeres y hombres tienen de los diferentes árboles, lo que conduce a generar desigualdades entre ambos.

Los árboles alcanzan una importancia relevante no sólo en Santa Catarina del Monte, debido a que todas sus partes biológicas se utilizan. En diferentes regiones del mundo, sirven para abastecerse de combustible, alimentos, material de construcción, herramientas, muebles, forraje, etcétera. En África, el árbol de Mungomu cobra gran importancia socio-económica debido a que los troncos se utilizan para construir puertas, instrumentos musicales, juguetes, herramientas, entre otros usos. En el caso de los frutos, éstos tienen diferentes usos, por ejemplo, la pulpa de los frutos se utiliza para elaborar alcohol y la nuez juega un papel primordial en la alimentación de la población local, porque se le utiliza en diferentes platillos (Saxon y Chidiamassamba, 2005).

En muchas sociedades rurales, son sólo las mujeres quienes han acumulado las tradiciones locales sobre los alimentos y otros productos domésticos que producen los árboles. Una investigación que se realizó en Sierra Leona, por ejemplo, reveló que las mujeres sabían el nombre de 31 productos que solían recoger o fabricar en el monte bajo que los rodeaba, mientras que los hombres no sabían sino el nombre de ocho de ellos (FAO, 1993).

En este contexto, los resultados del presente estudio señalan que hay un conocimiento y uso de los árboles diferenciado por género. En la primera entrevista grupal mixta se realizó un inventario en el que sobresalieron diferentes tipos de encino, cedro, ocote (pino) y oyamel (Cuadro 24), si bien no son los únicos en la comunidad, como se notó a lo largo del trabajo, si los más conocidos e importantes. Alrededor del 98% de las mujeres participantes en esta entrevista y 100% de los hombres los identifican perfectamente.

Antes de presentar concretamente, la situación en Santa Catarina del Monte, es necesario conocer las especies de árboles que se desarrollan en esta comunidad: encino, cedro, oyamel, ocote; en el cuadro 24 se resume esta información.

Cuadro 24. Árboles identificados en Santa Catarina del Monte, Estado de México

Árbol o arbusto	Nombre científico	Nombre náhuatl
Encino 	<i>Quercus conglomerata</i> Trel <i>Quercus cassipes</i> <i>Quercus rugulosa</i>	Ahuacuapapatla Ahuacuahuitl Ahuacuapipitza
Cedro 	<i>Cupressus lindleyi</i> Krotsch; <i>Juniperus</i> <i>deppeana</i> Steud	Tatzca Tetlatzca
Oyamel	<i>Abies religiosa</i> HBK	Oyametl
Ocote	<i>Pinus montezumae</i> Lamb y <i>Pinnus rudis</i> Endl	Ocotl

Fuente: elaboración propia con base en la EGMxRecursos Forestales, 2007. La clasificación científica estuvo apoyada en Sánchez, 1979.

Los conocimientos que hombres y mujeres tienen en la comunidad estudiada, de los árboles son diferentes, aún si se considera los de una sola especie. Los saberes relacionados al uso medicinal de cortezas y hojas lo tienen las

mujeres, mientras que el conocimiento relacionado al uso maderable¹⁰ lo tienen los hombres. Algunas características físicas como su tamaño y grosor, así como las relacionadas a su papel de “limpiar el aire” otorga a este recurso forestal una importancia especial que los relaciona principalmente con los hombres.

Como pasa con otras especies, no todas las mujeres ni todos los hombres saben de sus diferentes propiedades curativas u otro tipo de uso. La encuesta señala que sólo 31% de mujeres sabe que las hojas de algunos árboles se utilizan en la artesanía, mientras que 70% de los hombres encuestados relaciona el follaje con esta actividad; mientras que 69% de la población femenina sabe del uso medicinal de las cortezas, sólo 31% de los hombres entrevistados tienen este conocimiento. Esta relación numérica está marcada, tal y como lo sugiere la ecología política de género, por los roles asignados, y experiencias y actividades relacionadas con éstos (Cuadro 25).

Cuadro 25. Porcentaje del conocimiento de los árboles de acuerdo al uso diferenciado por género en Santa Catarina del Monte, Estado de México.

Usos	Mujeres (%)	Hombres (%)
Medicinal	69	31
Ritual	65	50
Artesanal	31	70
Leña	100	100
Madera	100	100
Carbón	33	77
Ornamental	87	91
Floristería	69	31

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Socioeconómica, 2007.

Datos cualitativos revelaron que las mujeres poseen también los conocimientos relacionados con el manejo de los árboles, e identifican

¹⁰ El uso maderable se refiere, dentro de la comunidad, a la edad y características físicas que debe tener un árbol para cortarlo y sacar madera (tablas, vigas, polines, leña, etcétera).

claramente cuál es un árbol muerto o uno joven; sin embargo, no los talan porque culturalmente ellas no hacen uso de herramientas, maquinaria ni animales para cortar y transportar madera o leña; además de que hacerse de este recurso o derribar un árbol se considera peligroso y demanda conocimientos especiales:

Ellos ya llevan los animales que son los burros, caballos; ellos ya saben cargar a los animales y pues ya traen leña, la madera y aparte su canasta de hongos (Ernestina, 55 años, 2008).

Las reglas sociales relacionadas con el uso de herramientas por género obstaculizan el acceso y control a los árboles, especies más apreciadas tanto por hombres como por mujeres por su uso e importancia en la comunidad.

La división del trabajo por género resulta en una especialización del uso de herramientas y animales, mientras que las mujeres son las responsables del cuidado y la alimentación de especies menores, los hombres son los propietarios del ganado grande que se utiliza en la agricultura y otras actividades relacionadas a la recolección de alimentos y combustible (FAO, 2003).

4.2.8. El Uso Diferenciado por Género de los Árboles

Los árboles proveen diferentes beneficios a las economías domésticas de diferentes partes del mundo, por ejemplo; alimento, leña, forraje, productos para la casa e ingresos.

Hombres y mujeres dan a cada recurso, de acuerdo a su importancia, diferentes usos. Según la FAO (1993) la destacada participación de los árboles para obtener alimentos se ve reflejada en las leyes y costumbres de cada sociedad. En muchas partes del Pacífico, señala la FAO, las mujeres tienen derecho a hacer uso del fruto del árbol del pan a pesar de que este árbol es competencia de los hombres, quienes lo utilizan como fuente de madera para hacer muebles y canoas. En Nigeria, las mujeres pueden tener

derecho a la pepita de la palmera pero no lo tienen al aceite el cual muchas veces se destina a la venta.

Estas preferencias de uso por género también han sido encontradas en otros trabajos, por ejemplo Fortmann (2004) señala que una especie de árbol puede tener propósitos diferentes, Oliveira y Suely (2004) señalan que el uso de diferentes recursos está claramente diferenciado por género, mientras que Saxon y Chidiamassamba (2005) señalan que en Mozambique hay diferencias de uso por género del árbol de *mungomu*, mientras que las mujeres y niños recolectan, transportan y procesan los frutos (*ngomu*) para extraer el aceite de la nuez, los hombres cortan el tronco y trabajan la madera.

Los árboles del bosque de pino y encino otorgan diferentes beneficios con excepción de recursos alimentarios, por ellos en la comunidad de Santa Catarina del Monte se utilizan sus diferentes partes vegetativas: tronco, cortezas, hojas y frutos, sus usos contribuyen significativamente al mantenimiento de las unidades domésticas.

Al igual que en otras partes del mundo, en esta comunidad, hombres y mujeres tienen intereses y le dan diferentes usos a los árboles, por ejemplo, para las mujeres los troncos son fuente de energía para la elaboración de la comida y encuentran usos medicinales en las hojas y cortezas, mientras que para los hombres su importancia e intereses radican en la extracción de madera (Cuadro 26).

Cuadro 26. Uso de los árboles diferenciado por género en Santa Catarina del Monte, Estado de México.

Parte del árbol	Usos	Género
Follaje	Artesanal	Hombres y mujeres
Hojas secas	Abono comercial Abono doméstico	Hombres Mujeres
Hojas verdes	Medicinal	Mujeres
Tronco	Madera Carbón comercial Carbón doméstico	Hombres Hombres Mujeres
Tronco	Leña con fines comerciales Leña de autoconsumo	Hombres Mujeres
Tronco	Elaboración de muebles	Hombres
Follaje	Festón	Hombres
Frutos	Adornos navideños	Mujeres y hombres
Corteza	Medicinal	Mujeres

Fuente: elaboración propia con base en la EGHRecursosForestales y EGMxRecursos Forestales, 2007.

Según los informantes elegidos para la investigación en la localidad estudiada, los árboles deben cubrir ciertas características para ser usados como leña o madera, “*debe ser un árbol muerto*”, en este momento puede cortarse, pero también se necesitan algunas herramientas y conocimientos para realizar esta actividad, que sólo los hombres poseen.

Pues yo creo que ellos saben un poco más, porque ellos pues de los que se dedican al bosque pues saben más, porque si van a tirar un árbol pues ya saben para donde va a caer para que no pasen a traer a otros más pequeños (Ernestina, 55 años, 2008).

En Santa Catarina del Monte, del árbol vivo se cortan las hojas y frutos para la elaboración de artesanía; las hojas secas se utilizan junto con otros residuos orgánicos como abono; del tronco se saca madera para la

construcción o mejoramiento de la vivienda y leña, así como otros enseres de uso doméstico.

4.2.8.1 El uso de Leña.

En la comunidad de Santa Catarina del Monte en relación con otras, la extracción y traslado de leña es una de las actividades marcadas por el género. Los hombres son los principales proveedores de este recurso, para hacerlo suben al monte y utilizan machete, hachas o motosierra; el uso de estas herramientas hace que estas actividades se les considere dentro del ámbito masculino. La atribución de características físicas (ser fuerte o corpulento) el uso de animales y herramientas alimentan dicha concepción.

Se requiere de más fuerza para cortar la leña y bajar la madera y las mujeres no lo pueden hacer porque es un trabajo pesado aún para los hombres, ellas tienen su propio trabajo, en la casa (Eleuterio, 55 años, 2007).

Estas atribuciones asignadas al estereotipo masculino excluyen a las mujeres de dicha actividad, sin embargo, las que tienen menos recursos económicos, que no pueden pagar *la carga de leña* también suben por el combustible, en especial cuando recolectan otros recursos.

Como en otras comunidades, dentro de la casa las mujeres son las principales usuarias de leña (calientan agua para el baño; en algunos casos para potabilizarla; prenden el fogón para cocer las tortillas; en algunas unidades domésticas es el principal combustible para la elaboración y conservación de alimentos, usos sociales y rituales (calentar el *temascal*). Esto no sólo ocurre en Santa Catarina, también pasa en África y Asia, por ejemplo Fortmann y Rocheleau (1984) señalan que son las mujeres las principales usuarias de la leña y forrajes de origen forestal, además ellas conocen por propia práctica y experiencia cuáles son las maderas más

convenientes para cocinar, saben cuáles arden lentamente y cuáles más rápido, y conocen también cuáles se encienden con facilidad.

En la comunidad estudiada, el uso de leña aumenta en los meses de noviembre y diciembre, durante las diferentes fiestas comunitarias: “La Fiesta de Muertos”, la del pueblo y otras asociadas con la religión católica. En éstas se hornea pan y prepara platillos especiales como: el mole, arroz, tlacoyos y tamales, para lo cual se requieren mayores cantidades del combustible, en este caso proveniente de los recursos forestales.

Un porcentaje importante de unidades domésticas hacen uso de leña cotidianamente, aunque el 24% mencionó que nunca la utilizan (Cuadro 27).

Cuadro 27. Frecuencia de uso de leña en Santa Catarina del Monte, Estado de México.

Frecuencia de uso	Unidades domésticas (%)
Una vez por semana	14
Tres veces por semana	9
Tres veces al año	30
Esporádicamente	23
Nunca	24
Total	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Socioeconómica, 2007.

En Santa Catarina hay preferencia por parte de las mujeres por un tipo determinado de leña: la de encino es la más apreciada porque mantiene un fuego constante y no echa mucho humo, aunque no es la más usada. En orden descendiente la leña de mayor consumo es la del árbol de oyamel, cedro, ocote y encino.

Yo prefiero la de encino, hay otra que se usa, la de huacalillo, la de ocote casi no porque humea mucho, la usamos [la leña] para hacer tortilla, para cocinar, para el temascal. (Valentina, 48 años, 2008).

Las características del tipo de leña coinciden con los datos obtenidos por Vázquez (2002), quien señala que las mujeres prefieren la leña que queme bien, con la que la flama dure bastante y que produzca poco humo. Características que probablemente los hombres no busquen durante la recolección.

Las diferencias de la frecuencia del uso de leña están determinadas por la clase económica: en las unidades domésticas con menos recursos monetarios la utilizan para calentar el agua para bañarse y cocer tortillas. En las otras unidades domésticas se emplea durante eventos especiales y también para cocer las tortillas.

4.2.8.2 El Uso de Madera.

La extracción de madera es una actividad exclusivamente masculina, porque su extracción requiere ciertos conocimientos, herramientas y equipo, y para su traslado al pueblo es necesario contar con animales o vehículos, como se puede observar en la Figura 6.



Figura 6. Animal bajando del bosque con madera, GRM 03/2007.

Este recurso se utiliza principalmente en la construcción o mejoramiento de la vivienda (Figura 7) y en la comunidad estudiada los hombres son los

responsables de ofrecer la casa al inicio del matrimonio, por lo que ninguna mujer de las entrevistadas dijo extraer madera ni construir o mejorar su vivienda, aunque sean jefas de sus unidades domésticas. Por separación o viudez, estas mujeres pagan por hacer o mejorar su vivienda, además que hay redes sociales y familiares que las apoyan durante estos casos y por ello no practican la extracción de madera.



Figura 7. Uno de los usos más importantes de la madera es la construcción de la casa/GRM mayo 2007.

Datos de la encuesta realizada para obtener información para la investigación revelaron que sólo 6% de la población utilizó madera durante el año del trabajo de campo para construir o mejorar sus viviendas y 65% utilizó vigas para sostener tejados de cocinas, baños, letrinas y bodegas, y empleó palos, de diferentes tamaños, para el uso doméstico y agropecuario.

Existen leyes consuetudinarias dentro del pueblo para el uso de los recursos forestales y se ejercen con rigor para la extracción de madera. La más popular está relacionada con la propiedad del bosque “*el bosque es de todos*”; en esta Ley se otorga derechos de uso, a todos las/los habitantes, de recursos forestales, es decir, hongos, follajes, plantas, leña, madera, etcétera (aun con

grandes diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres), no obstante esta Ley, en la región se sabe que hay tala clandestina.

Existe en Santa Catarina otra Ley que prohíbe la extracción de madera a los ejidatarios de las tierras comunales y viceversa; sin embargo, algunos se beneficiaron de los dos repartos agrarios y extraen madera de ambos tipos de propiedad.

El ejidatario tiene papel, un título de las propiedades, el comunal también, pero no tiene medidas ni título, sí hay una gran diferencia por ser comunal y ser ejidatario; aquí en Santa Catarina se maneja de los dos lados el bosque, en otras partes nada más tienen permiso los ejidatarios de manejar su bosque y aquí nosotros no, nosotros estamos ejidales y comuneros, estamos unidos, para nosotros no, el bosque es de todo el pueblo. Yo soy el único ejidatario de la familia, por parte de mi abuelo, él me dejó de sucesor, ya estoy registrado en el PROCEDE, vamos a ser sinceros yo no sabía que era ejidatario hasta apenas hace un año, mi abuelo, él me dejó los papeles y todo pero nunca me avisó que me dejaba el título sucesor del terreno ejidal, entonces hubo un problemilla aquí con el bosque y ahí me enteré que yo era ejidatario, fui e investigué todo y sí de hecho ahí tengo mis papeles (Juan, 28 años, 2008).

El bosque, en especial los árboles, se resguardan a nivel comunitario. La Asamblea, donde la mayoría son hombres, aprueban o no los acuerdos, en especial si pequeños grupos ven afectados sus beneficios. Un ejemplo de esto sucedió en el 2006, cuando los representantes del Comisariado Ejidal hicieron las gestiones pertinentes ante PROBOSQUE para que el bosque entrara al Programa de Manejo Forestal, el que tenía como objetivos controlar el problema de plagas que provocaba la muerte de los árboles, además de extraer árbol seco y limpiar y reforestar con plantas nativas. Este programa se interrumpió a los pocos meses, ya que dentro del grupo surgieron algunos conflictos entre los primeros ejidatarios y sucesores, como la limpieza del bosque (saneamiento) implicaba arrastrar otro tipo de recursos (hongos, leña, plantas, etcétera) que para los que dependen de éstos genera un problema de abasto.

Ya no está este programa, porque nosotros no permitimos este tipo de saneamiento que supuestamente nos iban a dar, porque ahorita ya entre ejidatarios hubo junta y quedamos que no se iba a aceptar el programa (Juan, 28 años, 2008).

Algunos ejidatarios pensaron que más bien algunas personas se estaban beneficiando en vez de controlar la tala clandestina y mejorar las condiciones del bosque. Las mujeres no participaron en las pláticas ni se les pidió su opinión para tomar decisiones, ya que las Asambleas son otro espacio socialmente construido para los hombres y ellas son minoría, si participan, además, aunque legalmente son dueñas de la tierra, no ejercen ningún control sobre éstas.

Actualmente una mujer tiene el cargo de Secretaria del Comisariado de Bienes Comunales, situación novedosa en la comunidad, ya que ellas, a pesar de ser consideradas comuneras, no llegan tan fácilmente a los cargos de representación. Como Secretaria de los Bienes Comunales, esta mujer está obligada a realizar los mismos trabajos que los hombres (asesorar a resolver conflictos por límites, medir los terrenos, vigilar que los acuerdos tomados en las asambleas sean respetados y cumplidos), sin embargo, no hace las diligencias en campo, ya que se realizan durante la mañana, que es la hora en que las mujeres realizan el trabajo doméstico.

No tengo una cifra exacta, vamos a decir que en las Asambleas van unas 40 mujeres [...] acepté con mucho gusto el cargo, colaborando con los otros compañeros, a principio como que parecía que salía sobrando la mujer, pero poco a poco fuimos educándolos, me fueron dando espacio para que también opinara y trabajara en conjunto con ellos, pues los hombres me pusieron [...] nos reunimos de dos a tres veces por semana, como ya no tengo hijos chicos puedo ir, con el permiso de mi esposo (Juanita, 48 años, 2008).

4.2.8.3 El uso de frutos y follajes.

Los frutos y follajes de los árboles se utilizan para la elaboración de artesanía, actividad que genera importante ingresos a las unidades domésticas de Santa Catarina del Monte. Esta actividad inició, de acuerdo con los informantes, desde hace más de veinte años y se usa además frutos, cortezas, musgos, flores disecadas y ramas.

El follaje del árbol de encino se emplea para la elaboración de coronas navideñas, la decisión de su uso se desarrolla en el contexto de las nuevas necesidades del mercado; el escaso o nulo consumo de otros recursos orilla a los hombres y mujeres, que encabezan su unidad doméstica, a buscar nuevas formas de generar ingresos. Durante el desarrollo de esta actividad se presentan diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres, tanto en la elaboración y venta de los objetos, como en la recolección de los diferentes recursos.

La fabricación de coronas navideñas empieza en los meses de octubre hasta los primeros días de diciembre, los hombres y mujeres que realizan este trabajo, utilizan otros recursos forestales para otras actividades productivas, como por ejemplo la venta de hongos o plantas medicinales.

Yo tengo cinco trabajos aquí; el primero es ser florista hago arreglos florales; el segundo soy deshidratador, deshidrato follaje, plantas, frutas; el tercero soy artesano, hago coronas, pinto varas, hago ese tipo de trabajos es una artesanía, y el cuarto es lo de ahorita estamos bajando yerbas medicinales, éstas son yerbas medicinales; y el quinto sería que estoy plantando follajes extranjeros, estoy introduciendo follajes extranjeros, soy campesino, siembro alpiste, trigo, maíz y un poco de frijol sembramos, son terrenos propios, de mi abuelo, mi papá y mio, en terrenos comunales (Juan, 28 años, 2008).

Para hacer una corona de hojas de encino, los hombres cortan el follaje, suben a los árboles y las mujeres recolectan los frutos secos. No es común ver a las mujeres cortando el follaje, ya que socialmente ellas tampoco pueden subir a los árboles; sin, embargo sí realizan las otras actividades como: el tejido, teñido, secado, empacado y venta. El resultado de este trabajo se muestra en las figuras 8 y 9.



Fig.8. Corona navideña de encino sin teñir, GRM, 2007



Fig.9. Corona navideña de encino teñida, GRM, 2007.

El proceso de elaboración de coronas de de follaje de diferentes árboles lleva varios días, los hombres pueden aprovechar un mayor número de horas, ya que para ellos esta es una actividad exclusiva, mientras que las mujeres comparten su tiempo con el trabajo doméstico.

Cuando las mujeres trabajan a la par con sus esposos realizan el secado de las coronas, que consiste en ponerlas al sol y voltearlas una vez teñidas. Esta tarea se hace en el solar, no es remunerada y se considera “ayuda” por parte de ellas a sus esposos.

Sí algunas veces ayudo, cuando tiene mucha prisa, se tienen que secar algunas cosas, hay que colgarlas, almacenarlas. Cada semana entrega musgo le ayudo a empacarlo, meterlo a bolsas más grandes, él tiene mucha creatividad (Lucy, 28 años, 2008).

También se elaboran coronas más sencillas con otros follajes e inclusive con ramitas de arbustos, éstas no se tiñen como la de encino.

Si yo hago una corona de oyamel, utilizo una vara que se pueda moldear y ya hago una rueda, pues así como de perilla, membrillo o de atenchi, entonces hacemos el círculo y con alambre ya cortamos pedacitos pequeños de oyamel, la hoja y ya lo vamos armando la corona y ya que terminamos pues ya tratamos de apretarlo bien para que no se deshaga, ya ahí le ponemos no sé un moño rojo con esferas; pues el follaje nada más se buscan los tallos que tengan varias ramitas y ya se les va cortando y ya así para que no lleve tanto material y se pueda ahorrar. Sí se hace una de encino se hace igual, nada más que es rápido porque son hojas más grandes y pues son verdes pero hay unos que las

deshidratán y ya las venden de colores, pero nosotros no (Ernestina, 55 años, 2008).

Formas de uso diferentes de un mismo recurso en la comunidad, sugieren que hombres y mujeres tienen intereses y percepciones diferentes del mismo; por un lado, las mujeres señalaron el uso medicinal de hojas y corteza de encino y como abono para sus plantas tanto medicinales como de ornato, en contraste los hombres venden la hojarasca en invernaderos para la producción de flor de manera comercial en comunidades cercanas y en la ciudad de Texcoco.

Como se encontró en la investigación, los hombres no son los únicos usuarios de los árboles, sin embargo sí son los responsables de las decisiones que se tomen respecto al uso de la madera y de los programas de manejo que promueve el Estado, por lo que se debe buscar un cambio de roles sociales para que las mujeres puedan tener control de todos los recursos forestales. Recomendaciones académicas (Agarwal, 1997; Rocheleau *et al.* 2004a); de organizaciones no gubernamentales e internacionales (FAO, 2006) sugieren cambios en las leyes agrarias para que las mujeres tengan acceso y control a la tierra forestal, y por lo tanto a los recursos que derivan de éste.

4.2.9 El Conocimiento de los Arbustos.

Los arbustos son parte de los recursos forestales no maderables de un bosque (Ley General del Desarrollo Forestal Sustentable, 2003), a diferencia de los árboles, los arbustos se ramifican desde la base y su ciclo reproductivo es más corto.

La vegetación arbustiva es de suma importancia en el bosque, ya que contribuye a frenar el desgaste del relieve en estos ambientes; por un lado, el follaje y la hojarasca de los arbustos reducen la velocidad, y, por consiguiente, la energía de las gotas de lluvia que impactan al suelo; por otro lado, el tronco y las raíces disminuyen la capacidad de los distintos agentes

climáticos para transportar materiales (Espinoza *et al.* 1988), además de que contribuyen a mantener la biodiversidad de los ecosistemas (Gutiérrez, 2001). Además, los arbustos juegan un importante papel en las economías domésticas no sólo de Santa Catarina sino también en diferentes regiones del mundo, ya que son la principal fuente de forraje para el sostenimiento de los rebaños y se usan como leña.

En Santa Catarina del Monte, se identificaron cinco arbustos que cobran especial importancia ya que su conocimiento y uso están relacionados con la artesanía, la floristería y la medicina (Cuadro 28).

Cuadro 28. Porcentaje de mujeres y hombres que conocen algún arbusto en Santa Catarina del Monte, Estado de México.

Nombre del arbusto	Mujeres (%)	Hombres (%)	Sin conocimiento (%)
Jarilla	39	28	33
Huejote	42	48	10
Perlilla	49	43	8
Madroño	42	44	12
Escobilla	44	41	15
Pingüica de monte	49	40	11

Fuente: elaboración propia con base a la Encuesta socioeconómica, 2007. n= 145

Cada recurso tiene especial reconocimiento, por ejemplo, cuando se supo de las propiedades medicinales de la pingüica, se le empezó a vender en grandes cantidades fuera de la comunidad. La perlilla es otro arbusto que ganó popularidad en la elaboración de artesanía junto con la escobilla. El madroño y huejote tienen uso en la floristería. La venta de estos recursos empezó a generar importantes recursos monetarios en diferentes unidades domésticas.

Aunque a los hombres se les asocia con las actividades generadoras de ingresos, a lo largo de este trabajo se observó que las mujeres también tienen una relación de conocimiento y uso con dichos recursos forestales. Esta

situación se debe a diferentes circunstancias, por ejemplo, los pocos ingresos generados por otras actividades, única fuente de sustento, demanda de uso y disponibilidad “gratuita” de materia prima para elaboración de artesanía y la floristería.

Las mujeres, que buscaban al igual que sus parejas o sin ellas, aumentar sus ingresos o generar algunos, encontraron en los arbustos una opción más para enfrentar sus necesidades; por lo tanto, la relación con estos recursos es diferente a la que mujeres y hombres tienen con los otros recursos forestales, en especial con los alimentarios y medicinales. Este hecho no sugiere que ambos, mujeres y hombres, tengan el mismo acceso a los arbustos y las mismas oportunidades de transformación y venta de sus productos.

Las diferencias en la adquisición de conocimiento de estas especies vegetales, en especial, las que se utilizan para uso artesanal y florístico, están asociadas con el oficio de florista, por lo tanto, es diferente para cada género; mientras que los hombres dicen aprender solos este oficio, ellas mencionan aprender de otras mujeres y hombres.

Pues yo sólo aprendí, porque mis papás trabajan el festón de ocote y de oyamel, ellos trabajaban eso, pero pues yo me gustó más el follaje y la deshidratación y todo ese ramo yo solo me puse a trabajar en eso, nadie me enseñó aquí, pero sí tuve escuela, estuve con un ingeniero de Cuatlitlán Izcalli, el me enseñó a pintar y a deshidratar y de ahí a trabajar en la empresa donde están los meros deshidratadores de México, de ahí fui acabar de aprender [...] uso follaje, cáscara de uva, membrillo, huacalillo, huejote, sauce, pingüica [los troncos], madroño, perilla, encino, oyamel, musgo, liquen, hongo, bellotas, yo recolecto, yo escojo lo que necesito e incluso yo bajo todo éso y lo vendo para los que no van, los floristas del distrito y entran a Jamaica y ahí compran todo lo que nosotros bajamos (Juan, 2008).

Es importante mencionar que anterior al uso en las actividades artesanal y florístico, estos arbustos se utilizaban como leña y para elaborar escobas de uso doméstico, las mujeres y los hombres se relacionaron con estos recursos en lugares diferentes. Con la prueba de χ^2 se encontró una correlación entre las variables conocimiento/género en un recurso que se utiliza en la artesanía –la escobilla- dicha situación puede deberse a la diferencia del lugar

en la que hombres y mujeres tienen contacto con este recurso, ellos al ser los principales recolectores empiezan dicha relación con este recurso en el bosque, prolongándola hasta los lugares de comercialización, mientras las mujeres se relacionan con esta planta en los lugares de transformación, por ejemplo los solares (Cuadro 29). En otros recursos, como la pingüica, esta correlación se explica porque las mujeres y los hombres tienen saberes diferentes para su uso, esto derivado del trabajo que cada uno realiza dentro y fuera de la unidad doméstica; ellos cortando, separando las hojas del tallo, empacando y vendiendo este arbusto y mientras que ellas lo usan como remedio al interior de la unidad doméstica.

Cuadro 29. Relación conocimiento/género de los arbustos en Santa Catarina del Monte, Estado de México.

Nombre del arbusto	P-valor
Perilla	0.228
Madroño	0.120
Escobilla	0.012*
Pingüica	0.000*
Huejote	0.227
Jarilla	0.574

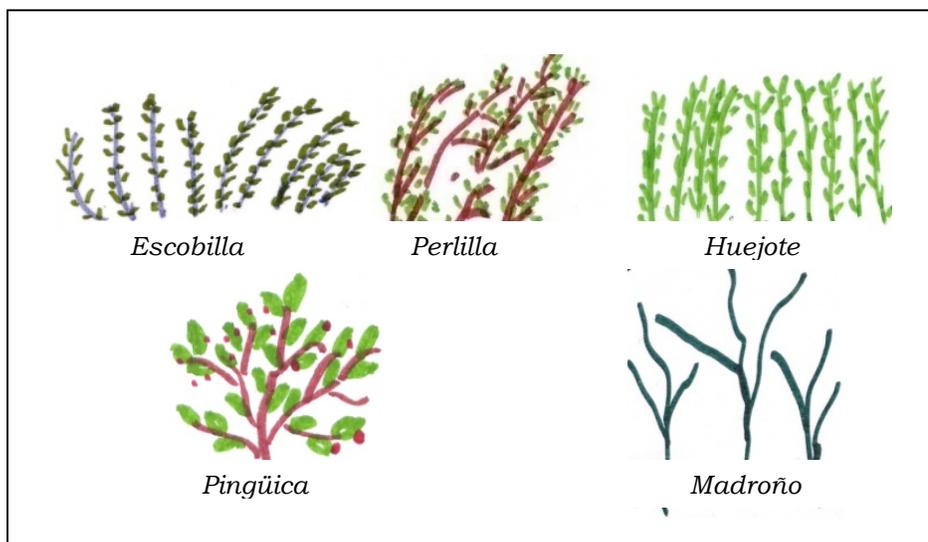
$\alpha = 0.1$

* altamente significativo

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Socioeconómica, 2007.

Los datos cualitativos señalan que los conocimientos femeninos están asociados también a las formas y colores de algunos arbustos como se muestra en el cuadro 30.

Cuadro 30. Conocimientos femeninos relacionados con la forma y color de los arbustos.



Fuente: elaboración propia con base en EGMPlantas, 2007.

Como se observa, los arbustos cobran valor por los usos variados que les dan los y las usuarias: artesanales, curativos y para la floristería; todos generan recursos monetarios significativos en las unidades domésticas que los utilizan con estos fines. Otros saberes están relacionados con el corte y recolección en el bosque, mismos que podrían ayudar a proteger su degradación, en este sentido, dichos conocimientos cobran importancia en la conservación de la biodiversidad del bosque; lo que no significa que todos los usuarios realicen estas prácticas.

4.2.10 El Uso de Arbustos

La artesanía no es una actividad nueva, tiene una gran historia en la comunidad, los productos elaborados han ganado popularidad entre la población del centro del país. La producción artesanal de Santa Catarina del Monte tiene rasgos similares a las realizadas en otras comunidades rurales de México, como señala Martínez (2008); éstas se han constituido como una estrategia de generación de ingresos, en ocasiones es complementaria o

única, tienen una estrecha relación con los recursos naturales y generalmente se inserta en el comercio informal.

San Agustín y Zapata (2005), por su parte, señalan que las artesanías se elaboran en un contexto de pobreza y en combinación con otras actividades para la obtención de recursos, de tal forma que los objetos artesanales logran su permanencia en las localidades de origen y no es considerada una producción moderna ni está registrada en las cuentas nacionales.

Los y las pobladoras de Santa Catarina al igual que en otras comunidades del país buscan con esta actividad y la floristería aumentar sus recursos económicos. Estas dos actividades se consideran oficios dentro de la comunidad, por lo cual, señalan algunos informantes, se requiere dedicación, tiempo y creatividad.

Los y las artesanas elaboran utensilios, enseres domésticos, canastas y figuras alusivas a las fiestas decembrinas, trabajan de forma manual, diseñan sus productos y venden otros recursos vegetales para completar o generar ingresos. Los/las floristas utilizan diferentes arbustos, cortezas, líquenes y ramas en la elaboración de arreglos florales, algunas personas sólo son vendedores de estos recursos y no necesariamente son floristas.

La floristería ganó terreno a otras actividades, en especial a las agrícolas y pecuarias a partir de la década de los cuarenta (González, 2006). Este oficio ha ganado popularidad entre la población masculina y ganó fama en el interior y fuera de la comunidad, sobre todo favorecido por el acceso que tienen los hombres a diferentes espacios comerciales, su exclusividad de tiempo en el trabajo y sus conocimientos asociados a los intereses impresos a través su rol de proveedores, sin embargo, algunas mujeres incursionaron en esta rama al buscar recursos para resolver sus necesidades económicas.

Anterior al éxito que tienen hoy; la perlilla, escobilla, huejote, madroño, pingüica y jarilla estos recursos, se utilizaban para elaborar huacales,

canastos y escobas, en la medicina tradicional y en la cocina para darle sabor al pan (Cuadro 31); algunos usos se conservan otros desaparecen, por ejemplo, el uso de la jarilla blanca se está perdiendo, ya que cada día es menor el número de personas que hornean pan.

Cuadro 31. Uso de los arbustos en la comunidad de Santa Catarina del Monte, Estado de México

Nombre del arbusto	Parte de la planta en uso	Usos
Jarilla blanca	Hojas	Medicinal (como confortativo baja el calor del estómago) y el <i>chincual</i> (irritación del recto). Las hojas se muelen y se ponen en el recto. Ritual (en ramos). Condimento (darle sabor al pan).
Perlilla	Ramas	Artesanal (elaboración de figuras navideñas). Escobas.
Escobilla	Ramas	Artesanal (elaboración de figuras navideñas). Escobas.
Pingüica de monte	Ramas	Leña. Doméstico (huacales y escobas).
	Hojas Ramas	Medicinal. Arreglos florales. Leña.
Huejote	Ramas	Decorativo. Leña. Elaboración de canastos para el día de muertos (huacales).
Madroño	Ramas	Decorativo. Leña.

Fuente: elaboración propia con base en las EGMxRecursos forestales, EGHRecursos forestales, 2007.

Rivera (2006) señala que la elaboración de artesanía forma parte de la actividad cotidiana de las mujeres y que resuelve sus necesidades de dinero corriente, con ello se agregan horas y actividades a la ya numerosa lista de trabajo doméstico, agrícola y pecuario que tienen que desempeñar, ellas aprecian esta actividad porque contribuye a valorar su trabajo.

Algunas características que guardan la artesanía y la floristería en Santa Catarina tiene que ver con otras del resto del país, por ejemplo, Martínez (2008:9) señala que “el trabajo y el tiempo invertido en la recolecta y la producción artesanal no son recompensados adecuadamente por el bajo valor monetario o de cambio que se asignan a los productos; no obstante, para los grupos domésticos que realizan esta actividad es la principal opción generadora de ingresos para garantizar su mantenimiento y reproducción”.

Tampoco existen horarios establecidos para desarrollar estas actividades, en fechas de mayor venta, hay un aumento en el número de horas dedicadas y no hay descanso. Las mujeres dejan de lado su trabajo doméstico y el cuidado de los hijos/as pequeñas en manos de otras mujeres, (jóvenes y adultas) para cumplir con su “pedido”. En aquellas unidades domésticas donde el jefe de familia es un hombre, la participación de las mujeres en estas actividades se invisibiliza, ya que se asocia al trabajo doméstico.

En algunos casos, señala Martínez (2008), a las mujeres se les responsabiliza de la transformación de recursos vegetales donde no es necesario el uso de herramientas punzo-cortantes, ni mayor fuerza, y la elaboración de algunos productos es exclusivo de los varones, como los canastos.

4.2.10.1. El uso de la perlilla (*Symphoricarpos microphyllus* H.B.K)

Esta planta tiene gran importancia económica, porque se utiliza principalmente para elaborar figuras navideñas y escobas, y la venta de éstas genera importantes recursos para las unidades domésticas. El estudio de González (1993) señala que el uso de ciertos recursos surge del desplazamiento de otros, por lo que se podría suponer que la perlilla apareció cuando algunos hombres buscaron otras formas de generar ingresos -una vez que la extracción de carbón, madera y leña y elaboración de festón- dejaron de generar ingresos a un grupo importante de unidades domésticas.

El comienzo de esta actividad, de acuerdo a Reyes (1999), fue por la introducción de programas de apoyo a campesinos; en la fecha del trabajo de Reyes, ésta reporta aproximadamente 200 familias que utilizaban la perlilla.

Más o menos como 20 o 25 años empezó el uso de la perlilla, una persona hizo una canasta con un tejido, de ahí empezó y empezaron hacer figuritas, fuimos aprendiendo unos y otros. Hace como 10 años fue el auge, hasta se peleaban los compradores por la mercancía, [...] van cambiando las cosas, hoy está más marcado las coronas de encino pintadas y ya la perlilla pues ya quedó en segundo término, todavía hay unos cuantos que se dedican hacer pero ya no, empezaron a entrar [al mercado artesanías] de otros lados, los de Toluca y Puebla y ese fue el problema, porque no se patentiza el producto (Adrián, 56 años, 2007).

En la década de los noventa todavía era muy importante la elaboración de artesanías con este arbusto; se hacían canastas, figuras de venado, carretas, coronas, nacimientos, etcétera. El trabajo se realizaba en los solares y estaba dividido de acuerdo a la edad, sexo y número de personas que formaban la unidad doméstica.

Esto no ha cambiado, ni tampoco las actividades que realizan hombres y mujeres, todavía ellas se dedican a formar las partes más pequeñas y sencillas de los animales o partes pequeñas de otros objetos. Esta división de actividades se apoya en la idea de que las mujeres tienen manos más pequeñas que los hombres y que ellas pueden hacer trabajos delicados, como señala Campos (2005), al hablar del trabajo de las mujeres, en la selección del café,

“...este trabajo lo realizan ellas porque son más hábiles con sus manos, son más cuidadosas con la semilla, mientras que el hombre es más rudo [...] las mujeres son más rápidas para ejecutar la tarea, y tienen la habilidad de detectar mejor los defectos de los granos, o sea que tienen una excelente visión”.

A pesar de esta opinión se ha comprobado que el trabajo considerado como femenino no se debe a estas características, sino porque la mano de obra femenina es más barata y fácilmente reemplazable (García, 2007).

En Santa Catarina del Monte, la elaboración de figuras de animales, coronas y canastas con motivo navideño se lleva a cabo en los solares. Cuando se hacen coronas el trabajo es más rápido, pero si se hacen animales o figuras humanas hay diferentes pasos por seguir, mismos que se distribuyen de acuerdo al número de personas, sexo y cantidad por elaborar.

Una vez adquirida o recolectada la vara, se elabora las diferentes partes del cuerpo del animal, se arma, rasura y barniza la figura. Las últimas actividades son realizadas por los hombres, quienes se ayudan de herramientas punzo-cortantes y de aquellas para soldar metales.

Cuando las necesidades del mercado son menores, sólo los hombres realizan esta actividad, a excepción de las mujeres que encabezan una unidad doméstica y son artesanas. Este trabajo fue difundiéndose rápidamente en la comunidad, ya que para realizar el oficio de artesano/a no se requería grandes inversiones y se generaba importantes ganancias, que servían para incrementar o generar ingresos.

Esta forma de trabajar ha ido decayendo pero no ha desaparecido. Una de las razones de esta situación es el número de personas que utilizaban la perlilla bajó cuando ésta disminuyó. El arbusto crece de manera natural en el bosque, sin embargo, cuando las necesidades del mercado incrementaron y no alcanzó la producción local, este recurso se empezó a comprar a los vendedores que llegaban de los estados de Puebla, Tlaxcala y comunidades vecinas. Rivera (2006) reporta que años atrás la vara de perlilla era recolectada y trasladada a la casa, lo que implicaba un trabajo laborioso, esta misma autora hace referencia a la compra del arbusto por parte de los artesanos debido a la prohibición de extracción del recurso forestal por la deforestación que estaban ocasionando los artesanos.

Caballero (2001) señala que el uso excesivo de la perlilla provocó que la regeneración de la planta fuera lenta, esta situación se presentó a partir de

los últimos cinco años de la década de los noventa hasta hace unos años. De acuerdo al trabajo de investigación de Caballero, la degradación del bosque es ocasionada por diferentes actividades, tales como: la tala clandestina, la extracción de diferentes arbustos, el pastoreo y los incendios forestales; situaciones y actividades que ponen en peligro la permanencia de diferentes recursos.

En los últimos años el uso de perlilla ha dejado paso a los follajes, ya que el número de unidades domésticas en donde se trabaja con ésta ha disminuido. A pesar de esta situación 27% de unidades domésticas encuestadas siguen utilizando perlilla para elaborar figuras navideñas y mientras que el número de personas que usan follajes y otros recursos relacionados a la floristería aumenta.

4.2.10.2 El uso del madroño (*Arbutus glandulosa* H.B.K) y del huejote (*Salix bonplandiana* Kunth).

El madroño y el huejote son dos arbustos que crecen de manera natural en el bosque de Santa Catarina, éstos se utilizan en la floristería, como se observa en la Figura 10.



Figura 10. El uso del huejote en la floristería.

Las varas de estos dos arbustos, junto con otros recursos del bosque como cortezas, follajes y líquenes se utilizan para elaborar arreglos florales. En Santa Catarina del Monte, esta actividad fue ganando terreno poco a poco, debido al aumento del oficio de floristas, la movilidad de los habitantes de la zona y la presencia de éstos en los mercados de la Ciudad de México: Central de Abasto, Jamaica, Sonora y otros, en donde se emplean como floristas, oficio que les imprime nuevos y diferentes conocimientos y fortalece relaciones comerciales.

Ya tendrá como unos 40 años, por ejemplo mi papá él era florista, yo que recuerde él se iba a San Ángel que es un mercado muy famoso. Él trabajó ahí mucho tiempo. Simplemente cuando uno va a trabajar a los mercados nada más lo único que tiene que llevar es ganas de trabajar, su cuchillo, sus pinzas y nada más, ahí como empleados es como aprendieron. Pues como hay mucha variedad de flores, empezaron haciendo pues un arreglo y ya les gustó, vieron que se vendieron, empezaron con diseños, ahorita ya casi arreglos de mercado ya son muy pocos; porque aquí hay dos personas que hacen arreglos muy bonitos que antes hacían en el mercado, pues si se venden pero ya no tanto como los diseños (Ernestina 55 años, 2008).

Las varas de estos arbustos se cortan en el bosque y se limpian para ponerlas a la venta en los mercados y florerías de la Ciudad de México o usarlas personalmente, cuando el/la recolectora se dedica a este oficio. Estos materiales se cortan y acarrean 29 unidades domésticas, o sea, el 20% de estas unidades. Las mujeres tienen una importante participación en esta actividad.

Ellas, al igual que los hombres, realizan una multiplicidad de actividades dentro y fuera de la comunidad, y utilizan diferentes arbustos y otras especies forestales. Algunas temen fracasar, porque no aprendieron el oficio de floristas como los hombres, en los grandes mercados, sin embargo, sus necesidades económicas las obligan a un constante experimentar.

Bueno, por ejemplo yo cuando empecé haciendo un arreglo yo traía flor de durazno, entonces yo a mi hermana le dije ¿puedo hacer uno?, me dice sí búscate la base que más te guste y en ésa haces un arreglo. Entonces yo dije, cómo le voy a hacer, pues sí la vara del durazno estaba alta, entonces agarré y le corté un

poquito nada más para no maltratar toda, le puse tres duraznitos y dije, ahora con que le voy combinar, ¡ah! pues tenía unos lilis azules que también se compran ahí, le puse tres y luego le puse como media docena de rosas color de rosa, le puse dos gerberas y le puse unas hojas que se llaman maiceras y me gustó. Lo vendí y eso me motivó de que si puedo hacer algún arreglo o bueno que tenía ingenio (Ernestina, 55 años, 2008).

A diferencia de los hombres, las mujeres saben elaborar diferentes modelos: el artesanal y el artístico, a este último lo tratan como expertas, o sea como ellos le llaman al oficio: florista.

Para hacer un arreglo floral primero se escoge la base, hay bases que hacemos acá, hay bases que son de cantera, de vidrio, de vara, infinidad de bases; pero aquí nada más se hace una base de madera y de perlilla, las demás bases las traen de Puebla o de otros estados. Agarramos nuestra base, qué modelo va a ser, si es un diseño o artesanal, el artesanal es el típico pino, abanico, unas bolas, o centros, son los típicos y pues los de diseño, ya es del florista, su punto de vista del florista, su inteligencia y habilidad de hacerlos, la flor la conseguimos principalmente en la Central de Abasto o en el mercado de Jamaica (Juan, 28 años, 2008)

El oficio de florista combina diferentes actividades, por ejemplo, la producción de flor en los solares y terrenos con riego, en donde se producen el agapando (*Agapanthus umbellatus*) y el alcatraz (*Zantedeschia aethiopica*), y se cultivan nuevos follajes de diferentes árboles, en especial rosáceas, para aprovechar la floración con este mismo fin.

Otros recursos forestales aprovechables para el oficio de florista son: el musgo (*Bryophyta*), cortezas, ramas de árboles, perlilla, con la cual se elaboran las bases de los arreglos florales. Florista también es el hombre que se alquila en florerías de la Ciudad de México para poner en práctica sus conocimientos y adornar salones de eventos sociales con los arreglos florales, actividad que no está permitida a las mujeres. También se denomina florista a mujeres y hombres que compran flor en la Central de Abasto y la venden en diferentes lugares estratégicos en el Municipio de Texcoco.

4.2.11 La venta de los Recursos Forestales

El conocimiento de los recursos forestales juega un papel importante en la vida de las/los habitantes de Santa Catarina del Monte. Ser florista, artesana/o, hongera/o, curandera/o, leñador/a, conlleva una estrecha relación con el bosque que trasciende lo cultural. Los diferentes usos van más allá del aprovechamiento de sus beneficios en lo cotidiano, la venta de productos transformados o no, porque adquieren una importancia especial frente a la carencia de recursos monetarios, ya que en algunos casos es la base única del sustento de algunas unidades domésticas.

En otros casos, la obtención de dinero corriente por la venta de recursos forestales es complementaria, en especial de aquellas unidades domésticas donde se practica la agricultura y la ganadería de traspatio.

La comercialización de recursos tiene sus antecedentes en el pasado, por ejemplo, la venta de carbón y leña fue de gran importancia hasta hace tres décadas. A partir de los años cuarenta hasta los noventa, la extracción y venta de madera, hongos y plantas medicinales generaba importantes ingresos económicos a diferentes unidades domésticas, propiciados por la apertura del camino de terracería que une la comunidad con San Miguel Tlaixpan, ya que se logró mayor comunicación con la ciudad de Texcoco (González, 1993). Este mismo autor señala los mercados de Texcoco, los de Jamaica, Central de Abasto y Sonora ubicados en la Ciudad de México como los principales centros de venta no sólo de los recursos forestales, sino también de los producidos en la floricultura y fruticultura.

La presencia de diferentes especies forestales provoca que durante aproximadamente diez meses se pongan a la venta plantas, hongos, arbustos, artesanía y otros productos (Figura 11). Hay distintas épocas del año para la venta de productos forestales: en la época de lluvia, se comercializan los

hongos y plantas medicinales; durante octubre, noviembre y diciembre se venden arreglos navideños con follaje y frutos secos, artesanía de vara de arbustos, heno (*Tillandsia usneoides*) y musgo (*Bryophyta*); en días festivos, como el 14 de febrero, 10 de mayo y eventos especiales, hay un incremento en la venta de varas de arbustos -huejote y madroño- para la elaboración de arreglos florales. A lo largo del año se comercializan leña, hojarasca y madera.

Pues sí, en los días festivos [se vende más] por ejemplo noviembre que es el día de muertos, en diciembre bueno casi más el 12 de diciembre, y luego de ahí en año nuevo, el 14 de febrero, el 10 de mayo, el día del padre o día del maestro o también en fechas de las salidas de los niños (Ernestina, 55 años, 2008).

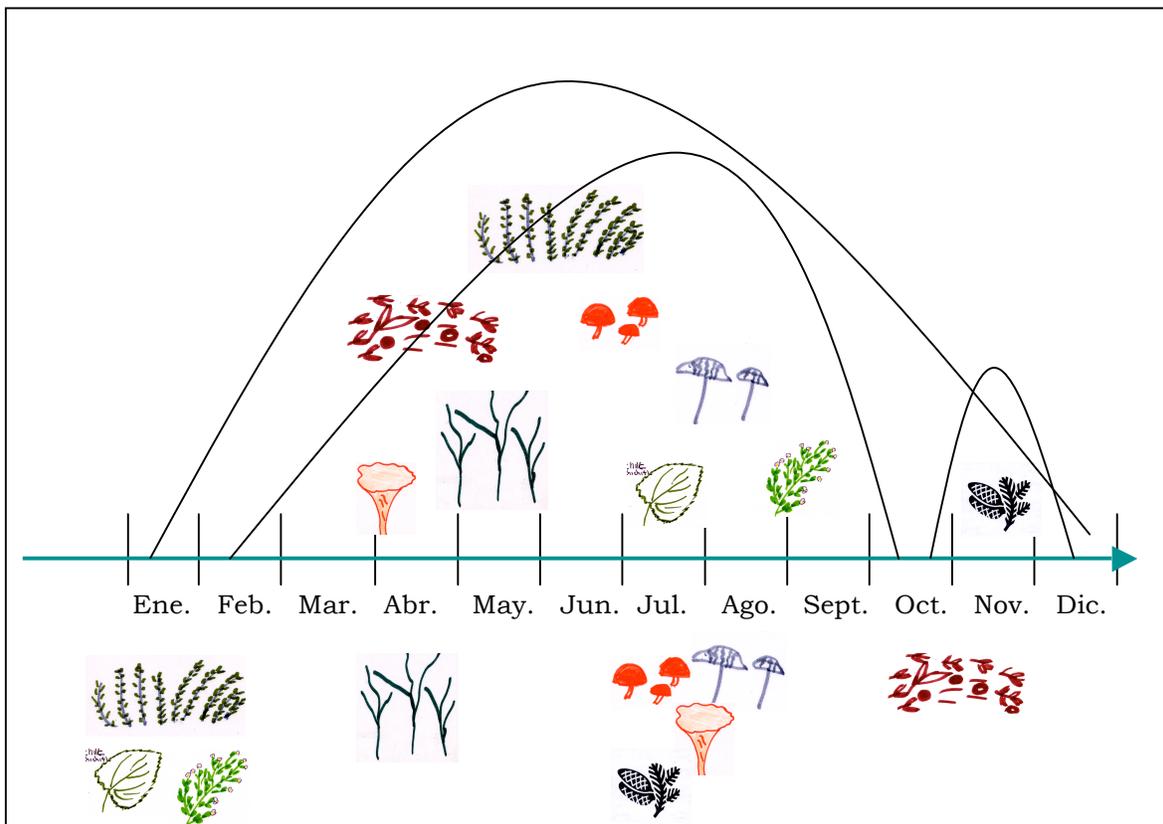


Figura 11. Diferentes recursos forestales comercializados fuera y dentro de la comunidad de Santa Catarina del Monte.

Fuente: elaboración propia con base en la EGMxespeciales, 2007

Cada época es diferente para la comercialización, esto se atribuye al valor económico que se asigna a cada producto.

En este proceso de compra-venta de productos forestales, existen diferencias entre hombres y mujeres: los hombres realizan la comercialización al mayoreo en mercados de la Ciudad de México (La Merced, Central de Abasto y Sonora) a particulares; en la mayoría de los casos la venta, es previamente acordada con los compradores y, por lo tanto, los ingresos son seguros, los varones utilizan vehículos privados para transportar sus productos. Las mujeres, en cambio, venden al menudeo principalmente en los mercados de Texcoco y calles aledañas a éstos; sus productos los ponen en el piso y permanecen sentadas o de pie por más de seis horas y sus ingresos están supeditados a las necesidades de las compradoras.

Otra forma de vender algunos recursos de recolección es ofreciéndolos de casa en casa dentro y fuera de Santa Catarina, en especial en las comunidades vecinas. En la venta de invierno, a finales de noviembre y diciembre, ellas permanecen más horas, aproximadamente nueve, sentadas en bancos, mientras algunas mujeres cuidan a sus niños pequeños al mismo tiempo comercializan la artesanía, y otros recursos con motivo navideño. Al regreso a sus hogares las mujeres realizan alguna actividad doméstica, como lavar la ropa, preparar alimentos, bañar a los niñas/os, prolongando sus horas de trabajo.

Aunque en esta investigación, no se profundizó en el tema de los beneficios generados por la venta de recursos forestales dentro de la unidad doméstica, sí se apreció que los ingresos generados por las mujeres son importantes y necesarios. Trabajos realizados en otras comunidades dan muestra de esta afirmación, San Agustín y Zapata (2005) señalan que el dinero ganado por la venta artesanal, tiene diferentes usos, según la situación en que se encuentren las familias y las productoras. Cabe señalar que, aunque ellas no disfruten directamente de los beneficios, se valora su actividad, porque lo que obtienen lo utilizan para satisfacer las necesidades de educación y alimentación de sus hijas e hijos.

CONCLUSIONES

La presente investigación en la comunidad de Santa Catarina del Monte ofrece aportes desde el punto de vista del género y el uso de los recursos forestales. Con este trabajo el conocimiento y uso de los hongos, las plantas medicinales, arbustos, árboles y otros recursos no maderables toman verdadero significado. Un aporte definitivamente útil para la comunidad es tomar conciencia de que el bosque junto con otros recursos naturales y artesanales pueden ser alternativas de desarrollo sustentable dentro de la comunidad.

Estas contribuciones son en sí valiosas porque en la mayoría de las investigaciones sobre los recursos forestales, el lenguaje utilizado en la mayoría de las investigaciones hace referencia a los conocimientos, intereses y necesidades de los hombres y se omite la realidad vista a través de las mujeres. El hacer trabajos que no dan resultados sobre las diferencias de conocimiento y uso por género ni edad, no permite analizar las desigualdades de acceso y control a los recursos forestales por parte de las mujeres y de los hombres, menos aún se ve reflejado el aporte del trabajo y los ingresos generados por las mujeres en la economía doméstica. Desde esta perspectiva que no consideran género y edad, se hacen a un lado las relaciones sociales y culturales que justifican los patrones de uso y acceso actual de los recursos.

Con esta investigación se responde a la pregunta: ¿cómo la asignación de roles según el género, interviene en la adquisición del conocimiento y uso de los recursos forestales?, porque, en primer lugar para realizarla se partió de la propuesta de la Ecología Política de Género que sugiere que el conocimiento, uso y acceso a los recursos están configurados a partir de los roles de género y la división sexual del trabajo, en segundo lugar, se consideraron otras variables como edad y clase; en tercer lugar, la

observación y análisis tomó como referencia a las unidades domésticas y, dentro de ellas, a los sujetos sociales que las conforman.

Con base en estos fundamentos, se puede señalar que en Santa Catarina del Monte, mujeres y hombres poseen numerosos conocimientos sobre recursos forestales que los rodean; a pesar de ello, existen diferencias de conocimiento entre géneros que se dan en función de la relación con el trabajo asignado socialmente: las mujeres como amas de casa y los hombres como proveedores. Los conocimientos femeninos sobre los hongos están relacionados con el número y formas de transformación para el consumo y su conservación, distinguen los venenosos de los comestibles en el momento de cocinarlos, mientras que los hombres identifican características físicas que revelan su toxicidad en el campo. De los árboles, arbustos y plantas de ciclos anuales, las mujeres poseen conocimientos de uso medicinal.

En cuanto al conocimiento que poseen las mujeres, trasciende su papel como reproductoras, porque las de menos recursos económicos recolectan, transforman y venden diferentes especies vegetales y fúngicas para enfrentar sus necesidades alimentarias y de dinero corriente. Frente a sus necesidades, el bosque deja de ser sólo un lugar de aprovisionamiento de alimentos, leña y plantas medicinales de autoconsumo, también es un espacio generador de materia prima para las actividades productoras de ingresos.

La incursión de las mujeres en las actividades relacionadas con los recursos del bosque está conduciendo a un cambio en la división sexual del trabajo y, por lo tanto, nuevos saberes aparecen: lugares de acceso a los hongos, plantas medicinales, árboles y arbustos y otros recursos no maderables, esto ocurre aun cuando su acceso al bosque está regulado por construcciones sociales que dificultan su conocimiento: los hombres son quienes culturalmente, detentan dichos saberes.

En la investigación realizada, los conocimientos de ambos, hombres y mujeres, revelaron la diversidad biológica con la que cuenta la comunidad.

Fue así como se inventarió alrededor de 40 especies vegetales y 20 especies fúngicas. Cabe destacar que a partir de la práctica, ellas y ellos, van especializando conocimientos ecológicos que pueden ser utilizados para diseñar estrategias de vida, en especial cuando otros recursos escasean.

En Santa Catarina del Monte, la relación conocimiento/edad está más marcada entre las mujeres, porque a menor edad hay menos conocimiento de plantas medicinales y de hongos poco utilizados.

Por lo que se refiere a la división de sexual del trabajo en relación al uso de los recursos forestales, se observó que existen cambios que deberían conducir a una transformación de roles y representaciones de género construidos y asignados socialmente, desafortunadamente las instituciones encargadas de dar los primeros pasos en este proceso siguen recreando relaciones inequitativas entre hombres y mujeres.

Al plantearse la investigación surgió otra pregunta: ¿qué normas sociales y consuetudinarias regulan el acceso a los recursos forestales, según el género? En este sentido, estudios anteriores al que se presenta en esta tesis, han señalado las dificultades que enfrentaron los habitantes de Santa Catarina para hacerse de agua, bosque y tierras de labor. Dentro de la historia agraria de la comunidad resaltan dos sucesos importantes: primero, cuando personas particulares les arrebataron sus recursos naturales y productivos, y, segundo cuando los recuperaron años después, situaciones que generaron, según dichos trabajos, problemas con comunidades vecinas por cuestiones de límites y otros generados dentro de la comunidad por la rivalidad entre comuneros y ejidatarios.

En cuanto a los recursos forestales, otros estudios, desde perspectivas diferentes, resaltan dentro de las unidades domésticas como generadoras de ingresos, la importancia del conocimiento tradicional y la degradación del bosque, sin embargo, al analizar la comunidad, estos trabajos ignoraron las

normas legales y consuetudinarias que rigen el acceso al bosque por parte de las mujeres. Fue por ellos que en esta tesis, se buscó y encontró el bajo porcentaje de mujeres favorecidas en el reparto agrario, situación provocada por la idea de que los hombres son los jefes de la familia y proveedores de alimentos y recursos monetarios y que las mujeres dependen de ellos.

Cabe señalar que en Santa Catarina del Monte, se observó que, a pesar de las restricciones legales y consuetudinarias, los pocos recursos monetarios y las necesidades económicas a las que sus pobladores se enfrentan hace que hombres y mujeres utilicen los recursos forestales, aunque el acceso a éstos esté diferenciado por las relaciones sociales y de género que no sólo divide actividades en masculinas y femeninas, sino también limita el uso de dichos recursos por las mujeres. A pesar de estas construcciones culturales y de género, a través de su papel como recolectoras de hongos, curanderas, artesanas y floristas las mujeres han adquirido el derecho de acceso al bosque. Con este derecho, ellas pueden recolectar, usar y vender hongos, plantas medicinales, varas de arbustos, cortezas, follajes y líquenes, sin restricciones; sin embargo aún existen diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a la cantidad de recolecta y exclusividad de algunas especies fúngicas y vegetales, por ejemplo, los hombres son los únicos usuarios de los árboles, ya que de acuerdo a las relaciones sociales, el uso de la madera en el mejoramiento y construcción de la vivienda, su corte con herramientas motorizadas y punzo-cortantes y su acarreo en animales de carga son actividades masculinas, mientras que las mujeres son las principales recolectoras de las plantas medicinales, ya sea porque la mayoría de estas especies se reproducen en los parajes más cercanos a la comunidad, ya sea porque son, en su mayoría mujeres adultas las que realizan dicha actividad. La investigación descubrió también que los hombres son los responsables de la recolección de especies fúngicas que se venden deshidratadas y alcanzan mayor precio en los mercados. Por otro lado, con respecto al uso de vara de arbustos en artesanía, hay una clara división del trabajo en el proceso de

transformación, porque se deja, en manos de las mujeres y las/los niños, la elaboración de las partes más pequeñas de los objetos creados, lo que conlleva a la invisibilización de su contribución en esta actividad.

Una vez más, la investigación permitió saber que las necesidades económicas generan una nueva división de trabajo y uso de recursos forestales lo que debería llevar a un cambio de los roles de género; pero desafortunadamente, los derechos de acceso y manejo de dichos recursos no cambian: el número de hombres dueños de la tierra sigue siendo mayor al número de mujeres; y los espacios para discutir el manejo y beneficios del bosque son espacios masculinos, a pesar de que, aun cuando las mujeres sean dueñas legítimas de la tierra forestal, lo que no implica que sean las usuarias y menos las beneficiadas de los acuerdos que se toman en las asambleas.

Una pregunta más se responde en la presente investigación: ¿qué importancia tienen el uso y venta de los recursos forestales por parte de mujeres y hombres en la economía doméstica? Al respecto, se encontró que los recursos forestales de Santa Catarina del Monte ofrecen diferentes beneficios a las/los integrantes de las unidades domésticas. Los hongos son fuente de alimento; árboles y arbustos se utilizan como combustible y en la construcción y mejoramiento de la vivienda, en la artesanía y floristería; las plantas medicinales ayudan al bienestar de las personas enfermas y otros recursos menores se comercializan con el objetivo de generar ingresos monetarios.

Los hongos, además de utilizarse en diferentes platillos durante la temporada de lluvia, se deshidratan para su consumo en fechas de menores producciones; este consumo aporta proteína y diversos minerales (Boa, 2004; Moreno, 1990) y su recolecta no genera ninguna inversión económica. En algunos casos, su consumo se realiza en eventos especiales, por ejemplo cumpleaños, término de una actividad agrícola, festividades religiosas, etcétera. La venta de estas especies fúngicas, tanto por hombres como

mujeres, provee de recursos económicos. Posiblemente, como lo reportan otras investigaciones (Vizcarra, 2002) los ingresos generados por las mujeres y los hombres se distribuyen de manera diferente.

Los beneficios de las plantas medicinales son varios, entre ellos su uso ayuda a mejorar la calidad de vida de las personas enfermas y está basado en los saberes femeninos. Ellas preparan más de veinte remedios para curar las enfermedades más comunes de las vías respiratorias y del estómago, pero en especial aquellas relacionadas con la crianza de las/los hijos, menstruación y parto. Algunas mujeres han ganado prestigio por la práctica de sus conocimientos, las curanderas, brindan tanto sus servicios a la población local como a la de otras comunidades.

Para las mujeres, la leña se utiliza para calentar el agua de uso doméstico y cocinar los alimentos; se recurre a este recurso para preparar diferentes platillos en eventos especiales y para calentar el baño de temascal (indispensable para las mujeres después del parto y curar algunas enfermedades).

Los arbustos, follajes y otros recursos no maderables son materia prima en la floristería y artesanía. Estos oficios cobraron importancia hace más de medio siglo y desde entonces algunas personas ponen en práctica diferentes saberes para crear modelos diferentes y potencializar sus ventas, además otros arbustos tienen usos culinarios, medicinales y domésticos, en este contexto las mujeres son las principales usuarias.

En Santa Catarina, la comercialización de artesanías y arreglos florales se complementa con la de otros recursos forestales, lo que asegura ganancias durante todo el año. En la temporada de lluvia, se venden hongos y plantas medicinales, y la artesanía de follajes y arbustos -como la perlilla- se realiza en la época de sequía. Para algunas unidades domésticas los ingresos adquiridos en estas transacciones son la única fuente de ingresos, para otros

es complementaria de los gastos corrientes, a pesar de que la elaboración y venta de artesanías atraviesa diferentes problemas productivos y de comercialización por entrar en competencia con otros objetos similares. En estas actividades las mujeres están ganando terreno, ya sea a la par de sus esposos e hijos o solas.

La generación de recursos por la venta también puede responder a momentos de crisis en la unidad doméstica, es decir, cuando otros recursos escasean, por ejemplo, la falta de dinero para la compra de combustible, medicamentos alópatas, productos comestibles y de construcción, y esto permite visibilizar y valorar los conocimientos de las mujeres y los hombres.

La venta como la recolección, está condicionada por diferentes factores que ponen en desventaja a las mujeres frente a los hombres. Ellos comercializan la cosecha de hongos en los mercados de la Ciudad de México, deshidratan algunas especies aumentando su valor y por lo tanto sus ingresos, mientras que las mujeres venden sobre el piso en mercados más pequeños y sus ingresos son menores.

La comercialización de las artesanías guarda características similares, la venta al menudeo también la realizan las mujeres, dedican por lo menos seis horas al día, a veces más. Los hombres, en cambio, comercializan al mayoreo y en general aseguran sus transacciones. Otra situación que marca diferencia entre géneros es que las mujeres regresan a sus casas y continúan con sus labores domésticas después del trabajo y tiempo invertido en la comercialización, mientras que ellos terminan su día de trabajo al regresar a casa y descansan.

RECOMENDACIONES

Debido a que los resultados obtenidos en la presente tesis y otros trabajos realizados en la comunidad de Santa Catarina del Monte y en otras poblaciones del municipio de Texcoco, valoran el conocimiento y uso de los recursos forestales de los hombres e invisibilizan los saberes y usos que les dan las mujeres, se deben realizar más estudios sobre el tema. Una razón vital es la necesidad de proteger los conocimientos tradicionales, pero también es importante señalar las diferencias marcadas por las relaciones entre los géneros, que pone en desventaja a las mujeres con respecto a los hombres y les limita el acceso a recursos que son para todos/as.

En relación a lo planteado en la presente investigación, se debe promover la eliminación de prácticas que favorecen sólo la participación masculina en la toma de decisiones y promover que las necesidades de las mujeres sean tomadas en cuenta en cualquier programa que busque la conservación y transmisión de los conocimientos tradicionales relacionados con uso sustentable de los recursos forestales.

Debido a que mujeres y hombres tienen diferentes intereses respecto al bosque, hay que buscar en las investigaciones futuras relacionadas con el tema, el acceso no sólo a los recursos forestales, sino a otros recursos naturales, tal y como lo sugiere la perspectiva de género; también es necesario conocer cómo se da la división sexual del trabajo tanto dentro de la unidad doméstica como a nivel comunitario, con el objetivo de lograr valorar y distribuir, de acuerdo a las necesidades de las personas que integran la unidad doméstica, los beneficios generados tanto por mujeres y como por hombres.

Es recomendable sugerir futuras investigaciones con el enfoque de la Ecología Política de Género, ya que esta perspectiva toma en cuenta, en el análisis de los datos, diferencias de edad, clase y en los casos necesarios, de etnia. Así

como las relaciones de poder que se dan dentro de las unidades domésticas, relaciones que otorgan beneficios diferenciados por género y edad.

Las investigaciones futuras relacionadas al bosque y otros recursos naturales deben ser eslabones entre las comunidades locales y los gobiernos y tienen que proponer cambios que otorguen a las mujeres el mismo acceso y control que los hombres tienen en este espacio.

Para los resultados generados por esta investigación y algunas otras que tocan el tema, es conveniente sugerir que marquen la trascendencia de tener políticas, programas y leyes que beneficien no sólo a los hombres, sino también a las mujeres de edades y estado civil diferentes, ya que las últimas reformas a las leyes agrarias han marcado desigualdades de acceso a la tierra para ellas.

Esta tesis, como la cantidad de información generada por las diversas investigaciones realizadas en la comunidad de Santa Catarina del Monte desde otras perspectivas cobra importancia, porque permite conocer la problemática cultural y ambiental de la misma, además de otorgar elementos para resolver los problemas de deforestación y de uso irracional de los recursos forestales; por lo tanto, se recomienda la sistematización de los resultados de los anteriores trabajos e incluir la perspectiva de género en el futuro, ya que se ha demostrado, que los saberes y prácticas tanto de las mujeres como de los hombres, no sólo resuelven los problemas de degradación de los diferentes recursos naturales (agua, suelo agrícola, bosque, terrenos urbanos, etcétera), sino también ayuda a integrar en el análisis a los diversos sujetos que intervienen en los diferentes procesos de uso y manejo y control de los recursos.

BIBLIOGRAFÍA

- Agarwal, Bina, 1997. "Bargaining' and Gender Relations: Whiting and Beyond the Household" en *Feminist economics*. Vol. 3, Núm.1, pp. 1-51.
- _____, 2004. "El debate sobre género y medio ambiente: Lecciones en la India" en *Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, Verónica Vázquez y Margarita Velázquez (comps.). México: UNAM, Colegio de Postgraduados y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, pp. 240-285.
- Agro Nuevo, 2006. *Glosario Agrario*, Secretaría de la Reforma Agraria. Año 2, Núm.13. pp. 183-187.
- Aguilar, Lorena, 2007. *¿Por qué las mujeres están ausentes en el manejo y conservación de la biodiversidad?*, disponible en http://www.ecodes.org/pages/especial/mujeres_ma/lorena_aguilar.asp, 21/02/08.
- Alberti, Pilar, 2006. "Los aportes de las mujeres rurales al conocimiento de plantas medicinales en México. Análisis de género" en *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*. Vol. 3, Núm. 2, pp. 139-153.
- Altieri, Miguel, 1993. "Agroecología, conocimiento tradicional y desarrollo rural sustentable" en *Cultura y manejo sustentable de los recursos naturales*, Enrique Leff y Julia Carabias (coords.). Vol. II. México: Porrúa, pp. 671-679.
- Anuario Estadístico del Estado de México*, 1998. Instituto de Geografía, Estadística e Informática: Gobierno del Estado de México.
- Arizpe, Lourdes, 1989. *La mujer en el desarrollo de México y América Latina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Arizpe, Lourdes y Carlota Botey, 1987. "Las políticas de Desarrollo Agrario y su impacto sobre la Mujer Campesina en México" en *La Mujer y la Política Agraria en América Latina*, Carme Diana Deere y Magdalena León (eds.). Bogotá: Siglo XXI. pp. 133-149.
- Arizpe, Lourdes; Fernanda Paz y Margarita Velásquez, 1993. *Cultura y cambio global. Percepciones sociales de la deforestación en la selva lacandona*, México: Centro regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM- Porrúa, pp. 21- 43.

- Arteaga, B. y Cleila Moreno, 2006. “Los hongos comestibles silvestres en Santa Catarina del Monte, Estado de México” en *Revista Chapingo. Serie ciencias forestales y del ambiente*, Año 12, Núm. 2, pp. 125-131.
- Bhasin, Kamla, 1993. *Algunas reflexiones sobre el desarrollo y el desarrollo sustentable*. Madrid: ISIS Internacional, Núm. 18, pp. 32-42.
- Barkin, David, 1999. “El desarrollo autónomo: un camino a la sostenibilidad” en *Género, sustentabilidad y cambio social en el México rural*, Verónica Vázquez (coord.). México: Colegio de Postgraduados, pp. 19-64.
- Blanco, José; Julia Carabias; Cordera y Pablo Moncayo, 1994. “Desarrollo desigual y medio ambiente” en *Desarrollo desigual y medio ambiente*, Pablo Moncayo y José Woldenberg (coords.). México: Cal y Arena, pp. 9-49.
- Boa, Eric, 2004. Promover los beneficios derivados de los hongos silvestres comestibles. *Non.Wood Forest Products* No. 17, Roma: FAO, disponible en www.fao.org/docrep/007/y5841s15htm, 24/04/08.
- Boserup, Esther, 1970. *Women's role in economic development*. New York: ST. Martin's Press, 287p.
- Braidotti, Rosi, 2004. “Mujeres, medio ambiente y desarrollo sustentable: surgimiento del tema y diversas aproximaciones”, en *Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, Verónica Vázquez y Margarita Velázquez (comps.). México: UNAM, Colegio de Posgraduados y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, pp. 23-59.
- Briones, Guillermo, 2002. *Metodología de la investigación cuantitativa en las Ciencias Sociales*, en <http://contrasentido.yukei.net/wp-content/uploads/2007/08/modulo3.pdf>, 7/12/2008
- Caballero, Miriam, 2001. “Degradación de los recursos naturales en Santa Catarina del Monte, Texcoco, Estado de México”. Tesis Licenciatura. México: UACH-Sociología Rural. 126p.
- Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1988. *Nuestro Futuro Común*, Primera parte, Madrid: Alianza Editorial, pp. 21-120.
- Campos Orcy, 2005. Café en manos de mujer. En *Hablemos*, en www.elsalvador.com/hablemos/2005/200205/200205-4.htm - 24k, 28/12/2008.

- Cruz, Angeles, 2002. "Aumenta en México el Número de Familias Encabezadas por Mujeres", en *Cuestiones de América*, Núm. 8, disponible en <http://www.cuestiones.ws/portada8.html>, 7/12/2008.
- Daltabuit, Magali; Luz Vargas; Enrique Santillán y Héctor Cisneros, 1994. *Mujer rural y medio ambiente en la selva Lacandona*. México: CRIM-UNAM. 163p.
- Deere, Carmen Diana y Magdalena León, 2000. "La importancia del género y la propiedad" en *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*. Colombia: Facultad de Ciencias Humanas, pp. 1-39.
- _____, 2005. "La brecha de género en la propiedad de la tierra en América Latina" en *Estudios sociológicos*. Vol. XIII, Núm.68, pp. 397-439.
- Escalona, Miguel, 1998. *Análisis del avance urbano sobre la agricultura periurbana y el cambio de uso del suelo en la subregión de Texcoco*. Tesis de Mestría. México: UNAM- Facultad de Filosofía y Letras. 294p.
- _____, 2006. *El paisaje del municipio de Texcoco: Análisis morfológico y funcional en el marco de un modelo cartográfico. Estado de México. Estados Unidos Mexicanos*. Tesis de Doctorado. España: Universidad de Alcalá. 529p.
- Escárcega, Everardo, 1988. *Introducción en Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. El Cardenismo: Un parteaguas histórico en el proceso agrario. Primera Parte. 1934-1940. Tomo 5*. México: Siglo XXI Editores y CEHAM. Pp. 1-8.
- Escobar, Arturo, 1995. "El desarrollo sostenible: Diálogo de discursos", en *Ecología Política: Cuadernos de debate internacional*, Joan Martínez Alier y James O'Connor (coords.). Madrid - ICARIA , pp. 7-25.
- _____, 1998. *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Colombia: Ed. Norma. Capítulo 3, pp. 295-396.
- Espinoza, A; Fuentes, R. y Molina, D. 1988. "La erosión: fenómenos naturales y acción del hombre" en *Ecología del Paisaje en Chile Central*. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile, Santiago, pp. 53-64.

Food and Agriculture Organization (FAO), 1992. *Convenio sobre la Diversidad Biológica*, disponible en <http://www.cdd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>, 10/05/2008.

_____, 1993. *Restableciendo el equilibrio: las mujeres y los recursos forestales*, disponible en <http://www.fao.org/DOCREP/x00225.hmt>, 21/02/08.

_____, 1999. *Los Productos Forestales no Madereros y la Generación de Ingresos*. Unasyuva: Revista internacional de silvicultura e industrias forestales. Vol 50, Núm. 198, disponible en <http://www.fao.org/docrep/x2450s/x2450s00.htm>, 12/04/08.

_____, 2003 *Género: la clave para el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria. Plan de Acción*, disponible en <http://www.fao.org/docrep/005/Y3969S/y3969s04.htm#TopOfPage>, 21/02/08.

_____, 2006. “La contribución de la FAO a las buenas políticas en la reforma agraria y el desarrollo rural. Breve reseña”. *Agronuevo*, Vol. 2, Núm.14, pp. 11-55.

Florencio, Enésimo y Héctor García, 1998. *Contribución a la etnomicología de los hongos comestibles en Santa Catarina del Monte, Texcoco, Estado de México*. Tesis de Licenciatura. México: UACH-DICIFO. 90p.

Fortmann, Louise, 2004. El conocimiento con perspectiva de género: derechos y espacios de dos comunidades de Zimbawe en *Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, Verónica Vázquez y Margarita Velázquez (comps.). México: UNAM, Colegio de Postgraduados y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, pp. 405-420.

Fortmann, Louise y Dianne Rocheleau, 1984. Por qué la agrosilvicultura necesita mujeres. Cuatro mitos y un estudio de caso. Roma: FAO, disponible en <http://www.fao.org/docrep/r0465s/r04656s00.htm>, 21/02/08.

García, Gabriela, 2007. “Soy más que mis manos” Reseña de Cirila Quintero y Javier Dramastinovic. en *Estudios sociales*, Vol. XV, Núm. 29. México: Universidad de Sonora, pp. 226-234.

González, José, 1993. *Santa Catarina del Monte: bosques y hongos*. Colección Tepetlaostoc No. 3., México: Universidad Iberoamericana, 115p.

- _____, 2006. *Manejo de los recursos naturales y cambio social cultural en una comunidad nahua*. Tesis de Maestría. México: Universidad Iberoamericana. 129p.
- González, José y Regina Leal, 1994. "Demanda comercial y manejo de recursos en una comunidad indígena campesina" en *Alternidades* Vol. 4, Núm.8, pp. 83-91.
- Gordillo, Alicia, 2004. *Qué es lo novedoso del método de investigación feminista?*, disponible en <http://www//bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/nicaragua/uca/en-cuen70/gordillo.rtf>, 10/09/08.
- Ghidinelli, Azzo, 1984. "El sistema de ideas sobre enfermedades en Mesoamérica" en *HONDUR* Vol. 52, Núm. 4, pp. 237-248.
- Gutiérrez, Julio, 2001. "Importancia de los arbustos leñosos en los ecosistemas de la IV Región, en *Libro Rojo de la Flora Nativa y de los Sitios Prioritarios para su Conservación: Región de Coquimbo*, F.A. Squeo, G. Arancio y J.R. Gutiérrez (eds.). Chile: Universidad de La Serena. pp.253-260.
- Guzmán, Gastón, 1997. *Los nombres de los hongos y lo relacionado con ellos en América Latina México*. México: CONABIO-Instituto de Ecología A.C, 194p.
- Hernández, Cleotilde y Verónica Vázquez 2007. "La problemática socioambiental de la Cuenca del Río Texcoco. Una revisión de literatura" en *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, Vol. 4, Núm. 1. México: Colegio de Postgraduados. pp. 19-38.
- Hidalgo, Nidia; Olga Rodríguez; Julio Morales; Blanca Suárez y Emma Zapata, 2005. *Promotoras: Cambio y Desarrollo Local*. México: GIMTRAP, Indesol y SEDESOL. 138p.
- Huenchuán, Sandra, 2001. *Mujeres indígenas, Derechos y Biodiversidad*. Ponencia presentada en el Cuarto Congreso Chileno de Antropología. 19-23 de noviembre del 2001.
- _____, 2002. "Saberes con rostro de mujer. Mujeres indígenas, conocimientos y derechos" en *La ventana*. Núm. 15, pp. 119-148.
- _____, 2005. "Mujeres indígenas, conocimientos y derechos intelectuales" en *Revista Austral de Ciencias Sociales*. Núm.9, pp.57-70.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), 2002. *XII Censo General de Población y Vivienda*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México.

_____, 2005. *II Conteo Nacional de Población y Vivienda*, disponible en <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo2005/iter2005/selentcampo.aspx> www.inegi.gob.mx/, 3/04/07.

Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), 2005. *Reporte final de la estancia realizada en la comunidad de Santa Catarina del Monte*. Instituto de Salud del Estado de México: documento interno.

Jackson, Cecile, 2004. “¿Haciendo lo natural? Mujer y medio ambiente en el desarrollo” en *Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, Verónica Vázquez y Margarita Velázquez (comps.). México: UNAM, Colegio de Posgraduados y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, pp.169-207.

Kabeer, Naila, 1998. “Dictadores benevolentes, altruistas maternos y contratos patriarcales: el género y la economía doméstica”, en *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*. México: UNAM-PUEG. Ed. Paidós, pp.119-147.

Lagarde, Marcela, 1997. “Género y Feminismo. Desarrollo Humano y Democracia. Cuadernos Inacabados” en *Horas y horas*, pp. 89-113.

Lazos, Elena, 2005. “La tragedia de los individuales”, en *Los actores sociales frente al desarrollo rural. Transformaciones del campo mexicano: una mirada desde los estudios de género*, Paola Maria Sesia y Emma Zapata (coords.). México: AMER-CONACYT. pp. 113-158.

Lazos, Elena, 1999. “Percepciones y responsabilidades sobre el deterioro ecológico en el sur de Veracruz” en *Población y medio ambiente, descifrando el rompecabezas*, Haydea Izáosla (coord.). Toluca: El Colegio Mexiquense y Sociedad Mexicana de Demografía. pp. 235-272.

Lazos, Elena y Luisa Paré, 2000. “Miradas indígenas sobre una naturaleza “entristecida”: percepciones del deterioro ambiental entre nahuas del sur de Veracruz”. México: IIS-UNAM/Plaza y Valdés.

Leach, Melisa; Susan Joekes y Cathy Green, 2004. “Las relaciones de género y cambio ambiental”, en *Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, Verónica Vázquez y Margarita Velázquez (comps.). México: UNAM, Colegio de Posgraduados y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, pp. 289-306.

- Leff, Enrique, 1998. *Saber ambiental, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: Siglo XXI Editores, pp. 17-30.
- _____, 2004. *Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo XXI Editores, pp. 89-131.
- Ley General de Desarrollo Rural Sustentable*, 2003. Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), en www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgdfs/LGDFS_orig_25feb03.doc, 18/11/2008.
- Linares, Edelmira; Robert Bye y Beatriz Flores, 1999. *Las plantas medicinales de México: usos y remedios tradicionales*. México: Instituto de Biología. Universidad Nacional Autónoma de México. 155p.
- Lozoya, Xavier y Érika Rivera, 1999. "Numeralia" en *Arqueología Mexicana: Plantas medicinales prehispánicas*, Vol. VII, Núm. 37, p.145.
- Martínez, Beatriz, 2000. *Género, empoderamiento y sustentabilidad: una experiencia de microempresa artesanal de mujeres indígenas*. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza. A.C, pp. 33-124.
- Martínez, Beatriz y Brenda Parra, 2008. *Patrimonio cultural, identidades genéricas y estrategias de reproducción en grupos domésticos campesinos en San Antonio Juárez, Puebla*. En prensa.
- Merino, Leticia, 1999. "Caracterización de los bosques mexicanos" en *Comercio Exterior*, disponible en <http://www.rlc.fao.org/Foro/psa/pdf/bosques.pdf>, 20/03/08.
- Mies, María, 2004. "La necesidad de una nueva visión: la perspectiva de la subsistencia", en *Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, Verónica Vázquez y Margarita Velázquez (comps.). México: UNAM, Colegio de Posgraduados y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, pp. 95-126.
- Mies, Maria y Vandana Shiva, 2004. "Del porqué escribimos este libro juntas" en *Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, Verónica Vázquez y Margarita Velázquez (comps.). México: UNAM, Colegio de Posgraduados y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, pp. 71-94.
- Moreno, Clelia, 1990. *Los hongos comestibles: un componente de la productividad del bosque en Santa Catarina del Monte, México*. Tesis de Maestría. México: Colegio de Postgraduados-Programa Forestal. 133p.

- Moser, Carolina, 1991. "La planificación de género en el tercer mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género" en *Una nueva lectura: género en el desarrollo*, Virginia Guzmán, Patricia Portocarrero y Virginia Vargas (comps.). Lima: Flora Tristán Ediciones, pp. 55-125.
- Muro, Pedro y Horacio Bulbarela, 1996. *Impacto ambiental en el corredor Los Reyes-Texcoco*. México: Universidad Autónoma de Chapingo. 402p.
- Oliveira, Orlandina y Vania Salles, 1998. "Introducción acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico", en *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, Orlandina de Oliveira, P. Lehalleur y V. Salles (coords.). México: El Colegio de México, UNAM- Porrúa, pp. 11-36.
- Oliveira, Regina y Elza Sanderson, 2004. "Género, conservación y participación comunitaria: el caso del parque nacional Jaú, Brasil" en *Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, Verónica Vázquez y Margarita Velázquez (comps.). UNAM y Colegio de Posgraduados, México y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, p. 443-464.
- Organización Mundial de la Salud (OMS), 1986 Directrices sobre la conservación de plantas medicinales.
- Ortiz, Carlos, 1977. *Levantamiento fisiográfico del área de influencia de Chapingo (para la cartografía de tierras erosionadas)*. México: Escuela Nacional de Agricultura-Colegio de Postgraduados. 83p.
- Plan de Desarrollo Municipal 2006-2009, disponible en: <http://www.texcoco.gob.mx>, 23/4/2008.
- Plumwood, Val, 1993. "Ecofeminismo" en *Mujer, Medio Ambiente*. México: CIDHAL, pp. 101-103.
- Poats, Susan, 2000. *Gender and natural resource management with reference to IDRC's Minga program* CIID. Grupo Randi Randi. FUNDAGRO, Quito Ecuador.
- Procuraduría de la Reforma Agraria, 2006. *Carpeta Básica de la comunidad de Santa Catarina del Monte*, Estado de México. Documento Interno.
- Reyes, Martha, 1999. *Estudio de problemática en la producción y comercialización de artesanías en unidad familiar en Santa Catarina del Monte, Texcoco, Edo. de Méx.* Tesis de Licenciatura. México: UACH. DICIFO. 94p.

- Rico, María Nieves, 1998. *Género, medio ambiente y sustentabilidad del desarrollo*. Serie Mujer y desarrollo. Organización de las Naciones Unidas. 53p.
- Rivera, María Leticia, 2006. *Artesanías, turismo rural y desarrollo sustentable con género en Santa Catarina del Monte, Texcoco Estado de México*. Tesis de Maestría. México: Colegio de Postgraduados. Instituto de Socioeconomía, Estadística e Informática. 159 p.
- Rocheleau, Dianne; Barbara Thomas-Slayter y Esther Wangari, 2004a. “Género y ambiente: una perspectiva de la ecología política feminista” en *Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, Verónica Vázquez y Margarita Velázquez (comps.). México: UNAM y el Colegio de Posgraduados y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, pp. 343-371.
- Rocheleau, Dianne; Laurie Ross y Julio Morroborel, 2004b. “Mujeres, hombres y Madera en Zambrana Chacuey, República Dominicana” en *Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, Verónica Vázquez y Margarita Velázquez (comps.). México: UNAM, Colegio de Posgraduados y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, pp. 373-404.
- Rosas, Rocío y Emma Zapata, 2005. “Herencia y propiedad de la tierra: Las mujeres de Salvatierra” en *Agronuevo*, Año 1, Núm 1, pp. 11-28.
- Rosner Bernard, 1986. *Fundamentals of Biostatistics*, Duxbury Press, Harvard University. Boston, Massachusetts, pp. 224-226.
- Ruíz, Laura, 2006. “Transformaciones agrarias y derechos de las mujeres a la tierra y al agua. Un estudio de caso en el valle de Custepeques, Chiapas” en *Agronuevo*, Año 2, Núm 14, pp. 55-91.
- San Agustín Norma y Emma Zapata, 2005. “Mujeres artesanas en el Noroeste de Guanajuato y sus estrategias de sobrevivencia” en *Tejiendo Esperanzas*, Emma Zapata (coord.). México: Instituto de la Mujer Guanajuatense, Colegio de Postgraduados, GIMTRAP e INDESOL, pp.61-130.
- Sánchez, Edmundo y Gisela Espinosa, 2003. “Mujeres indígenas y medio ambiente: Una reflexión desde la región de la mariposa monarca” en *Género y medio ambiente*, Esperanza Tuñón Pablos (coord.). México: Ecosur-Plaza y Váldez, pp. 129-144.
- Sánchez, Oscar, 1979. *La flora del Valle de México*. México: Editorial Herrero, pp. 519.

- Sandoval, Carlos, 2002. *Investigación Cualitativa*. Instituto colombiano para el fomento de la educación superior, ICFES, disponible en: <http://contrasentido.yukei.net/wp-content/uploads/2007/08/modulo4.pdf>, 23/11/2007.
- Salles, Vania, 1984. “Una visión sobre las condiciones de la reproducción campesina” en *Estudios sociológicos* Vol.2, Núm. 4. México: el Colegio de México.
- Saxon, Gregory y Catarina Chidiamassamba, 2005. *Indigenous Knowledge of Edible Tree Products - The Mungomu Tree in Central Mozambique*. Roma, FAO, disponible en www.fao.org/sd/links/documents_download/Kulima_40.pdf, 04/04/08.
- Shiva, Vandana, 1995. *Abrazar la vida: Mujer, ecología y desarrollo*, Madrid: Horas y horas, 342p.
- Schmink, Marianne, 2004. “Marco conceptual para el análisis de género y conservación con base comunitaria” en *Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, Verónica Vázquez y Margarita Velázquez (comps.). México: UNAM, Colegio de Posgraduados y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, pp. 423-442.
- Soares, Denise, Verónica Vázquez, Ángel Serrano y Aurelia de la Rosa, 2006. “Introducción” en *Gestión y Cultura del agua* Tomo I. México: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Colegio de Postgraduados y SEMARNAT.
- Taylor, S. J. y Robert Bogdan, 1996. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Ed. Paidós. Barcelona. España
- Valks, Marti, 1992. *Las mujeres campesinas en una comunidad oaxaqueña zapoteca*. México: CEICADAR, Universidad Estatal de Utrecht, Holanda.
- Vázquez, Verónica (a), 1999. “Género, medio ambiente y desarrollo sustentable” en Verónica Vázquez García (coord.). *Género, Sustentabilidad y Cambio Social en el México Rural*. México: Colegio de Postgraduados, pp. 66-92.
- _____ (b), 1999. “Filosofías, política, género y naturaleza: la popularidad del ecofeminismo y otros cuentos” en *GénEros*. México: Universidad Autónoma de Colima. Vol. 7, Núm19, pp. 45-54.

_____, 2001. “Género y tenencia de la tierra en el ejido mexicano: ¿la costumbre o la ley del Estado?” en <http://www.pa.gob.mx/publica/pdf/pa071805.pdf>, 23/11/2008.

_____, 2002. *¿Quién cosecha lo sembrado? Relaciones de género en un área natural protegida mexicana*. México: Colegio de Postgraduados- Plaza y Valdés, 349p.

_____, 2003. “Género y manejo de recursos naturales. Un estudio de caso de la Sierra de Santa Martha, Veracruz” en *Género y medio ambiente*, Esperanza Tuñón (coord.). México: ECOSUR, SEMARNAT y Plaza y Valdés Editores, pp.205-218.

_____, 2007. “La recolección de plantas y la construcción genérica del espacio. Un estudio de Veracruz, México” en *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*. Vol. 3, Núm. 3, pp. 805-825.

Vázquez Verónica y Margarita Velázquez, 2004. “Introducción” en *Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, Verónica Vázquez y Margarita Velázquez (comps.). México: UNAM, Colegio de Posgraduados y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.

Velázquez, Margarita, 1996. “El uso y manejo de los recursos forestales desde una perspectiva de género: una propuesta metodológica” en *Género y ambiente en Latinoamérica*. México: UNAM, pp. 429-448.

_____, 1997. “Desarrollo y participación: el uso de los recursos naturales de bosque y selvas. Una aproximación desde la perspectiva de género” en *Género, análisis y multidisciplinaria*, Margarita Velázquez y Leticia Merino (coords.). México: UNAM-CRIM, pp. 55-80.

_____, 2003. “Hacia la construcción de la sustentabilidad social: ambiente, relaciones de género y unidades domésticas” en *Género y medio ambiente*, Esperanza Tuñón Pablos (coord.). México: Ecosur-Plaza y Váldez, pp. 79-105.

_____, 2005. “El bosque se va acabar” en *Los actores sociales frente al desarrollo rural. Transformaciones del campo mexicano: una mirada desde los estudios de género*, Paola Maria Sesia y Emma Zapata (coords.). México: AMER-CONACYT. pp.69-112.

- Villavicencio, Miguel Ángel; Blanca Pérez y Alfredo Ramírez, 1999. "Los curanderos y la flora medicinal de Hidalgo", en: *Arqueología mexicana*. México: Vol. VII, Núm. 39, pp: 68-71.
- Vizcarra, Ivonne, 2002. *Entre el taco mazahua y el mundo: La comida de las relaciones de poder, resistencia e identidades*. México: Gobierno del Estado de México-Universidad Autónoma del Estado de México, 434 p.
- Warren, Karen, 2004. "Feminismo ecologista" en *Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, Verónica Vázquez y Margarita Velázquez (comps.). México: UNAM, Colegio de Posgraduados y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, pp. 63-70.
- Zaldivar, Pablo, 1988. *Expansión urbana e intensificación agrícola del uso del suelo y agua en la región de Texcoco, Estado de México*. Tesis de maestría. México: Colegio de Postgraduados, Instituto de Socioeconomía, Estadística e Informática.
- Zapata, Emma; Marta Mercado y Blanca López, 1994. *Mujeres rurales ante el nuevo milenio: desde a teoría del desarrollo rural hacia la concepción del género en el desarrollo*. México: Colegio de Postgraduados.
- Zapata, Emma; Blanca Suárez; Laura Garza, Olga Rodríguez; María de los Ángeles Rodríguez y Lourdes Gómez, 2005. "Mujeres rurales e indígenas ante el reto de generar ingresos" en *Tejiendo esperanzas: Los proyectos de las mujeres rurales*. Emma Zapata (coord.). México: Instituto de la mujer guanajuatense, Colegio de Postgraduados, GIMTRAP e INDESOL. pp.131-279.
- Zapata, Emma; Blanca Margarita Gutiérrez y Aurelia Flores, 2006. *Caminar por los tepetates. La visión de las mujeres de Hueyotlipan, Tlaxcala*. México: Colegio de Postgraduados, Área de Género: Mujer Rural. 313p.

ANEXOS

Anexo Metodológico 1. Entrevista grupal mixta (EGMx Recursos Forestales)

El conocimiento diferenciado por género de los recursos forestales en la comunidad de Santa Catarina del Monte, Texcoco Estado de México.

Objetivo particular: Elaborar un inventario de los recursos forestales y clasificarlos de acuerdo a su uso que les dan hombres y mujeres, así como identificar diferencias de conocimiento por género.

Información general de los/las participantes: edad, sexo, estado civil y ocupación.

Preguntas guía:

1. ¿Qué recursos forestales conocen las mujeres y cuales los hombres?
2. ¿Para qué se usa cada recurso?
3. ¿Quién usa qué recurso y por qué?
4. ¿En que paraje se recoleta cada especie forestales mencionada?
5. ¿A qué distancia se encuentra cada especie mencionada?
6. ¿En qué época están disponibles?

Anexo Metodológico 2. Entrevista Grupal Mujeres Hongos (EGM Hongos)

Objetivo particular: Conocer los diferentes hongos silvestres comestibles, época de disponibilidad, formas de transformación para el consumo y detectar diferencias de conocimiento por edad.

Información general de los/las participantes: edad, sexo, estado civil y ocupación.

Preguntas guía:

1. ¿Qué hongos conocen? paralelamente se dibujaran en tarjetas las especies mencionadas.
2. ¿Quién les enseñó o dónde aprendió a identificarlos?
3. ¿En qué mes se dispone de cada especie? elaborar un calendario de disponibilidad.
4. ¿Qué guisos son los más frecuentes? nombrar recetas.
5. ¿Cuáles son más sabrosos y cuáles son los menos sabrosos?
6. ¿Hay participación masculina en la transformación para el consumo?, ¿porqué si o porqué no?
7. A nivel comunitario ¿Quién los recolecta?, ¿por qué?
8. ¿Quién los vende?
9. ¿En dónde?

Anexo Metodológico 3. Entrevista Grupal Mujeres Plantas (EGM Plantas)

Objetivo particular: Conocer las plantas medicinales que crecen en el bosque, época de disponibilidad, usos y preparación de remedios, así como detectar diferencias de conocimiento por edad.

Información general de los/las participantes: edad, sexo, estado civil y ocupación.

Preguntas guía:

1. ¿Qué plantas medicinales crecen en el bosque? paralelamente se dibujaran en tarjetas las especies mencionadas.
2. ¿Quién le enseñó a identificar y usar las plantas medicinales?
3. ¿Qué ventaja tiene conocer las diferentes plantas medicinales?
4. ¿En qué mes crece cada especie? elaborar un calendario de disponibilidad.
5. ¿Para qué enfermedades se usan? Escribir en papelógrafo los remedios descritos.
6. Cuándo era niña ¿qué plantas se utilizaban en su casa?
7. ¿Cuáles son las más usadas ahora?
8. ¿Cuáles son las menos usadas y porqué?
9. A nivel comunitario ¿Quién las recolecta?, ¿porqué?
10. ¿Cuáles se venden más?
11. ¿En dónde?

Anexo metodológico 4. Entrevista Grupal Hombres (EGH Recursos Forestales)

Objetivo particular: Conocer las diferentes especies de árboles y arbustos, usos, sitios de disponibilidad, métodos de transformación y venta.

Preguntas guía

1. ¿Qué recursos del bosque conocen y para qué los usan los hombres y para qué las mujeres?
2. ¿Qué parte del árbol se utiliza para cada actividad mencionada?
3. ¿Quién les enseñó a utilizar las diferentes partes del árbol (follaje, frutos y tronco)?
4. ¿Qué características debe tener un árbol para ser cortado?
5. ¿Qué herramientas utiliza?
6. ¿Para qué se usan los arbustos?
7. ¿Quién les enseñó el uso de los arbustos en la artesanía?
8. ¿Piensa que su bosque se encuentra en peligro?
9. ¿Conoce algún programa forestal llevado a cabo en la comunidad?
10. ¿Funcionó?
11. ¿Porqué creé que sí o porqué no?

Anexo Metodológico 5. Entrevista grupal mixta (EGMx Especiales).

Objetivo particular: Elaborar un calendario estacional de los recursos forestales. Conocer el papel que juega el bosque, como espacio magico-religioso en la vida de las/los pobladores. Temas abiertos.

Preguntas guía y actividades

1. ¿Desde cuando empieza la recolecta de hongos, plantas medicinales, arbustos, follajes, frutos y semillas?. Elaborar un calendario de disponibilidad de éstos recursos.
2. ¿Alguien ha vivido eventos especiales durante su permanencia en el bosque?
3. ¿Qué plantas se utilizan en eventos especiales y cómo?
4. ¿Quiénes son los graniceros/as?
5. ¿Qué papel juegan en la vida comunitaria?
6. Elaborar un calendario de venta de los recursos forestales.

Anexo Metodológico 6. Entrevista a profundidad con el presidente del Comisariado de Bienes Comunales

Preguntar datos generales: Nombre, edad, estado civil, ocupación y cargo de representación.

Preguntas guía

1. ¿Cuántos años tiene?
2. ¿Qué cargo ocupa?
3. ¿En qué fecha se restituyeron las tierras comunales en Santa Catarina del Monte?
4. ¿Cuántas hectáreas se restituyeron?
5. ¿Cuántos beneficiarios fueron?
6. ¿Se beneficiaron las mujeres, cuántas?
7. ¿Dónde se localizan estas tierras?
8. ¿Para qué se usan?
9. ¿Qué es ser comunero en Santa Catarina?
10. ¿Qué obligaciones tiene el presidente de Bienes comunales?
11. ¿Cuánto tiempo dura su cargo?
12. ¿Cuáles son los problemas más comunes que se presentan y resuelven?
13. ¿Usted cree que las mujeres pueden hacer un buen papel en estos órganos de representación?
14. ¿En las asambleas van las mujeres?
15. ¿Cómo cuantas van?
16. ¿Cuándo son las asambleas las mujeres exponen sus puntos de vista?
17. ¿Cree que es importante que las mujeres tengan su título de la tierra o sean dueñas de la tierra?

Anexo Metodológico 7. Entrevista a profundidad con la secretaria del Comisariado de Bienes Comunales

Preguntar datos generales: Nombre, edad, estado civil, ocupación y cargo de representación.

Preguntas guía

1. ¿Cuántos años tiene?
2. ¿Qué cargo ocupa?
3. ¿Qué actividades hace usted como secretaria?
4. ¿Usted cree que las mujeres pueden hacer un buen papel como presidenta, o sólo como secretaria?
4. ¿Cuánto tiempo dura su cargo?
6. ¿Usted también sube a medir los terrenos cuando se necesita?
7. ¿En las asambleas van las mujeres?
8. ¿Cómo cuantas van?
9. ¿Cuándo son las asambleas las mujeres exponen sus puntos de vista?
10. ¿Cómo la escogieron a usted para ser secretaria?
11. ¿Qué pensó cuando la propusieron para este cargo?
12. ¿Tuvo que pedir permiso a su esposo para aceptar el cargo?
13. ¿Se siente respetada por sus compañeros, o ha sentido que no toman en cuenta sus opiniones?
14. ¿Ha tenido que dejar de hacer algo aquí en su casa para ir a las reuniones?
15. ¿Cuántas veces a la semana se reúnen?
16. ¿Cree que es importante que las mujeres tengan su título de la tierra o sean dueñas de la tierra?, ¿Porqué?

Anexo Metodológico 8. Entrevistas a profundidad

Preguntar datos generales: Nombre, edad, estado civil y ocupación.

Temas: Matrimonio, división sexual del trabajo, división de espacios y valoración social de los saberes femeninos y masculinos relacionados a los recursos forestales.

1. ¿Dónde conoció a su esposo?
2. ¿Cómo se enteraron en su casa de que ya tenía novio?
3. ¿Cómo se realizó el compromiso?
4. ¿Qué edad tenía cuando se casó o juntó?
5. ¿Hay alguna diferencia entre las mujeres que se casan o sólo se juntan?
6. ¿A dónde se fue a vivir con su esposo?
7. ¿Cuántos años después se fueron a vivir solos?
8. ¿Cuántos hijos tuvo?
9. Dentro de la casa ¿qué trabajo realiza usted y cuál su esposo?
10. ¿Qué labores hacen las mujeres en el solar y cuáles los hombres?
11. ¿Qué piensa del trabajo de los hombres y qué del de las mujeres?, ¿es igual de importante?
12. ¿Va al monte?, ¿desde cuando?, ¿qué recolecta?, ¿con qué herramientas?, ¿quién la acompaña?, ¿por qué ya no va?
13. ¿Mujeres y hombres tienen el mismo derecho de subir?, ¿por qué?, ¿hay parajes exclusivos para los hombres y mujeres?
14. ¿Todo lo que hay en el bosque, árboles, hongos, leña, arbustos, etcétera, lo pueden recolectar o cortar mujeres y hombres?, ¿por qué?
15. ¿Hay mujeres que suben por algún recurso especial?, ¿cuál?
16. ¿Sabe si alguna mujer ha participado en alguno de los Comisariados (ejidal y comunal) y cuál fue su cargo?
17. ¿Cree que las mujeres pueden hacer un buen papel en estos cargos?, ¿por qué si o no?
18. Si la invitaran a participar ¿aceptaría?, ¿qué cargo le gustaría sumir?
19. ¿Usted se considera ejidataria o comunera?, ¿por qué si o no?

Temas: Valoración social sobre el conocimiento y uso de los recursos forestales de mujeres y hombres.

22. ¿Cómo debe ser una mujer en Santa Catarina del Monte?, ¿cómo debe actuar?, ¿qué se le permite?, ¿qué se le prohíbe?, ¿se valora su trabajo como ama de casa?

23. ¿Cómo debe ser un hombre en Santa Catarina del Monte?, ¿cómo debe actuar?, ¿qué se le permite?, ¿qué se le prohíbe?, ¿se valora su trabajo como campesino, músico, obrero, recolector, florista, etcétera?
24. Los conocimientos relacionados a las plantas medicinales ¿se valoran igual que los conocimientos de los árboles que tienen los hombres?
25. ¿Cree que son más importantes los conocimientos de los hombres que de las mujeres?

Preguntas exclusivas para artesanos/as

26. ¿Desde cuándo empezó a elaborar coronas navideñas?
27. ¿Qué material del bosque utiliza?, ¿lo recolecta o lo compra?
28. ¿Quién le enseñó este oficio?
29. ¿Cuál es el proceso para hacer una corona?
30. ¿Qué miembros de la familia participan?, ¿quién hace qué?, ¿por qué se divide así el trabajo?
31. ¿Dónde vende sus coronas?, ¿quién los lleva a vender?

Preguntas exclusiva para floricultores/as

32. ¿Desde cuando empezó a hacer arreglos florales?
33. ¿Qué material del bosque utiliza, lo recolecta o lo compra?
34. ¿Quién le enseñó este oficio?
35. ¿Cuál es el proceso para hacer un arreglo floral?
36. ¿Qué miembros de la familia participa?, ¿quién hace qué?, ¿por qué se divide así el trabajo?
37. ¿Dónde vende sus arreglos?, ¿Quién los lleva a vender?,
38. ¿Hay alguna época del año donde se vende más?
39. ¿Para qué utiliza el dinero que gana?

Anexo metodológico 9. Cuestionario aplicado en la investigación titulada:
Género y recursos forestales en una comunidad rural del Estado de México

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA UNIDAD DOMÉSTICA

NOMBRE DE LA/EL ENTREVISTADO _____

ZONA _____

Nombre	Parentesco respecto a ego	Edad (años)	Mujer = 1 Hombre=2	Estado civil	Número de años escolares	Ocupación principal	Ocupación secundaria
	X						

Parentesco: Esposo = 1; Esposa = 2; Hijo = 3; Hija = 4; Suegro = 5; Suegra = 6; Nuera = 7; Yerno = 8; Abuela = 9; Abuelo = 10.

Estado civil: Casado = 1; Casada = 2; Soltero = 3; Soltera =4; viudo =5; Viuda = 6.

II. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

Numero de cuartos
Tipo de material de los dormitorios Techo: Losa de cemento () Lámina de asbesto () Madera () Otro especificar _____ Piso: Cemento () Tierra () Otro especificar _____ Paredes: Tabique () Tabicón () Madera () Otro especificar _____
Cocina aparte Si () No ()
Si la cocina está aparte, especificar el tipo de material de construcción Piso: Cemento () Tierra () Otro especificar _____ Paredes: Tabique () Tabicón () Madera () Otro especificar _____
¿La casa cuenta con baño?
Baño con agua corriente () Baño sin agua corriente() Letrina () No tiene ()
Fuentes de agua Entubada () Pozo () Canal () No hay ()
Energía eléctrica Si () No ()
Mencionar otras construcciones cerca de la vivienda, material de construcción y uso Techo: Losa de cemento () Lámina de asbesto () Madera () Otro especificar _____ Piso: Cemento () Tierra () Otro especificar _____ Paredes: Tabique () Tabicón () Madera () Otro especificar _____

III. TENDENCIA DE CONSUMO DE LOS HONGOS

Nombre común del hongo	Conocimiento	Frecuencia de consumo durante la época de lluvia	Usos	Procedencia	Lugar de venta	Abastecedor (a)
	Los conoce = 1 No los conoce = 2	Una vez a la semana = 1 Tres veces por semana = 2 Una vez al mes = 3 Por lo menos una vez en la temporada = 4 Nunca = 5	Autoconsumo = 1 Venta = 2 Otros = 3	Comprados 1 Regalados 2 Recolectados 3	Comunidad 1 Texcoco y comunidades aledañas 2 Mercados del DF 3	Entrevistada 1 Entrevistado 2 Esposo 3 Esposa 4 Mujeres adultas 5 Hombres adultos 6 Niños = 7 Niñas = 8
Enterrados						
Pancitas						
Clavos						
Cornetas						
Escobetas						
Nixtamalitos						
Borregos						
Gachupines						
Jicaras						
Enchiladas						
Pambazos de encinal						
Tableros						
Duraznillos						
Hongo de ocote						
Mazorquita						
Otros						

IV. TENDENCIA DE CONSUMO Y VENTA DE LAS PLANTAS MEDICINALES

Nombre común de la planta	Conocimiento	Frecuencia de consumo durante la época de lluvia	Usos	Procedencia	Lugar de venta	Abastecedor (a)
	Las conoce = 1 No las conoce = 2	Una vez a la semana = 1 Tres veces por semana = 2 Una vez al mes = 3 Por lo menos una vez en la temporada = 4 Nunca = 5	Medicinal = 1 Ritual = 2 Venta = 3 Otros = 4	Comprados = 1 Regalados = 2 Recolectados 3 Otra = 4	Comunidad = 1 Texcoco y Comunidades aledañas = 2 Mercados del DF = 3	Entrevistada 1 Entrevistado 2 Esposo = 3 Esposa = 4 Mujeres adultas = 5 Hombres Adultos = 6 Niños = 7 Niñas = 8
Betónica						
Flor de hielo						
Simonillo						
Anisillo						
Hierba de mora						
Garayona						
Té de monte						
Hierba del cáncer						
Gordolobo						
Alfilerillo						
Flor de piedra						
Estafiate						
Espinosilla						
Plumilla						
Toronjil rojo						
Malva						
Yerba del golpe						
Yerba del ángel						
Otra						

V. TENDENCIAS DE USO Y VENTA DE ARBUSTOS Y ÁRBOLES

Nombre del árbol o arbusto	Conocimiento	Frecuencia de uso en el año	Usos	Procedencia	Lugar de venta	Abastecedor (a)
	Las conoce = 1 No las conoce = 2	Una vez a la semana = 1 Tres veces por semana = 2 Una vez al mes = 3 Por lo menos una vez = 4 Al año = 4 Nunca = 5	Medicinal = 1 Alimentario = 2 Ritual = 3 Artesanal = 4 Venta = 5 Leña = 6 Ornamental = 7 Culinario = 8 Madera = 9 Otro Especificar	Comprados = 1 Regalados = 2 Recolectados = 3 Otra = 4	Comunidad = 1 Texcoco y comunidades aledañas = 2 Mercados del DF = 3	Entrevistada = 1 Entrevistado = 2 Esposo = 3 Esposa = 4 Mujeres adultas = 5 Hombres adultos = 6 Niños = 7 Niñas = 8
1. Jarilla blanca						
2. Perilla						
3. Jarilla norma						
4. Escobilla						
5. Encino						
6. Cedro						
7. Oyamel						
8. Pino						
9. Pingüica de monte						
10. Madroño						
11. Huejote						
12. Tierra de monte						
13. Otra						
14. Otra						